Señores:

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	150013153004-**2020-00174**-00
DEMANDANTES:	FANNY GARCÍA PEDRAZA Y OTRO
DEMANDADOS:	LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS
LLAMADA EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: APORTE DICTAMEN PERICIAL Y ANEXOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** Mediante el presente y de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de aportar el Dictamen Pericial rendido por el Dr. DIEGO LÓPEZ MORALES, junto a la documentación e información contemplada en los numerales del 1 al 10 del artículo 226 del Código General del Proceso, de acuerdo con lo dispuesto en Auto fechado del 19 de septiembre de 2024.

La referida experticia se aporta, sin perjuicio de la interrupción de los términos con ocasión al recurso de reposición radicado contra el Auto fechado del 19 de septiembre de 2024.

NOTIFICACIONES

El suscrito y mi representada, en la Calle 69 No. 4 - 48 Oficina 502, Edificio Buro 69, en la ciudad

de Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Del señor Juez, respetuosamente,

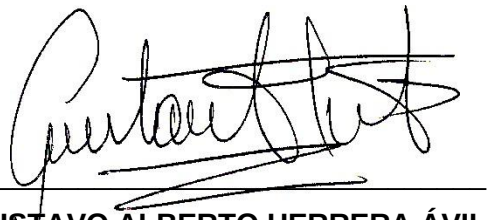

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

INFORME TÉCNICO - PERICIAL DE RECONSTRUCCIÓN FORENSE DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO R. A. T® 2

VEHÍCULO No. 1: CAMIONETA, CHEVROLET CAPTIVA SPORT, modelo 2016, color bronce metalizado, placa **IMS 618.**

INFORME No. 241035089

Bogotá D.C., octubre 09 de 2024

R.A.T® *es una marca registrada por IRSVIAL S.A.S, Resolución 39860 del 29/11/2007, SIC*

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
1.1. INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EMPLEADOS: 3
1.2 CLASE DE ACCIDENTE: ATROPELLO. 3
1.3 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: 3
2. EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA 4
2.1. FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA: 4
2.2. LA VÍA: 8
2.3. VEHÍCULOS: 16
2.4. MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO: 20
2.5. VICTIMAS: 28
2.6 DILIGENCIAS ADELANTADAS 30
2.7 VERSIONES: 30
3. ANÁLISIS FORENSE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO. 39
3.1 POSICIÓN RELATIVA DEL VEHÍCULO Y EL PEATÓN AL MOMENTO DEL IMPACTO. 40
3.2 DESARROLLO ANALÍTICO Y FORENSE DE LA DINÁMICA DE MOVIMIENTO DEL VEHÍCULO Y EL PEATÓN 42
4. SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO 44
5. ANÁLISIS DE EVITABILIDAD. 45
6. HALLAZGOS 47
7. CONCLUSIONES: 50
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 51

1. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito aplican como metodología el MÉTODO CIENTÍFICO y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito desarrolladas y probadas científicamente, aceptadas por la comunidad científica mediante la publicación de artículos científicos y discusión en congresos y seminarios, con el fin de determinar la dinámica del accidente que permitan identificar las causas de éste.

El análisis de las evidencias es la piedra angular de la reconstrucción, su recolección y descripción conforman el punto de partida del análisis forense y retrospectivo del accidente de acuerdo con el procedimiento establecido en el manual de calidad.

1.1. INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EMPLEADOS:

1. Procedimiento de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito – Manual de calidad IRS VIAL SAS norma ISO 9001-2015 (Metrología valida la calibración y certificación de las cintas métricas, cámaras fotográficas, Drones, Odómetros, Distanciómetros Laser y Estación Total.
2. Equipos de Cómputo Lenovo Procesador Intel(R) Core (TM) i5-4460T CPU @ 1.90GHz.
3. Software Trimble Forensics Reveal– Licenses Manager - IRS VIAL SAS.
4. Herramienta *IRS® Calculator*, hoja de cálculo en Excel.
5. Drone tipo UAS clase II según RES: RAC 91; marca: DJI; modelos: mini 2 / mini 3 Pro; certificación de pilotos: AeroCivil CE-IEAC S.A.S-301;302;283;289;291-2023; CE-EDF-A-DRPA-2023-30-035. Poliza RCE: 3520010157401.

1.2 CLASE DE ACCIDENTE: ATROPELLO.

1.3 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Todo el proceso de la investigación y reconstrucción forense del accidente se basa en la información analizada por el equipo forense de IRSVIAL, recolectada empleando los procedimientos técnicos de investigación y técnicas analíticas y forenses de reconstrucción de accidentes basadas en las leyes de la física, biomecánica, ingeniería automotriz, medicina forense, como se indica a continuación

a) Informe policial de accidente de tránsito IPAT.
b) Dieciocho (18) fotografías del lugar de los hechos.
c) Un (1) Álbum fotográfico de la autoridad y el Informe pericial de necropsia.
d) Un (1) informe concepto de accidente de tránsito.

2. EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA

La documentación recibida y recolectada durante el proceso de investigación y reconstrucción del accidente se describe y se analiza a continuación con el fin de determinar de manera retrospectiva la secuencia del accidente y sus causas.

2.1. FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA:

De acuerdo con el reporte del accidente de tránsito el siniestro ocurrió el sábado 18 de agosto de 2018 a las 17:30 horas en la vía Bogotá – Tunja a la altura del kilómetro 85+510 m, coordenadas (5.3196675, -73.5718642), en el municipio de Ventaquemada (Boyacá).

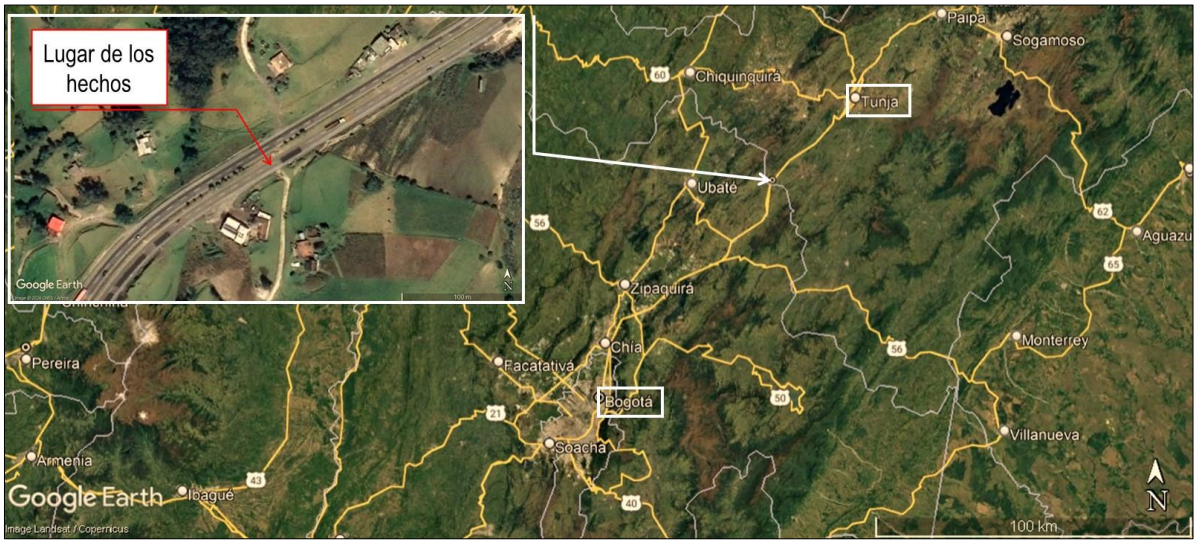

Imagen No. 1: En esta imagen se aprecia la ubicación geográfica del lugar de los hechos. (fuente Google Earthpro).

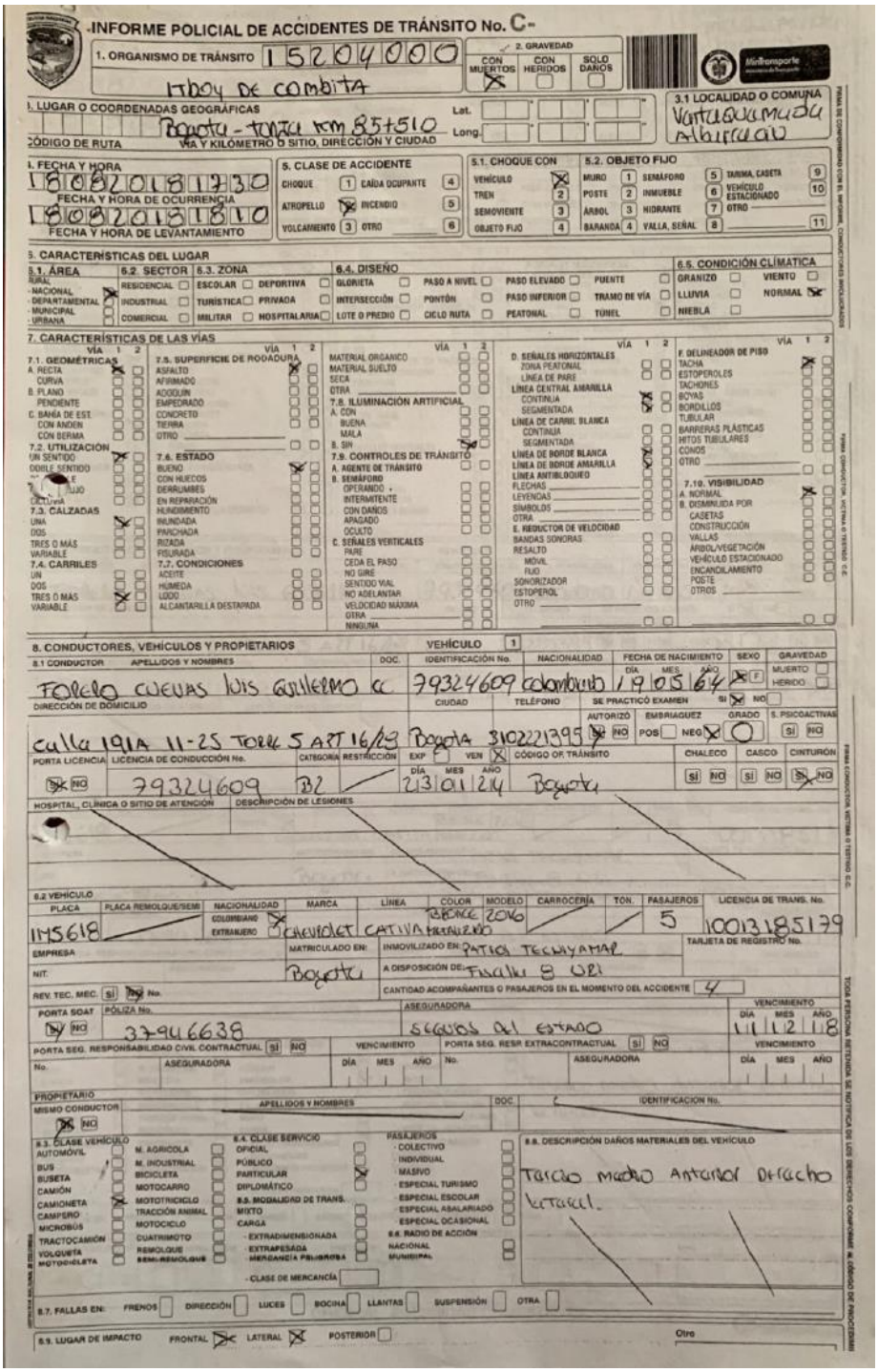

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C-

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO: 15204000 — Itboy de Combita

2. GRAVEDAD: CON MUERTOS [X] — CON HERIDOS [ ] — SOLO DAÑOS [ ]

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS: Bogota - Tunja km 85+510 — Lat. — Long.

CÓDIGO DE RUTA — VÍA Y KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

3.1 LOCALIDAD O COMUNA: Vantaquemada Alburrau

4. FECHA Y HORA: 18082018 1730 — FECHA Y HORA DE OCURRENCIA: 18082018 1810 — FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE (1) — CAÍDA OCUPANTE (4) — ATROPELLO [X] — INCENDIO (5) — VOLCAMIENTO (3) — OTRO (6)

5.1. CHOQUE CON: VEHÍCULO [X] — TREN (2) — SEMOVIENTE (3) — OBJETO FIJO (4)

5.2. OBJETO FIJO: MURO (1) — POSTE (2) — ÁRBOL (3) — BARANDA (4) — SEMÁFORO (5) — INMUEBLE (6) — HIDRANTE (7) — VALLA, SEÑAL (8) — TARIMA, CASETA (9) — VEHÍCULO ESTACIONADO (10) — OTRO (11)

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1. ÁREA: RURAL — NACIONAL [X] — DEPARTAMENTAL — MUNICIPAL — URBANA

6.2. SECTOR: RESIDENCIAL — INDUSTRIAL — COMERCIAL

6.3. ZONA: ESCOLAR — DEPORTIVA — TURÍSTICA — PRIVADA — MILITAR — HOSPITALARIA

6.4. DISEÑO: GLORIETA — PASO A NIVEL — PASO ELEVADO — PUENTE — INTERSECCIÓN — PONTÓN — PASO INFERIOR — TRAMO DE VÍA — LOTE O PREDIO — CICLO RUTA — PEATONAL — TÚNEL

6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA: GRANIZO — VIENTO — LLUVIA — NORMAL [X] — NIEBLA

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

7.1. GEOMÉTRICAS: A. RECTA [X] — CURVA — B. PLANO — PENDIENTE — C. BAHÍA DE EST. — CON ANDEN — CON BERMA

7.2. UTILIZACIÓN: UN SENTIDO [X] — DOBLE SENTIDO — CICLOVÍA

7.3. CALZADAS: UNA [X] — DOS — TRES O MÁS — VARIABLE

7.4. CARRILES: UN — DOS — TRES O MÁS [X] — VARIABLE

7.5. SUPERFICIE DE RODADURA: ASFALTO [X] — AFIRMADO — ADOQUÍN — EMPEDRADO — CONCRETO — TIERRA — OTRO

7.6. ESTADO: BUENO [X] — CON HUECOS — DERRUMBES — EN REPARACIÓN — HUNDIMIENTO — INUNDADA — PARCHADA — RIZADA — FISURADA

7.7. CONDICIONES: ACEITE — HÚMEDA — LODO — ALCANTARILLA DESTAPADA — MATERIAL ORGÁNICO — MATERIAL SUELTO — SECA — OTRA

7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL: A. CON — BUENA — MALA — B. SIN [X]

7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO: A. AGENTE DE TRÁNSITO — B. SEMÁFORO — OPERANDO — INTERMITENTE — CON DAÑOS — APAGADO — OCULTO — C. SEÑALES VERTICALES — PARE — CEDA EL PASO — NO GIRE — SENTIDO VIAL — NO ADELANTAR — VELOCIDAD MÁXIMA — OTRA — NINGUNA

D. SEÑALES HORIZONTALES: ZONA PEATONAL — LÍNEA DE PARE — LÍNEA CENTRAL AMARILLA — CONTINUA [X] — SEGMENTADA [X] — LÍNEA DE CARRIL BLANCA — CONTINUA — SEGMENTADA — LÍNEA DE BORDE BLANCA [X] — LÍNEA DE BORDE AMARILLA [X] — LÍNEA ANTIBLOQUEO — FLECHAS — LEYENDAS — SÍMBOLOS — OTRA

E. REDUCTOR DE VELOCIDAD: BANDAS SONORAS — RESALTO — MÓVIL — FIJO — SONORIZADOR — ESTOPEROL — OTRO

F. DELINEADOR DE PISO: TACHA [X] — ESTOPEROLES — TACHONES — BOYAS — BORDILLOS — TUBULAR — BARRERAS PLÁSTICAS — HITOS TUBULARES — CONOS — OTRO

7.10. VISIBILIDAD: A. NORMAL [X] — B. DISMINUIDA POR — CASETAS — CONSTRUCCIÓN — VALLAS — ÁRBOL/VEGETACIÓN — VEHÍCULO ESTACIONADO — ENCANDILAMIENTO — POSTE — OTROS

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO 1

8.1 CONDUCTOR: Forero Cuevas Luis Guillermo — DOC. CC — IDENTIFICACIÓN No. 79324609 — NACIONALIDAD Colombiano — FECHA DE NACIMIENTO DÍA 19 MES 05 AÑO 64 — SEXO [X] F — GRAVEDAD: MUERTO — HERIDO

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Calle 191A 11-25 Torre 5 Apt 16/29 — CIUDAD Bogota — TELÉFONO 3102221395 — SE PRACTICÓ EXAMEN SI [X] NO — AUTORIZÓ [X] NO — EMBRIAGUEZ POS — NEG [X] — GRADO — S. PSICOACTIVAS SI NO

PORTA LICENCIA [X] NO — LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. 79324609 — CATEGORÍA B2 — RESTRICCIÓN — EXP — VEN [X] — DÍA 23 MES 01 AÑO 24 — CÓDIGO OF. TRÁNSITO Bogota — CHALECO SI NO — CASCO SI NO — CINTURÓN [X] NO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN — DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
IMS618		COLOMBIANO [X] EXTRANJERO	CHEVROLET	CATIVA	BRONCE METALIZADO	2016			5	10013185179

EMPRESA — NIT. — MATRICULADO EN: Bogota — INMOVILIZADO EN: Patios Tecniyamar — A DISPOSICIÓN DE: Fiscalía 8 URI — TARJETA DE REGISTRO No.

REV. TEC. MEC. SI [X] NO — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE 4

PORTA SOAT [X] NO — PÓLIZA No. 37946638 — ASEGURADORA Seguros del Estado — VENCIMIENTO DÍA 11 MES 12 AÑO 18

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO — VENCIMIENTO — PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SI NO — VENCIMIENTO

No. — ASEGURADORA — DÍA MES AÑO — No. — ASEGURADORA — DÍA MES AÑO

PROPIETARIO — MISMO CONDUCTOR [X] NO — APELLIDOS Y NOMBRES — DOC. — IDENTIFICACIÓN No.

8.3. CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL — BUS — BUSETA — CAMIÓN — CAMIONETA [X] — CAMPERO — MICROBÚS — TRACTOCAMIÓN — VOLQUETA — MOTOCICLETA — M. AGRÍCOLA — M. INDUSTRIAL — BICICLETA — MOTOCARRO — MOTOTRICICLO — TRACCIÓN ANIMAL — MOTOCICLO — CUATRIMOTO — REMOLQUE — SEMI-REMOLQUE

8.4. CLASE SERVICIO: OFICIAL — PÚBLICO — PARTICULAR [X] — DIPLOMÁTICO

8.5. MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO — CARGA — EXTRADIMENSIONADA — EXTRAPESADA — MERCANCÍA PELIGROSA — CLASE DE MERCANCÍA

PASAJEROS: COLECTIVO — INDIVIDUAL — MASIVO — ESPECIAL TURISMO — ESPECIAL ESCOLAR — ESPECIAL ASALARIADO — ESPECIAL OCASIONAL

8.6. RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL — MUNICIPAL

8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: Tercio medio Anterior Derecho lateral.

8.7. FALLAS EN: FRENOS — DIRECCIÓN — LUCES — BOCINA — LLANTAS — SUSPENSIÓN — OTRA

8.9. LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL [X] — LATERAL [X] — POSTERIOR — Otro

Imagen No. 2: En esta imagen se muestra la página No. 1 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

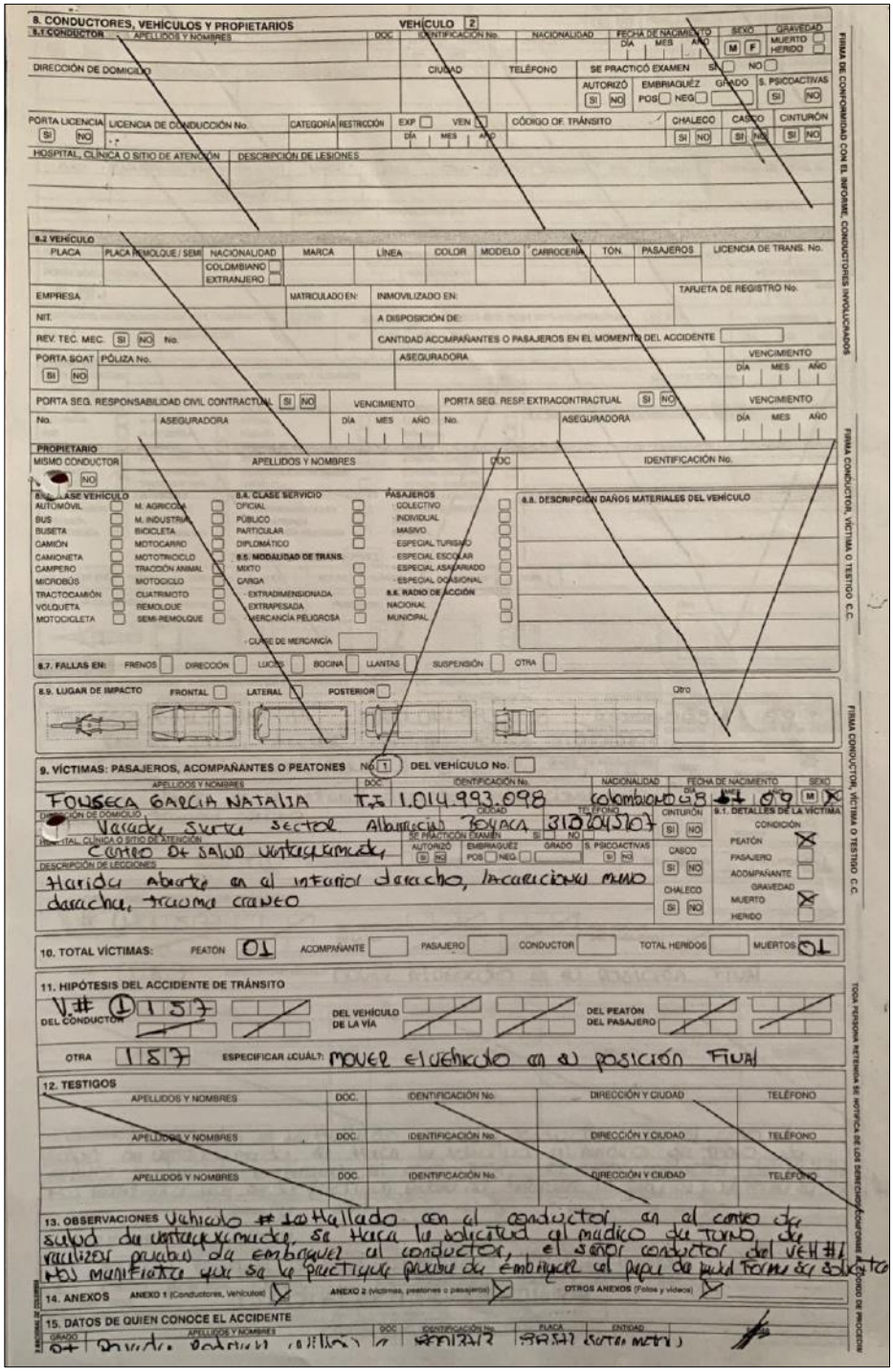

Imagen No. 3: En esta imagen se muestra la página No. 2 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

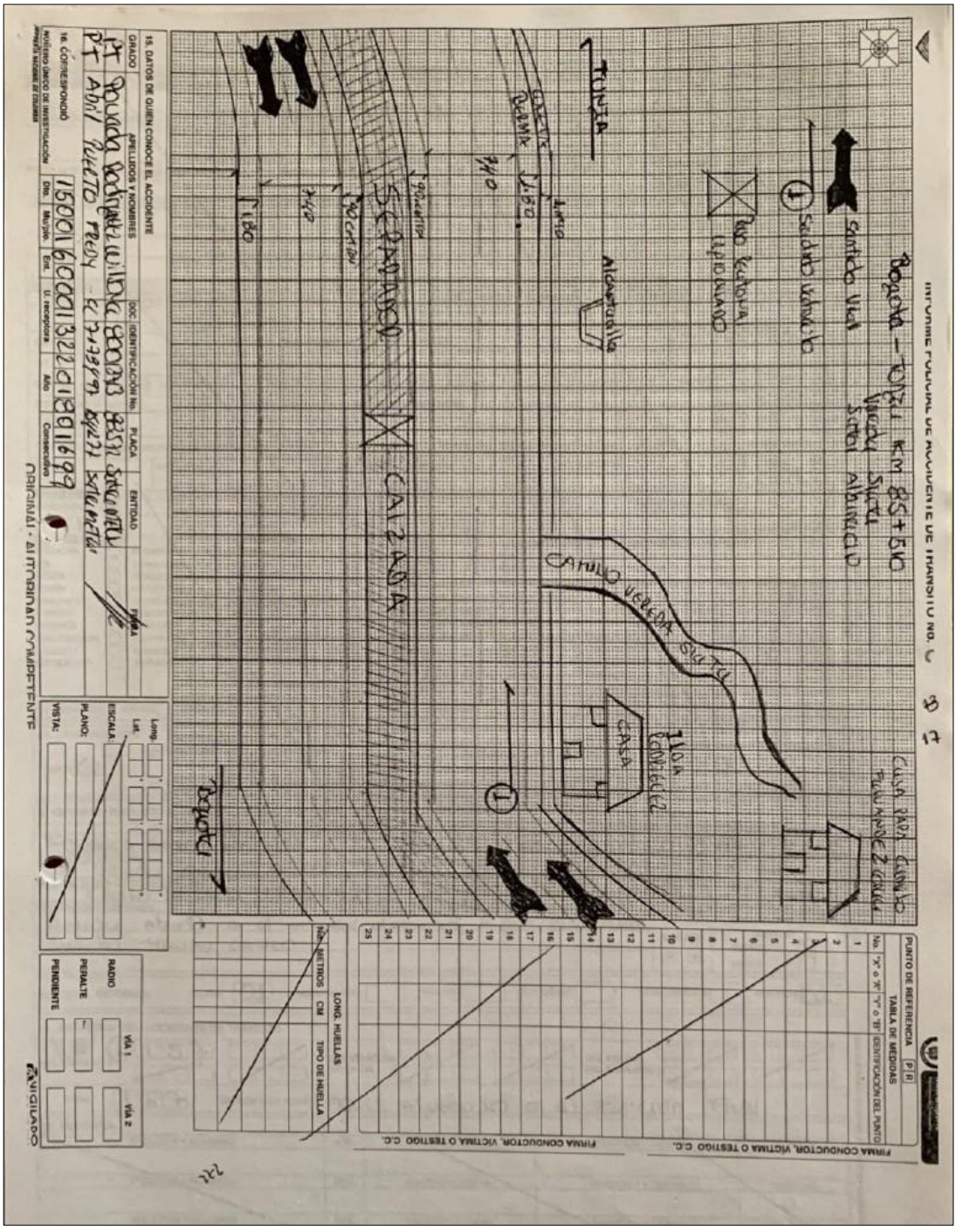

Imagen No. 4: En esta imagen se muestra la página No. 3 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

2.2. LA VÍA:

Las condiciones y características de la vía donde se produce el accidente de tránsito se aprecian en las fotografías de la No. 1 a la 14, así como en la tabla No. 1.

Fotografías No. 1 y 2 <u>Plano General:</u> fotografías sustraídas de Google Street View (octubre 2017 y Julio 2019) en sentido Bogotá – Tunja, en aproximación al lugar de los hechos, se aprecian las características generales de la vía, demarcación y estado; se identifica en las imágenes anterior y posterior al accidente una señal SR-30 (Velocidad máxima permitida 80 km/h); En este sentido se desplazaba el vehículo No. 1 (Camioneta).

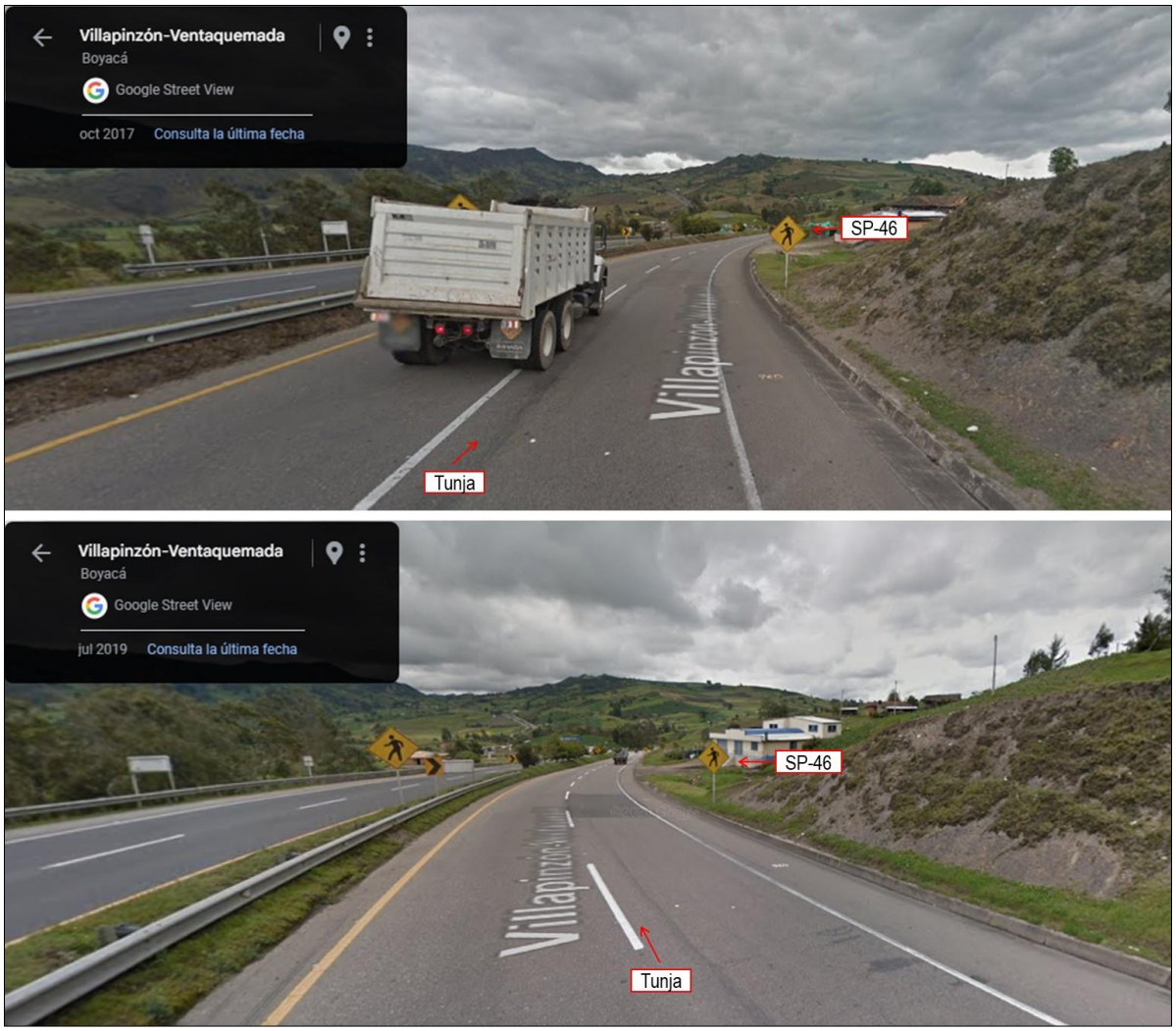

Fotografías No. 3 y 4 <u>Plano General:</u> fotografías sustraídas de Google Street View (octubre 2017 y Julio 2019) en sentido Bogotá – Tunja, en aproximación al lugar de los hechos, se aprecian las características generales de la vía, demarcación y estado, se identifica en las imágenes anterior y posterior al accidente una señal SP-46 (zona de peatones); En este sentido se desplazaba el vehículo No. 1 (Camioneta).

Fotografías No. 5 y 6 <u>Plano General:</u> fotografías sustraídas de Google Street View (octubre 2017 y Julio 2019) en sentido Bogotá – Tunja, a la altura del lugar de los hechos, se aprecian las características morfológicas, demarcación y estado de la vía; En este sentido se desplazaba el vehículo No. 1 (Camioneta).

Fotografías No. 7 y 8 <u>Plano General:</u> fotografías sustraídas de Google Street View (octubre 2017 y Julio 2019) en sentido Bogotá – Tunja, a la altura del km 85+510 m, se aprecian las características morfológicas, estado, demarcación y señalización del tramo de vía donde se presentó el accidente de tránsito; En este sentido se desplazaba el vehículo No. 1 (Camioneta).

Fotografías No. 9 y 10 <u>Plano General:</u> fotografías sustraídas de Google Street View (octubre 2017 y Julio 2019) en sentido Tunja - Bogotá, a la altura del km 85+510 m, se aprecian las características morfológicas, estado, y demarcación del tramo de vía donde se presentó el accidente de tránsito.

Nota 1: *La inspección a la vía se realizó con aeronave no tripulada (Drone DJI; mini 3 Pro), por parte del equipo de IRS Vial, el día 08 de octubre de 2024. No se identifican cambios en la morfología de la vía, pero si en la señalización vertical.*

Fotografías No. 11 y 12 <u>Panorámicas</u>: En esta fotografía tomada por el equipo de IRS Vial en sentido Bogotá – Tunja a la altura del km 85+510 m, se aprecian las características actuales el tramo de vía donde ocurrieron los hechos. En este sentido se desplazaba el vehículo No. 1 (Camioneta).

Fotografías No. 13 y 14 <u>Panorámicas</u>: En esta fotografía tomada por el equipo de IRS Vial en sentido Tunja – Bogotá a la altura del km 85+510 m, se aprecian las características actuales el tramo de vía donde ocurrieron los hechos.

En la siguiente tabla se describen las características de la vía.

CARACTERÍSTICAS	***Tramo de vía Bogotá – Tunja kilómetro 85+510 m, municipio de Ventaquemada, (Boyacá)***
ÁREA, SECTOR	*Rural – tramo de vía.*
GEOMÉTRICAS	*Recta, pendiente 3° (negativo)*
UTILIZACIÓN	*Un sentido*
CALZADAS	*Una*
CARRILES	*Dos*
MATERIAL	*Asfalto*
ESTADO	*Bueno*
CONDICIONES Y TIEMPO	*Seca - normal*
ILUMINACIÓN	*Natural*
CONTROLES Y SEÑALES	*Demarcación horizontal de línea separadora de carril blanca segmentada – línea de borde amarilla – blanca, con señalización vertical SR-30 (Velocidad máxima permitida 80 km/h), SP-09 (Curva y contracurva pronunciada primera a la izquierda), SP-46 (Zona de peatones). Para el día de los hechos.*

TABLA No. 1

2.3. VEHÍCULOS:

Las características técnico-mecánicas de los vehículos, son consideradas en el presente análisis. Sin embargo, el aspecto más importante a observar radica en la ubicación de los daños sobre su estructura; variables que permitirán identificar la severidad del impacto y la posición relativa al momento del impacto.

La severidad del impacto está determinada por la magnitud del daño (dimensiones transversales, longitudinales y de profundidad), su ubicación (lo cual determina la rigidez de la estructura deformada) y el elemento que sirve de esfuerzo para producir el daño.

VEHÍCULO No. 1: CAMIONETA, CHEVROLET CAPTIVA SPORT, modelo 2016, color bronce metalizado, placa **IMS 618.**

Imagen No. 5: En esta imagen se observa un vehículo de similares características al involucrado en el siniestro motivo de investigación.

CONDUCTOR	LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.324.609
EDAD	64 años.
LICENCIA	C2/B2/ Sin restricciones para conducir

TABLA No. 2

A continuación, se describen las características técnico-mecánico del vehículo No. 1 (CAMIONETA).

CARACTERÍSTICAS	VEHÍCULO No. 1
SERVICIO	PARTICULAR
OCUPANTES	03
DIMENSIONES	Largo: 4,670 mm Ancho: 1,835 mm Alto: 1760 mm Distancia Ejes: 2750 mm https://www.chevrolet.com.co/camionetas/captiva-camionetas-familiares/especificaciones-versiones
PESO TOTAL	1.900 – 2.000 kg

TABLA No. 3

Nota 1: *Al verificar los datos de la licencia del conductor en la página web del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) el sistema indica "Se ha encontrado la persona en estado ACTIVA".*

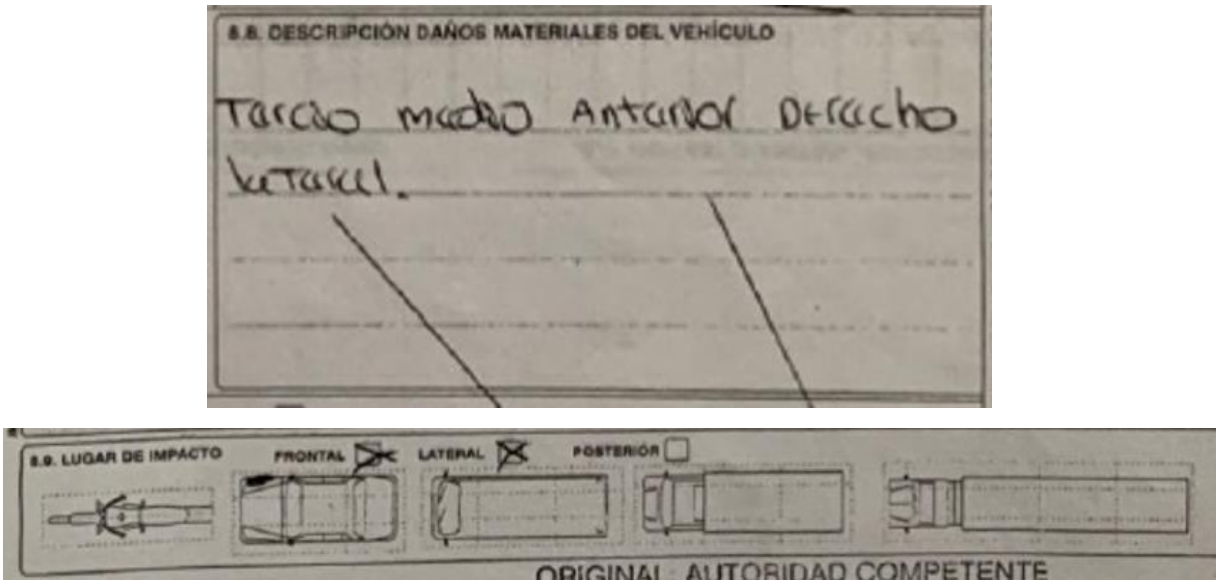

Imagen No. 6: En esta imagen se observa el diagrama del informe de la autoridad, donde hacen referencia a la zona de daños y descripción de estos. *"Tercio medio anterior derecho lateral".*

Imagen No. 7: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante. Elaboración en el software Trimble Forensic Reveal.

	USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL N° CASO
	1 5 0 0 1 6 0 0 0 1 3 2 2 0 1 8 0 1 6 9 9
No. Expediente CAD	Dpto / Mpio / Ent / U. Receptora / Año / Consecutivo

INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA	Fecha	19/08/2018	Hora:	1 1 3 0

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

IMAGEN IMG N° 1 FOTOGRAFÍA PLANO GENERAL: Se observa el vehículo de placas IMS 618, automotor involucrado en el accidente.

IMAGEN IMG 2 FOTOGRAFÍA PLANO MEDIO: se observa punto de impacto, lugar o parte con el cual se produjo el choque.

IMAGEN IMG 3 FOTOGRAFIA PLANO GENERAL: se observa desprendimiento del bomper, lugar del impacto. No se observan mas daños en el vehiculo.

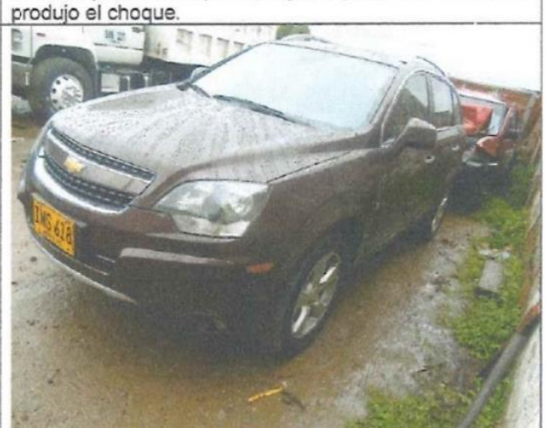

IMAGEN IMG 4 PLANO MEDIO: Se observa parte lateral izquierda del rodante, sin daños. No se Observan más daños en el vehículo.

Imagen No. 8: imagen compuesta por registros fotográfico de la inspección realizada al vehículo tipo camioneta por parte de la autoridad, donde se observan los daños y deformaciones en la zona lateral derecha comprometiendo tercio anterior, afectación unidad de luz (intermitente) derecha, y abolladura en el bómper anterior tercio derecho.

2.4. MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO:

En el formato de levantamiento de accidente de tránsito realizado por la autoridad se aprecian las siguientes evidencias:

- Morfología general de la vía, demarcación, y ancho.
- Sentido vial y de circulación del vehículo.
- Medidas (Cotas).

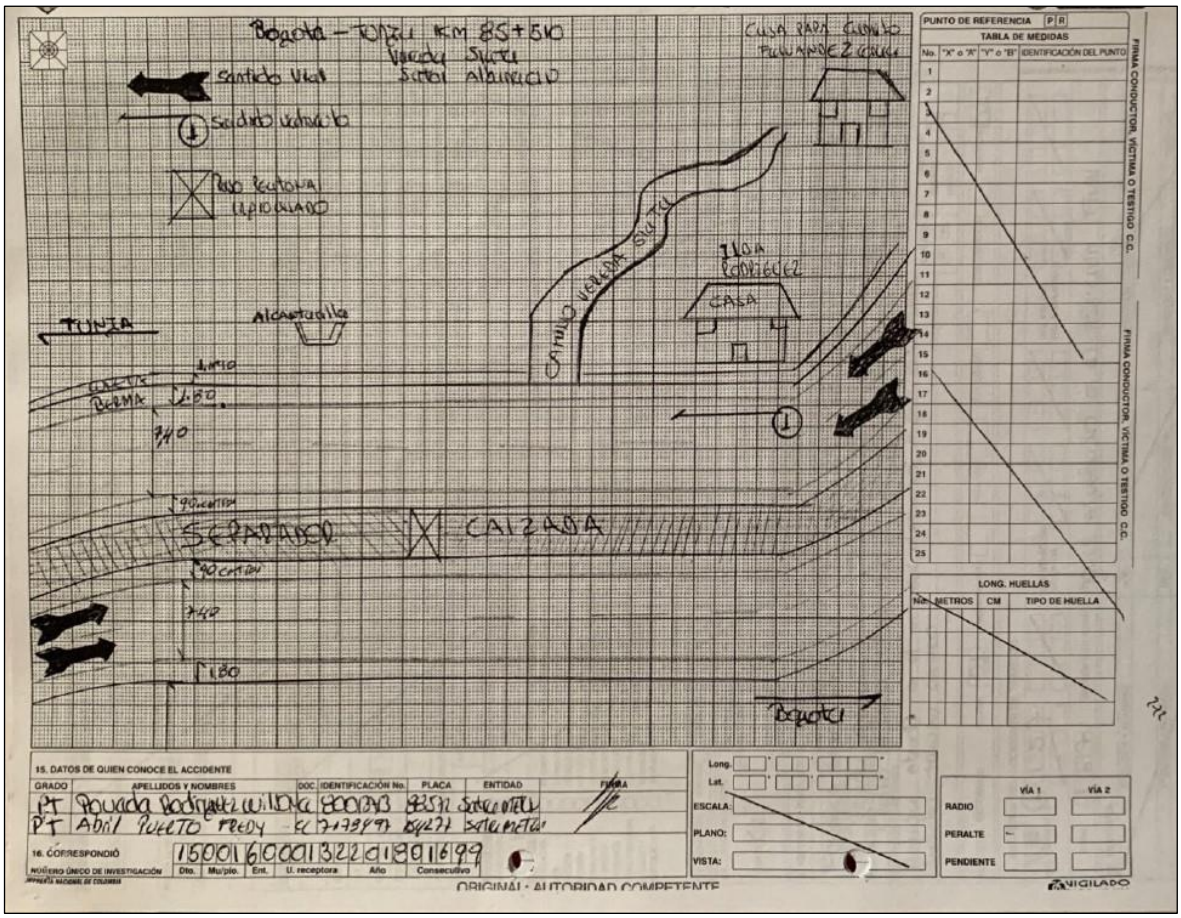

Imagen No. 9: En esta imagen se muestra el croquis del accidente realizado por la autoridad de tránsito.

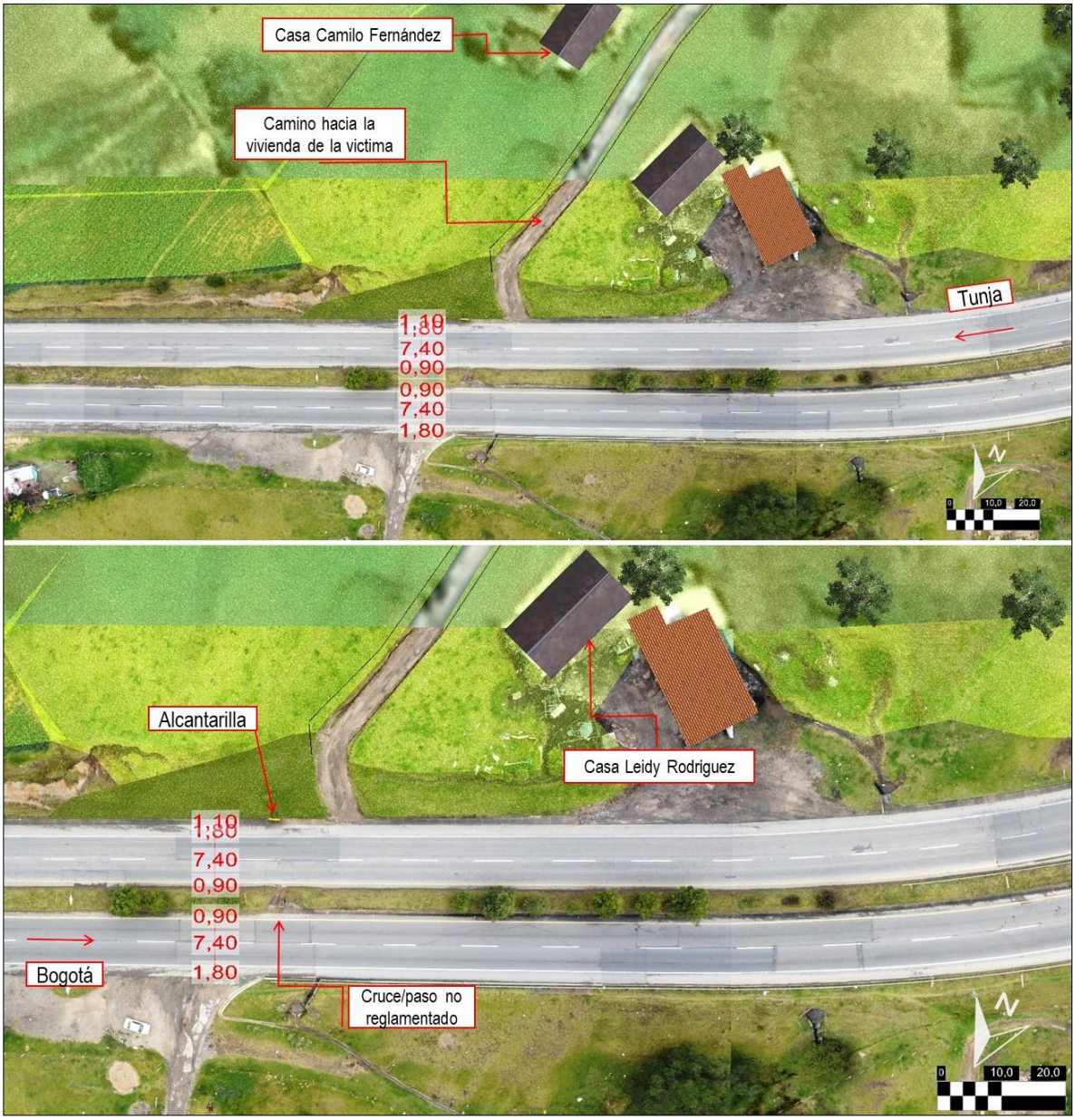

Imagen No. 10: Imagen compuesta de vista en planta de la elaboración a escala en el software Trimble Forensic Reveal, del Bosquejo elaborado para el evento.

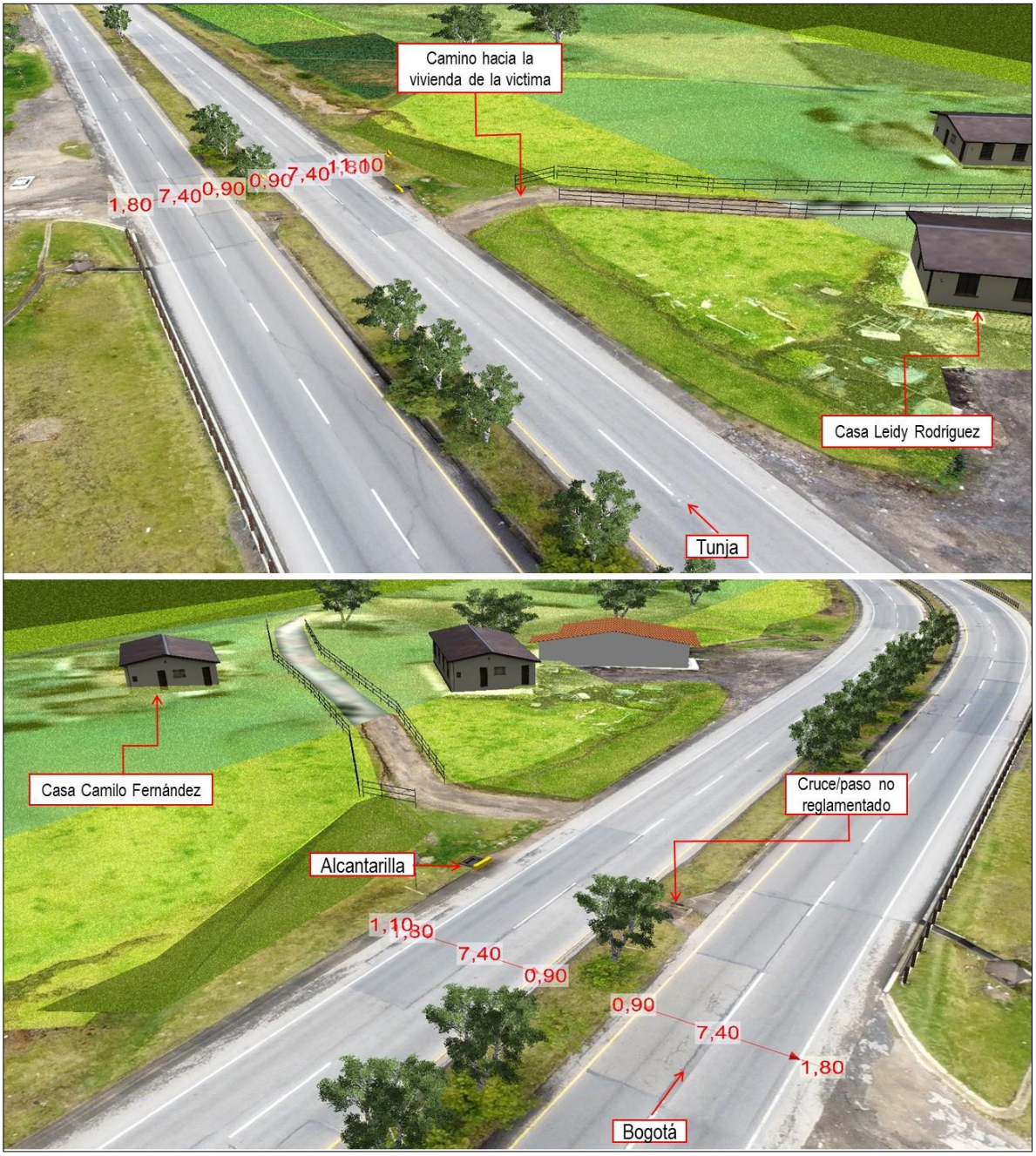

Imagen No. 11: Imagen compuesta de vista en 3D de la elaboración a escala en el software Trimble Forensic Reveal, del Bosquejo elaborado para el evento, se observan las características morfológicas de la vía diagramadas en el croquis y las medidas (cotas) tomadas por la autoridad.

Imagen No. 12: Imagen compuesta de vista en planta de la elaboración a escala en el software Trimble Forensic Reveal, del Bosquejo elaborado para el evento, donde se hace referencia la ubicación del sitio donde se encontraba el testigo (Lavadero) con referencia a la zona de desplazamiento del peatón, con una distancia aproximada de 53 m.

Fotografías No. 15 y 16: sustraídas de Google Street View (octubre 2017 y Julio 2019), posterior y anterior al accidente, donde se identifica sobre la zona verde la vegetación (árbol) sobre la trayectoria visual que tendría el testigo de los hechos con referencia a la zona de desplazamiento del peatón.

Fotografía No. 17: sustraídas de Google Earth (2015), con el fin de ilustrar en una vista en planta la vegetación (árbol), ubicado para el día de los hechos sobre la trayectoria visual que tendría el testigo de los hechos con referencia a la zona de desplazamiento del peatón.

Fotografía No. 18: En esta fotografía tomada por el equipo de IRS Vial (2024), durante la inspección al lugar de los hechos, se observa la visual que tendría el testigo de los hechos con respecto a la zona de desplazamiento del peatón sin la presencia de la vegetación (árbol), sin embargo, no es posible desde este punto y características del lugar visualizar la berma de la vía.

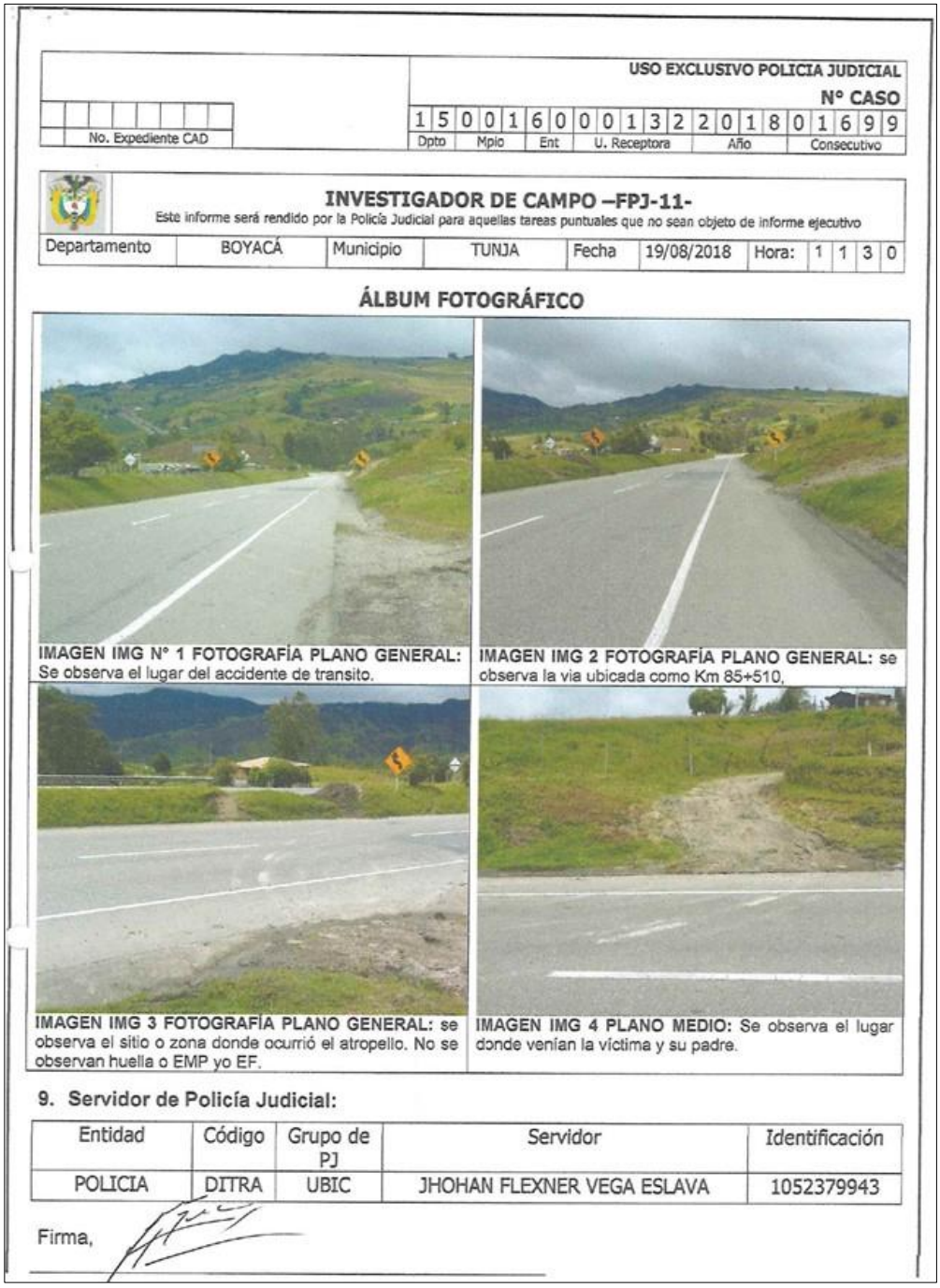

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

No. Expediente CAD

Nº CASO

Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
15	001	60	00132	2018	0169

INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA	Fecha	19/08/2018	Hora:	1130

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

IMAGEN IMG N° 1 FOTOGRAFÍA PLANO GENERAL: Se observa el lugar del accidente de transito.

IMAGEN IMG 2 FOTOGRAFÍA PLANO GENERAL: se observa la via ubicada como Km 85+510.

IMAGEN IMG 3 FOTOGRAFÍA PLANO GENERAL: se observa el sitio o zona donde ocurrió el atropello. No se observan huella o EMP yo EF.

IMAGEN IMG 4 PLANO MEDIO: Se observa el lugar donde venian la victima y su padre.

9. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
POLICIA	DITRA	UBIC	JHOHAN FLEXNER VEGA ESLAVA	1052379943

Firma,

Imagen No. 13: imagen compuesta por registros de la fijación fotográfica del lugar del accidente realizada por parte de la autoridad, donde se observa el sito o zona donde ocurrió el hecho y el lugar de desplazamiento del peatón

2.5. VICTIMAS:

Producto del accidente resulta lesionada la menor Natalia Fonseca, García con TI No. 1014993098 de 8 años, quien fue remitida al centro de salud Ventaquemada, presentando las siguientes lesiones de acuerdo con el informe pericial de necropsia:

1. TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO.

- Hematoma subgaleal moderado en región occipital izquierda.
- Maceración moderada en cerebelo lado izquierdo.
- Restos de hemorragia cerebral.
- Contusiones cerebrales.
- Fractura desplazada en la región occipital y temporal.
- Fractura del temporal y techo de órbita izquierda.
- Fractura desplazada de la primera vértebra cervical.

2. TRAUMA ABDOMINAL.

- Laceración hepática en lóbulo derecho.
- Contusión renal derecha.
- Signos de trauma en dorso y cara.

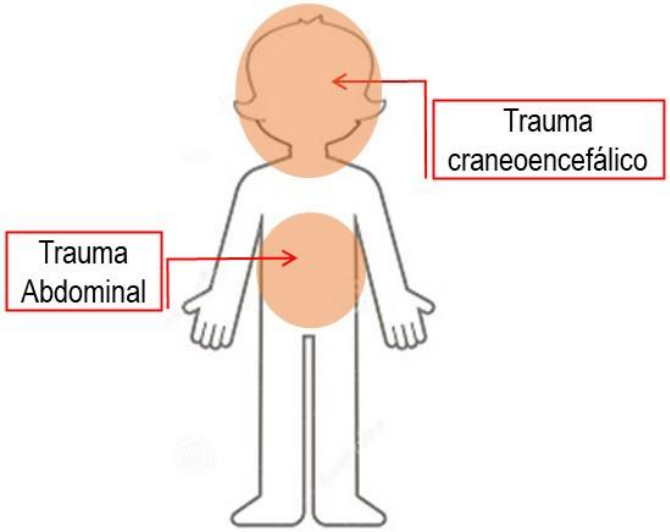

Imagen No. 14: En esta imagen se observa la ubicación de las lesiones en la víctima, talla 1,21 m, peso 23 – 25 kg.

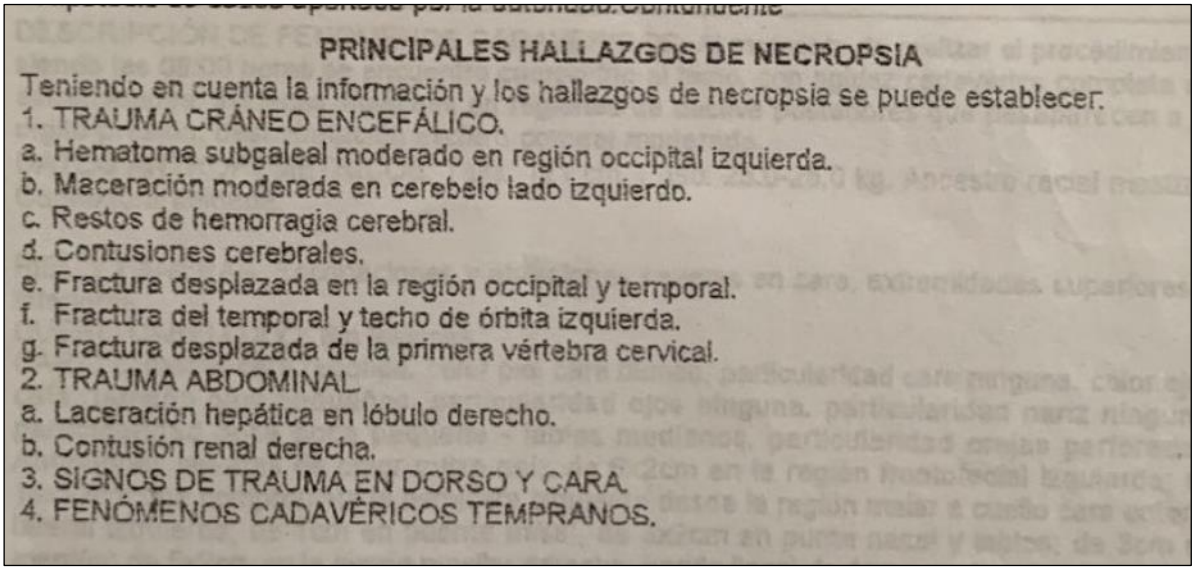

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

Teniendo en cuenta la información y los hallazgos de necropsia se puede establecer:

1. TRAUMA CRÁNEO ENCEFÁLICO.
a. Hematoma subgaleal moderado en región occipital izquierda.
b. Maceración moderada en cerebelo lado izquierdo.
c. Restos de hemorragia cerebral.
d. Contusiones cerebrales.
e. Fractura desplazada en la región occipital y temporal.
f. Fractura del temporal y techo de órbita izquierda.
g. Fractura desplazada de la primera vértebra cervical.
2. TRAUMA ABDOMINAL
a. Laceración hepática en lóbulo derecho.
b. Contusión renal derecha.
3. SIGNOS DE TRAUMA EN DORSO Y CARA
4. FENÓMENOS CADAVÉRICOS TEMPRANOS.

Imagen No. 15: En esta imagen se observa un fragmento del informe pericial de necropsia donde indica los principales hallazgos de lesiones perteneciente al peatón.

2.6 DILIGENCIAS ADELANTADAS

- Inspección al lugar de los hechos para elaboración de registro fotográfico y topográfico.
- Labores de vecindario sin lograr tener información del evento.
- Entrevista, Leidy Johana Ramirez Rodríguez.
- Recopilación de evidencia complementaria.

2.7 VERSIONES:

El equipo investigativo de IRS VIAL cuenta con la versión del conductor de la Camioneta.

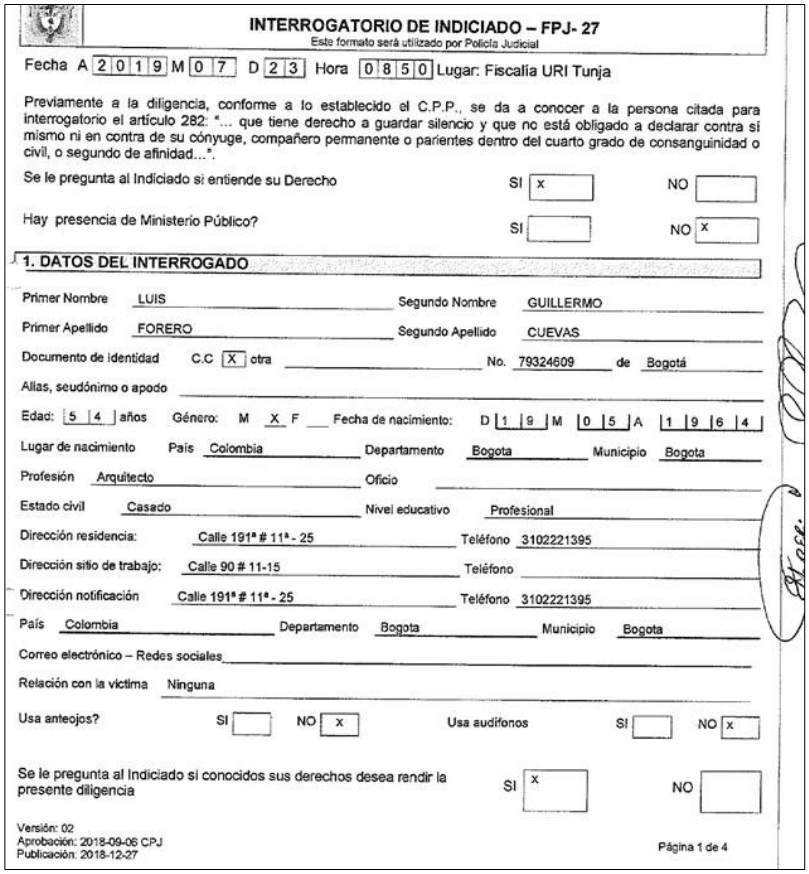

INTERROGATORIO DE INDICIADO – FPJ- 27
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha A 2019 M 07 D 23 Hora 0850 Lugar: Fiscalía URI Tunja

Previamente a la diligencia, conforme a lo establecido el C.P.P., se da a conocer a la persona citada para interrogatorio el artículo 282: "... que tiene derecho a guardar silencio y que no está obligado a declarar contra sí mismo ni en contra de su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad...".

Se le pregunta al Indiciado si entiende su Derecho — SI [x] NO [ ]

Hay presencia de Ministerio Público? — SI [ ] NO [x]

1. DATOS DEL INTERROGADO

Primer Nombre LUIS — Segundo Nombre GUILLERMO
Primer Apellido FORERO — Segundo Apellido CUEVAS
Documento de identidad C.C [X] otra ____ No. 79324609 de Bogotá
Alias, seudónimo o apodo ____
Edad: 54 años Género: M [X] F [ ] Fecha de nacimiento: D 19 M 05 A 1964
Lugar de nacimiento País Colombia — Departamento Bogota — Municipio Bogota
Profesión Arquitecto — Oficio ____
Estado civil Casado — Nivel educativo Profesional
Dirección residencia: Calle 191ª # 11ª - 25 — Teléfono 3102221395
Dirección sitio de trabajo: Calle 90 # 11-15 — Teléfono ____
Dirección notificación Calle 191ª # 11ª - 25 — Teléfono 3102221395
País Colombia — Departamento Bogota — Municipio Bogota
Correo electrónico – Redes sociales ____
Relación con la víctima Ninguna
Usa anteojos? SI [ ] NO [x] Usa audífonos SI [ ] NO [x]

Se le pregunta al Indiciado si conocidos sus derechos desea rendir la presente diligencia — SI [x] NO [ ]

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 1 de 4

Imagen No. 16: En esta imagen se aprecia la página No. 1 de la versión rendida ante la autoridad por parte del conductor del vehículo No. 1 camioneta.

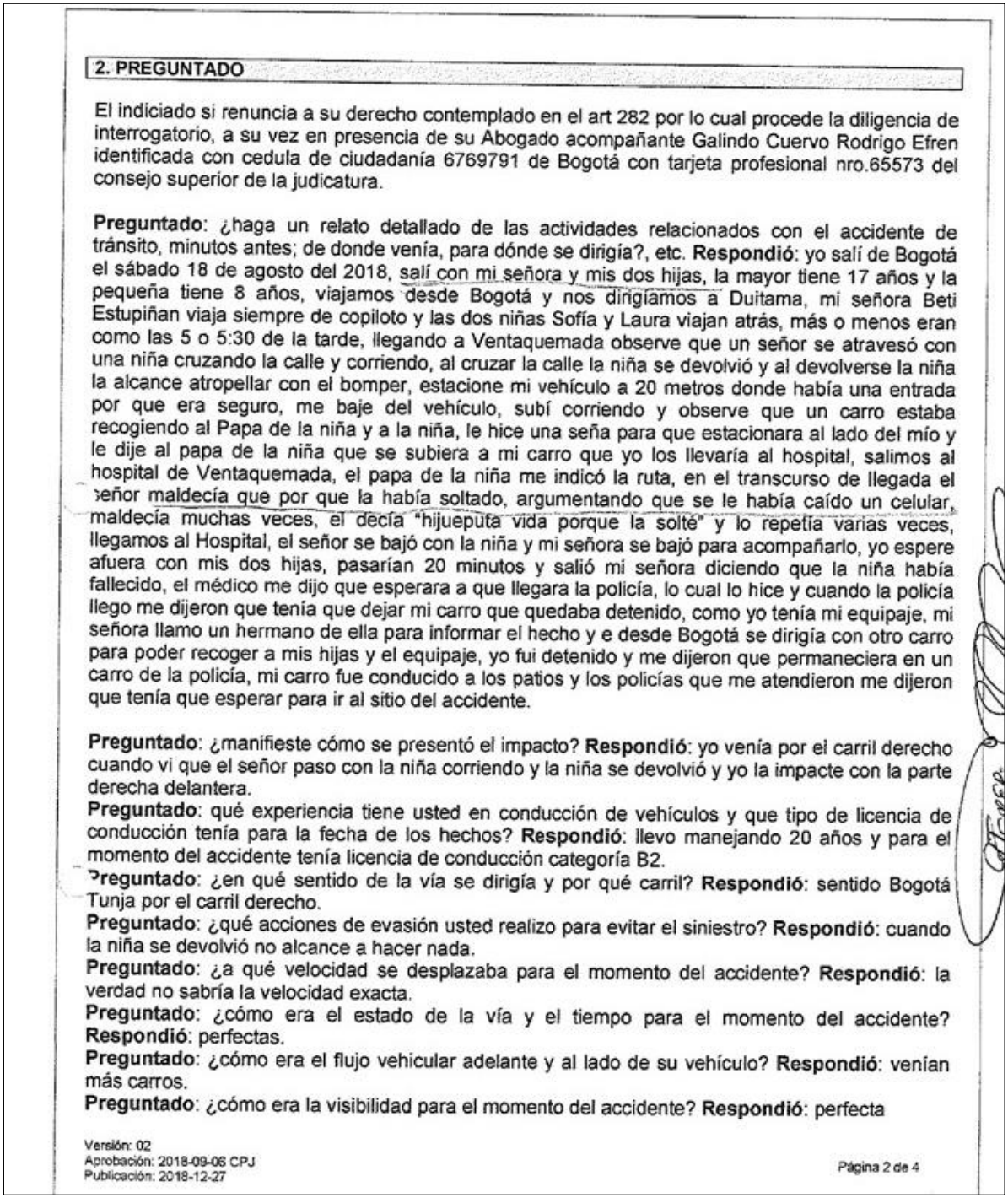

2. PREGUNTADO

El indiciado si renuncia a su derecho contemplado en el art 282 por lo cual procede la diligencia de interrogatorio, a su vez en presencia de su Abogado acompañante Galindo Cuervo Rodrigo Efren identificada con cedula de ciudadanía 6769791 de Bogotá con tarjeta profesional nro.65573 del consejo superior de la judicatura.

Preguntado: ¿haga un relato detallado de las actividades relacionados con el accidente de tránsito, minutos antes; de donde venía, para dónde se dirigía?, etc. **Respondió**: yo salí de Bogotá el sábado 18 de agosto del 2018, salí con mi señora y mis dos hijas, la mayor tiene 17 años y la pequeña tiene 8 años, viajamos desde Bogotá y nos dirigíamos a Duitama, mi señora Beti Estupiñan viaja siempre de copiloto y las dos niñas Sofía y Laura viajan atrás, más o menos eran como las 5 o 5:30 de la tarde, llegando a Ventaquemada observe que un señor se atravesó con una niña cruzando la calle y corriendo, al cruzar la calle la niña se devolvió y al devolverse la niña la alcance atropellar con el bomper, estacione mi vehículo a 20 metros donde había una entrada por que era seguro, me baje del vehículo, subí corriendo y observe que un carro estaba recogiendo al Papa de la niña y a la niña, le hice una seña para que estacionara al lado del mío y le dije al papa de la niña que se subiera a mi carro que yo los llevaría al hospital, salimos al hospital de Ventaquemada, el papa de la niña me indicó la ruta, en el transcurso de llegada el señor maldecía que por que la había soltado, argumentando que se le había caído un celular, maldecía muchas veces, el decía "hijueputa vida porque la solté" y lo repetía varias veces, llegamos al Hospital, el señor se bajó con la niña y mi señora se bajó para acompañarlo, yo espere afuera con mis dos hijas, pasarían 20 minutos y salió mi señora diciendo que la niña había fallecido, el médico me dijo que esperara a que llegara la policía, lo cual lo hice y cuando la policía llego me dijeron que tenía que dejar mi carro que quedaba detenido, como yo tenía mi equipaje, mi señora llamo un hermano de ella para informar el hecho y e desde Bogotá se dirigía con otro carro para poder recoger a mis hijas y el equipaje, yo fui detenido y me dijeron que permaneciera en un carro de la policía, mi carro fue conducido a los patios y los policías que me atendieron me dijeron que tenía que esperar para ir al sitio del accidente.

Preguntado: ¿manifieste cómo se presentó el impacto? **Respondió**: yo venía por el carril derecho cuando vi que el señor paso con la niña corriendo y la niña se devolvió y yo la impacte con la parte derecha delantera.
Preguntado: qué experiencia tiene usted en conducción de vehículos y que tipo de licencia de conducción tenía para la fecha de los hechos? **Respondió**: llevo manejando 20 años y para el momento del accidente tenía licencia de conducción categoría B2.
Preguntado: ¿en qué sentido de la vía se dirigía y por qué carril? **Respondió**: sentido Bogotá Tunja por el carril derecho.
Preguntado: ¿qué acciones de evasión usted realizo para evitar el siniestro? **Respondió**: cuando la niña se devolvió no alcance a hacer nada.
Preguntado: ¿a qué velocidad se desplazaba para el momento del accidente? **Respondió**: la verdad no sabría la velocidad exacta.
Preguntado: ¿cómo era el estado de la vía y el tiempo para el momento del accidente? **Respondió**: perfectas.
Preguntado: ¿cómo era el flujo vehicular adelante y al lado de su vehículo? **Respondió**: venían más carros.
Preguntado: ¿cómo era la visibilidad para el momento del accidente? **Respondió**: perfecta

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 2 de 4

Imagen No. 17: En esta imagen se aprecia la página No. 2 de la versión rendida ante la autoridad por parte del conductor del vehículo No. 1 camioneta.

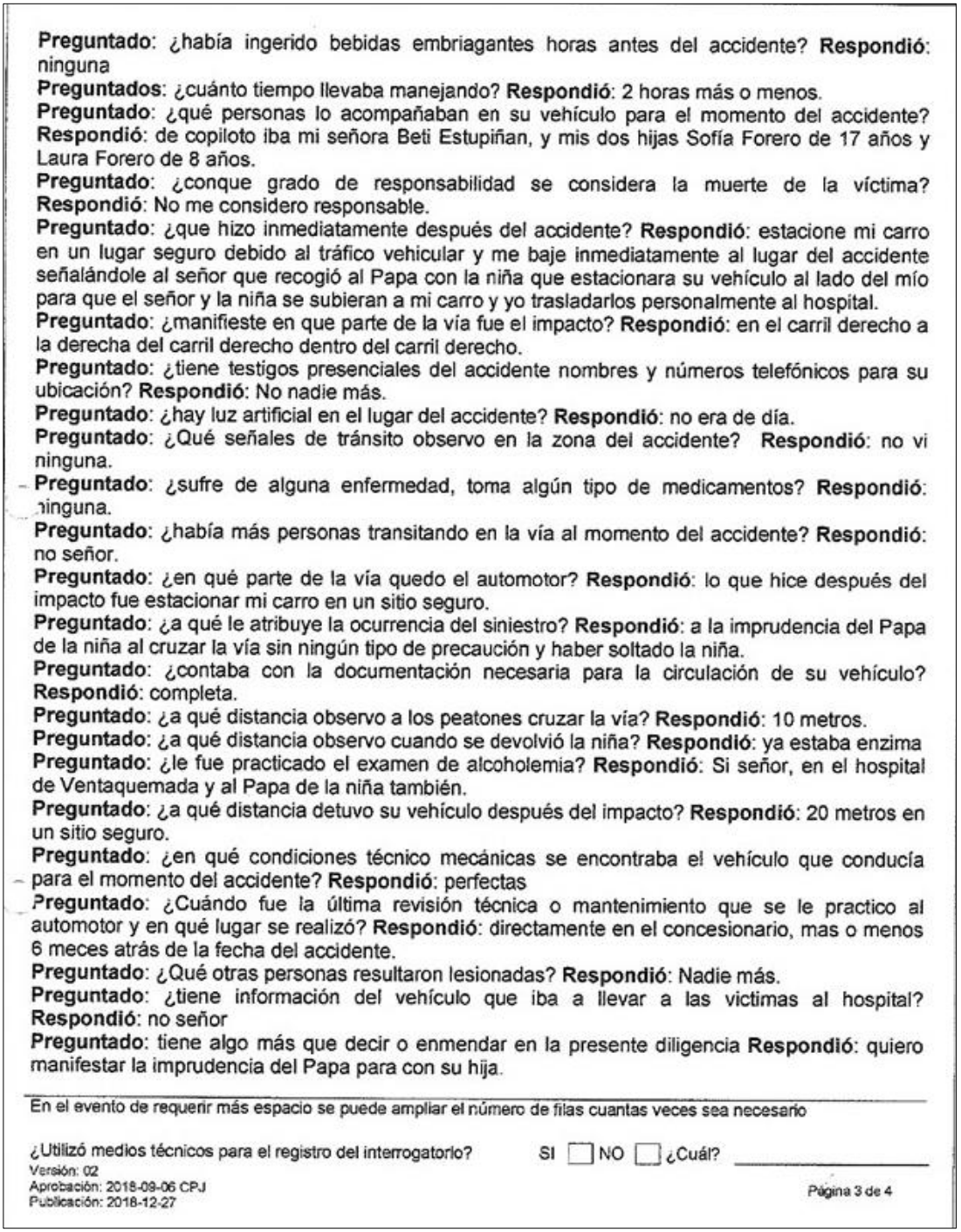

Preguntado: ¿había ingerido bebidas embriagantes horas antes del accidente? **Respondió**: ninguna
Preguntados: ¿cuánto tiempo llevaba manejando? **Respondió**: 2 horas más o menos.
Preguntado: ¿qué personas lo acompañaban en su vehículo para el momento del accidente? **Respondió**: de copiloto iba mi señora Beti Estupiñan, y mis dos hijas Sofía Forero de 17 años y Laura Forero de 8 años.
Preguntado: ¿conque grado de responsabilidad se considera la muerte de la víctima? **Respondió**: No me considero responsable.
Preguntado: ¿que hizo inmediatamente después del accidente? **Respondió**: estacione mi carro en un lugar seguro debido al tráfico vehicular y me baje inmediatamente al lugar del accidente señalándole al señor que recogió al Papa con la niña que estacionara su vehículo al lado del mío para que el señor y la niña se subieran a mi carro y yo trasladarlos personalmente al hospital.
Preguntado: ¿manifieste en que parte de la vía fue el impacto? **Respondió**: en el carril derecho a la derecha del carril derecho dentro del carril derecho.
Preguntado: ¿tiene testigos presenciales del accidente nombres y números telefónicos para su ubicación? **Respondió**: No nadie más.
Preguntado: ¿hay luz artificial en el lugar del accidente? **Respondió**: no era de día.
Preguntado: ¿Qué señales de tránsito observo en la zona del accidente? **Respondió**: no vi ninguna.
Preguntado: ¿sufre de alguna enfermedad, toma algún tipo de medicamentos? **Respondió**: ninguna.
Preguntado: ¿había más personas transitando en la vía al momento del accidente? **Respondió**: no señor.
Preguntado: ¿en qué parte de la vía quedo el automotor? **Respondió**: lo que hice después del impacto fue estacionar mi carro en un sitio seguro.
Preguntado: ¿a qué le atribuye la ocurrencia del siniestro? **Respondió**: a la imprudencia del Papa de la niña al cruzar la vía sin ningún tipo de precaución y haber soltado la niña.
Preguntado: ¿contaba con la documentación necesaria para la circulación de su vehículo? **Respondió**: completa.
Preguntado: ¿a qué distancia observo a los peatones cruzar la vía? **Respondió**: 10 metros.
Preguntado: ¿a qué distancia observo cuando se devolvió la niña? **Respondió**: ya estaba enzima
Preguntado: ¿le fue practicado el examen de alcoholemia? **Respondió**: Si señor, en el hospital de Ventaquemada y al Papa de la niña también.
Preguntado: ¿a qué distancia detuvo su vehículo después del impacto? **Respondió**: 20 metros en un sitio seguro.
Preguntado: ¿en qué condiciones técnico mecánicas se encontraba el vehículo que conducía para el momento del accidente? **Respondió**: perfectas
Preguntado: ¿Cuándo fue la última revisión técnica o mantenimiento que se le practico al automotor y en qué lugar se realizó? **Respondió**: directamente en el concesionario, mas o menos 6 meces atrás de la fecha del accidente.
Preguntado: ¿Qué otras personas resultaron lesionadas? **Respondió**: Nadie más.
Preguntado: ¿tiene información del vehículo que iba a llevar a las victimas al hospital? **Respondió**: no señor
Preguntado: tiene algo más que decir o enmendar en la presente diligencia **Respondió**: quiero manifestar la imprudencia del Papa para con su hija.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

¿Utilizó medios técnicos para el registro del interrogatorio? SI ☐ NO ☐ ¿Cuál? _____

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 3 de 4

Imagen No. 18: En esta imagen se aprecia la página No. 3 de la versión rendida ante la autoridad por parte del conductor del vehículo No. 1 camioneta.

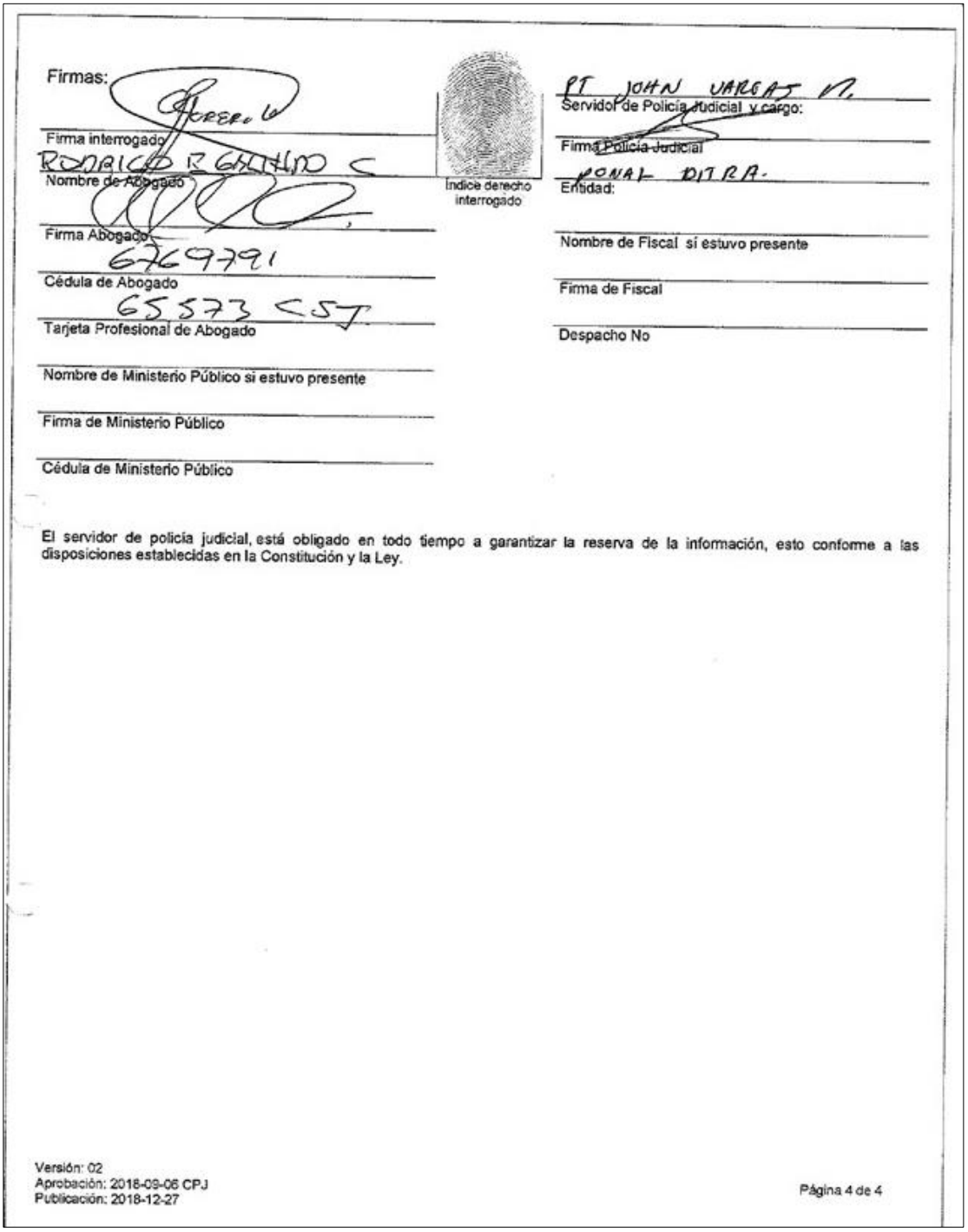

Firmas:

Firma interrogado

RONALD RICARDO C

Nombre de Abogado

Firma Abogado

6769791

Cédula de Abogado

65573 C.S.J.

Tarjeta Profesional de Abogado

Nombre de Ministerio Público si estuvo presente

Firma de Ministerio Público

Cédula de Ministerio Público

Índice derecho interrogado

PT JOHN VARGAS M.

Servidor de Policía Judicial y cargo:

Firma Policía Judicial

PONAL DITRA.

Entidad:

Nombre de Fiscal si estuvo presente

Firma de Fiscal

Despacho No

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 4 de 4

Imagen No. 19: En esta imagen se aprecia la página No. 3 de la versión rendida ante la autoridad por parte del conductor del vehículo No. 1 camioneta.

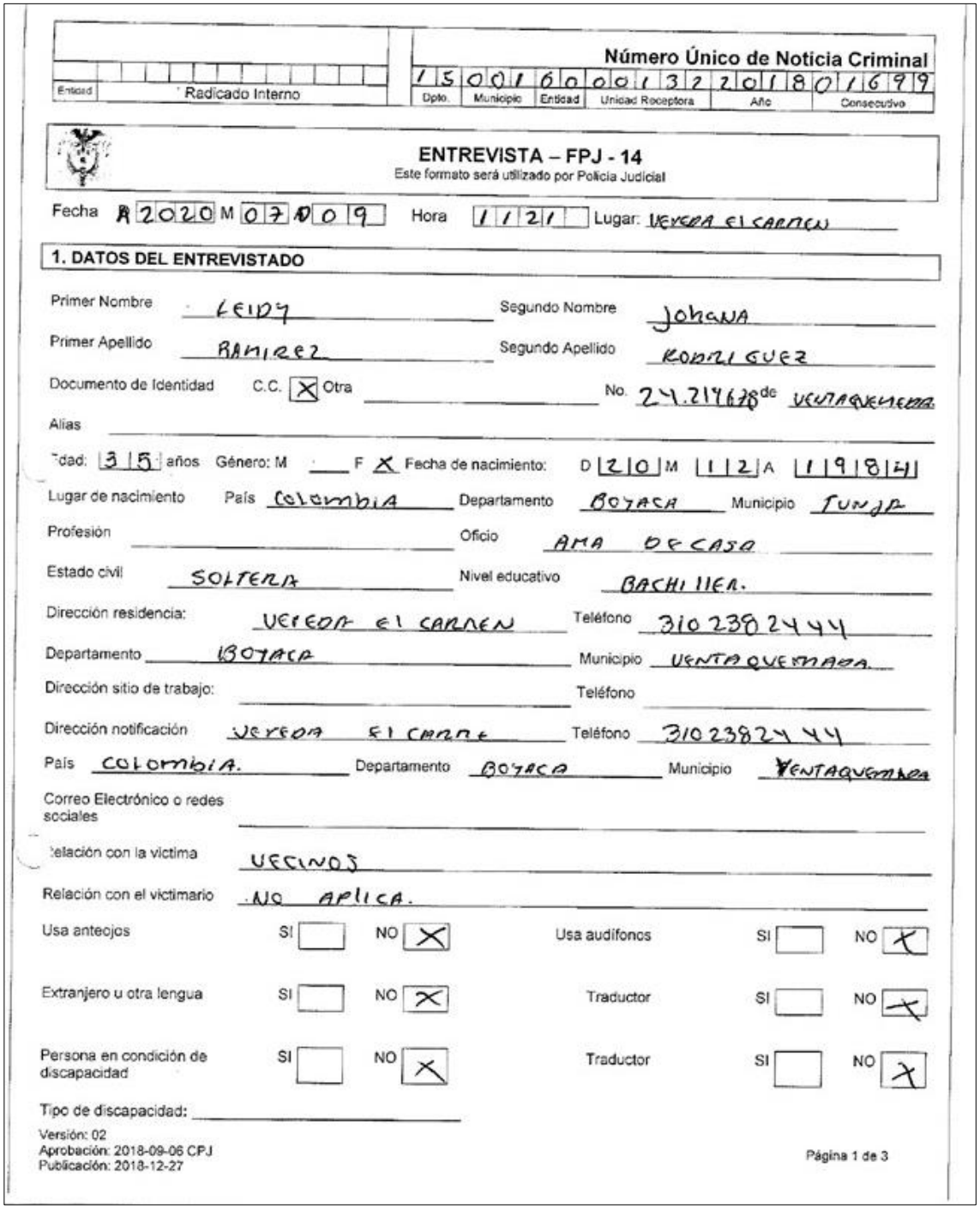

Entidad | Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal: 150016000132201801699
(Dpto. | Municipio | Entidad | Unidad Receptora | Año | Consecutivo)

ENTREVISTA – FPJ - 14
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha A 2020 M 07 D 09 Hora 1121 Lugar: VEREDA EL CARMEN

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre: LEIDY — Segundo Nombre: JOHANA
Primer Apellido: RAMIREZ — Segundo Apellido: RODRIGUEZ
Documento de Identidad: C.C. [X] Otra [ ] — No. 24.219628 de VENTAQUEMADA
Alias:
Edad: 35 años Género: M [ ] F [X] Fecha de nacimiento: D 20 M 12 A 1984
Lugar de nacimiento: País COLOMBIA — Departamento BOYACA — Municipio TUNJA
Profesión: — Oficio: AMA DE CASA
Estado civil: SOLTERA — Nivel educativo: BACHILLER.
Dirección residencia: VEREDA EL CARMEN — Teléfono: 3102382444
Departamento: BOYACA — Municipio: VENTAQUEMADA
Dirección sitio de trabajo: — Teléfono:
Dirección notificación: VEREDA EL CARMEN — Teléfono: 3102382444
País: COLOMBIA. — Departamento: BOYACA — Municipio: VENTAQUEMADA
Correo Electrónico o redes sociales:
Relación con la víctima: VECINOS
Relación con el victimario: NO APLICA.

Usa antejos	SI [ ]	NO [X]	Usa audífonos	SI [ ]	NO [X]
Extranjero u otra lengua	SI [ ]	NO [X]	Traductor	SI [ ]	NO [X]
Persona en condición de discapacidad	SI [ ]	NO [X]	Traductor	SI [ ]	NO [X]

Tipo de discapacidad:

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 1 de 3

Imagen No. 20: En esta imagen se aprecia la página No. 1 de la versión rendida ante la autoridad por parte de la señora Leidy Johana Ramirez Rodríguez, (testigo de los hechos).

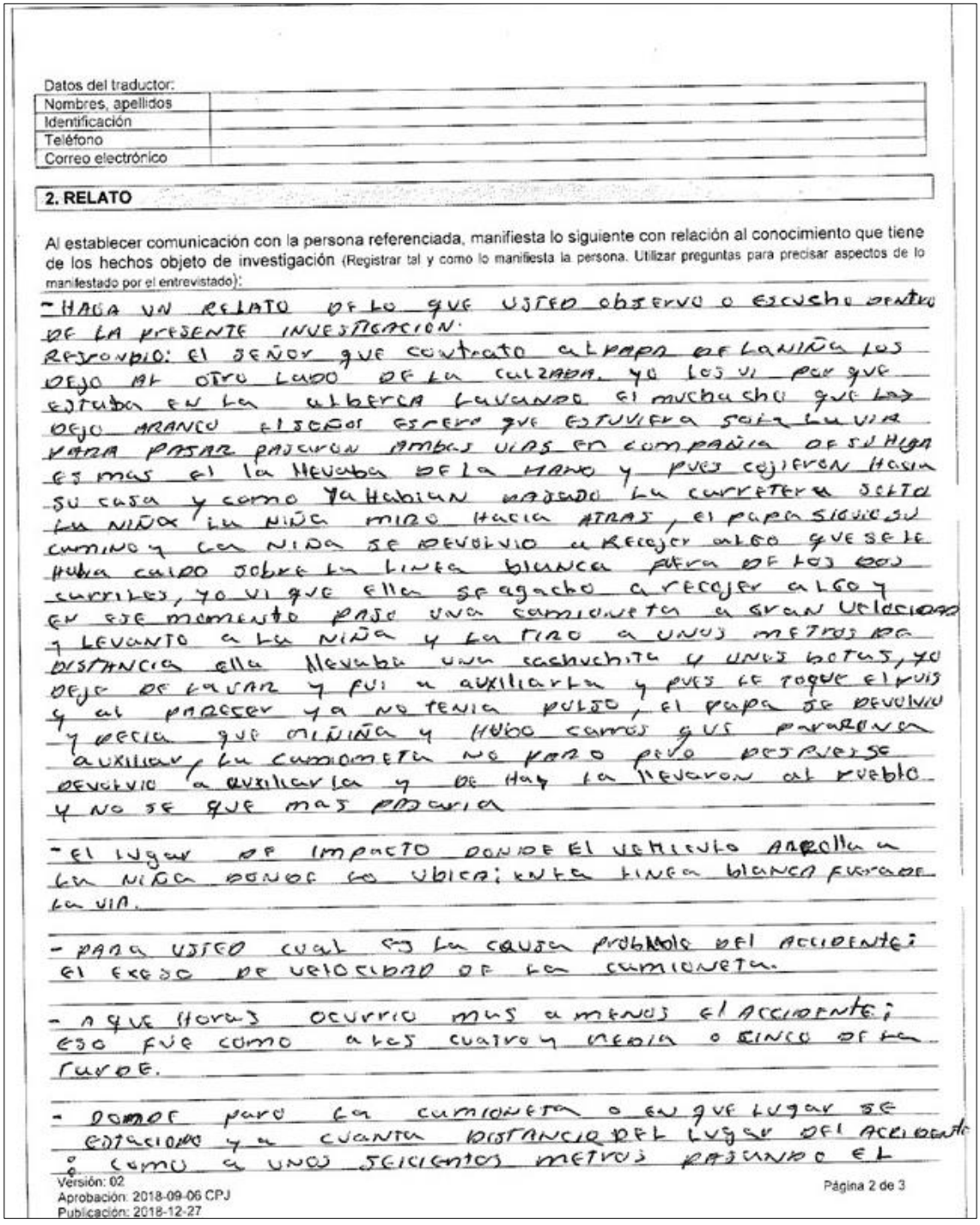

Datos del traductor:

Nombres, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

- HAGA UN RELATO DE LO QUE USTED OBSERVO O ESCUCHO DENTRO DE LA PRESENTE INVESTIGACION:

RESPONDIO: EL SEÑOR QUE CONTRATO AL PAPA DE LA NIÑA LOS DEJO AL OTRO LADO DE LA CALZADA, YO LOS VI POR QUE ESTUBA EN LA ALBERCA LAVANDO EL MUCHACHO QUE LAS DEJO ARANCO EL SEÑOR ESPERO QUE ESTUVIERA SOLA LA VIA PARA PASAR PASARON AMBAS VIAS EN COMPAÑIA DE SU HIJA ES MAS EL LA LLEVABA DE LA MANO Y PUES COGIERON HASTA SU CASA Y COMO YA HABIAN PASADO LA CARRETERA SOLO LA NIÑA LA NIÑA MIRO HACIA ATRAS, EL PAPA SIGUIO SU CAMINO Y LA NIÑA SE DEVOLVIO A RECOJER ALGO QUE SE LE HUBIA CAIDO SOBRE LA LINEA BLANCA ENTRE DE LOS DOS CARRILES, YO VI QUE ELLA SE AGACHO A RECOJER ALGO Y EN ESE MOMENTO PASO UNA CAMIONETA A GRAN VELOCIDAD Y LEVANTO A LA NIÑA Y LA TIRO A UNOS METROS DE DISTANCIA ELLA LLEVABA UNA CACHUCHITA Y UNOS DULCES, YO DEJE DE LAVAR Y FUI A AUXILIARLA Y PUES LE TOQUE EL PULSO Y AL PARECER YA NO TENIA PULSO, EL PAPA SE DEVOLVIO Y DECIA QUE MI NIÑA Y HIJO COMO QUE PARARON AUXILIAR, LA CAMIONETA NO PARO PERO DESPUES SE DEVOLVIO A AUXILIARLA Y DE HAY LA LLEVARON AL PUEBLO Y NO SE QUE MAS PASARIA

- EL LUGAR DE IMPACTO DONDE EL VEHICULO ARROLLO A LA NIÑA DONDE SE UBICA; ENTRE LINEA BLANCA FUERA DE LA VIA.

- PARA USTED CUAL ES LA CAUSA PROBABLE DEL ACCIDENTE; EL EXCESO DE VELOCIDAD DE LA CAMIONETA.

- A QUE HORAS OCURRIO MAS O MENOS EL ACCIDENTE; ESO FUE COMO A LAS CUATRO Y MEDIA O CINCO DE LA TARDE.

- DONDE PARO LA CAMIONETA O EN QUE LUGAR SE ESTACIONO Y A CUANTA DISTANCIA DEL LUGAR DEL ACCIDENTE O COMO A UNOS SEICIENTOS METROS PASANDO EL

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 2 de 3

Imagen No. 21: En esta imagen se aprecia la página No. 2 de la versión rendida ante la autoridad por parte de la señora Leidy Johana Ramirez Rodríguez, (testigo de los hechos).

montallantas de Vevolio parqueando en el montallantas una camoneta recojio a la niña y al papa y los iba a llevar a venta quemada pero mas adelante hicieron el trasbordo a la camioneta que la accidento.

- como era el estado de la via manifieste iluminacion flujo vehicular y estado del clima: estaba tiempo seco, hacia tunja estaba pasando harto carro y estaba de dia. y la via estaba buena.

- Hay otros testigos que usted tenga conocimiento: NO bueno si los vecinos son familia Rodriguez moreno pero ellos llegaron despues.
- Algo mas que agregar o decir en la presente: NO SEÑOR.

En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

¿Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? ______

3. FIRMAS

Y Leidy Johana Ramirez R.
Firma entrevistado

Y
Nombre

Y Leidy Johana Ramirez R.
Cédula de Ciudadanía

24219678 Ylmada

Índice derecho del entrevistado

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
JOHN VARGAS M.		7.187497	PONAL
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
INVESTIGADOR	3162286806	JOHN.VARGAS7@....	[firma]

En el evento de existir mas registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Versión: 02
Aprobación: 2018-09-06 CPJ
Publicación: 2018-12-27

Página 3 de 3

Imagen No. 22: En esta imagen se aprecia la página No. 3 de la versión rendida ante la autoridad por parte de la señora Leidy Johana Ramirez Rodríguez, (testigo de los hechos).

El equipo investigativo de IRSVIAL toma la versión de testigo de los hechos, quien manifestó lo siguiente:

"La verdad, en ese entonces el papá lo habían contratado para ver un poco de ganado, la niña ese día vino porque era festivo. La niña vivía en Bogotá con su mamá, el vino y se fueron a una finca a ver un poco de ganado, el muchacho el dueño de la finca recuerdo que ese día era festivo, el dueño de la finca lo dejó al otro lado de la carretera, como era festivo estaba bajando mucho tráfico, en ese momento el papá cogió a su niña de la mano normal para pasar la vía, ya pasando la vía él se limitaba ya para irse para su casa. Como ya había pasado el peligro de la vía el soltó a la niña; al soltar a la niña, parece que a la niña se le olvidó o se le cayó algo y ella se devolvió a recoger lo que se le cayó y al devolverse lo que se le había caído fuera de la línea blanca; yo en ese momento estaba en la alberca lavando, y la niña pues al devolverse a recoger, estaba fuera y ya había pasado el peligro de la carretera y todo , pero, saliendo de la línea blanca se le cayó algo y la niña se devolvió a recogerlo, se agachó y ese momento pasó una camioneta a alta velocidad, increíble la velocidad que llevaba la camioneta, al llevar tanta velocidad la camioneta levantó a la niña y la lanzó como a 100 metros, ya cuando yo vi que la niña la había levantado la camioneta yo lo que hice fue dejar de lavar y salir corriendo a auxiliar al papá; el papá cuando se dio cuenta salió corriendo y gritaba que por favor lo auxiliaran; El señor(a) que iba manejando la camioneta no paró, siguió de largo y al ver que bajaban muchos carros y habían atropellado a la niña uno de los carros paró y la recogió para llevarla directamente al hospital cuando yo le ayude a levantar a la niña la niña ya iba sin signos vitales, la niña llevaba el bracito fracturado porque se le movía de lado a lado, ya no se le sentía pulso y la camioneta que la atropelló se devolvió, eso fue a parar pasos abajo del montallantas y se devolvió y ya se hizo el traspaso de la niña del carro que la llevaba a la camioneta y ya él se dirigió con la niña y el papá para llevarla a un centro asistencial, ella llevaba unas boticas de caucho y quedo con una botica puesta y la otra con un gorrito que llevaba quedo en la mitad de la carretera botado. Yo hable con el papá y le me dice que la niña iba con su celular en la mano y ella se devolvió a recoger el celular y ahí fue cuando la camioneta la levanto". ***PREGUNTA:*** *¿Me brinda nombre completo y número de cédula?* ***RESPUESTA:*** *Leidy Johana Ramirez cedula 24.219.678.* ***PREGUNTA:*** *¿Número de contacto?* ***RESPUESTA:*** *3204303262* ***PREGUNTA:***

¿Me brinda su dirección de domicilio? ***RESPUESTA:*** *Vereda el Carmen, sector Albarracín* ***PREGUNTA:*** *¿Recuerda la fecha en la que se presentó el accidente?* ***RESPUESTA:*** *Con exactitud no me acuerdo, porque ya hace mucho tiempo que pasó el accidente. Eso fue como hace 2-3 años entre las 4- 5:30 de la tarde.* ***PREGUNTA:*** *¿Qué edad tenía la menor, y que estatura aproximadamente tenía?* ***RESPUESTA:*** *Tenia unos 8-10 añitos, era pequeñita.* ***PREGUNTA:*** *¿Hacia que costado o parte de la vía cae la menor?* ***RESPUESTA:*** *Cae más adelante, el carro la envistió y se la llevo más adelante de las señales, más abajo, ya por la tarde llegaron los papas llorando que la niña no había podido salvar.* ***PREGUNTA:*** *¿Al momento de la menor ser impactada se encontraba de pie o estaba agachada?* ***RESPUESTA:*** *Ella estaba agachada recogiendo algo que se le cayó. La camioneta iba a alta velocidad por fuera de la línea blanca.* ***PREGUNTA:*** *¿Usted pudo notar o escuchar alguna acción de frenado?* ***RESPUESTA:*** *No. El frenó, pero más abajo del montallantas y ahí fue cuando dio reverso para trasbordar a la niña.*

Nota 4**:** *Las versiones sobre el evento que fueron plasmadas en el presente informe, hacen parte del proceso investigativo y de contextualización de este, pero no se constituye como elemento objetivo de juicio, ni herramienta para la realización de cálculos numéricos o planteamiento de la dinámica del accidente.*

3. ANÁLISIS FORENSE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

El enfoque forense de la reconstrucción de accidentes de tránsito consiste en la utilización del Método Científico, técnicas avanzadas de análisis forense y calculo analítico, partiendo de las evidencias físicas recolectadas del accidente y teniendo en cuenta el vehículo, la vía y el hombre, desde una óptica holística es posible determinar la posición relativa de los involucrados antes, al momento y después del impacto o interacción, la secuencia y dinámica del accidente, las causas que lo generaron, realizar el análisis de evitabilidad y el nexo causal entre la dinámica del accidente y las lesiones .

Aplicar el Método Científico en los análisis forenses implica seguir un proceso sistemático para recolectar - Investigar y analizar – Reconstruir la evidencia de manera objetiva teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

- **Observación**: Se observa la escena del accidente y se recolecta toda la evidencia relevante, mediante fotografías, planos, videos, etc., incluyendo testimonios, documentos, es importante documentar meticulosamente los procedimientos y los resultados obtenidos de la investigación en el lugar.
- **Determinación del Enfoque Forense o modelo de análisis**: Se determina el o los modelos físicos a utilizar, se planifican y realizan experimentos o análisis para probar el modelo y el enfoque forense planteado.
- **Análisis de datos**: Se analizan y validan los resultados y se utilizan técnicas estadísticas y otros métodos de análisis para interpretarlos de manera objetiva.
- **Formulación de conclusiones**: Se formulan conclusiones basadas en el análisis de los datos. Estas conclusiones deben ser coherentes con la evidencia recolectada y deben tener en cuenta cualquier limitación o incertidumbre en los análisis realizados.
- **Comunicación de los resultados**: Se comunican los resultados del análisis de manera clara y objetiva, comunicando cualquier limitación o incertidumbre asociada con los análisis realizados.

3.1 POSICIÓN RELATIVA DEL VEHÍCULO Y EL PEATÓN AL MOMENTO DEL IMPACTO.

Teniendo en cuenta el lugar de impacto en el vehículo, su estado final (daños), las y lesiones fatales de la víctima, se tiene la posible posición relativa al momento de la interacción, para el vehículo No. 1 CAMIONETA en su costado derecho tercio anterior y para el PEATÓN probablemente en su costado izquierdo.

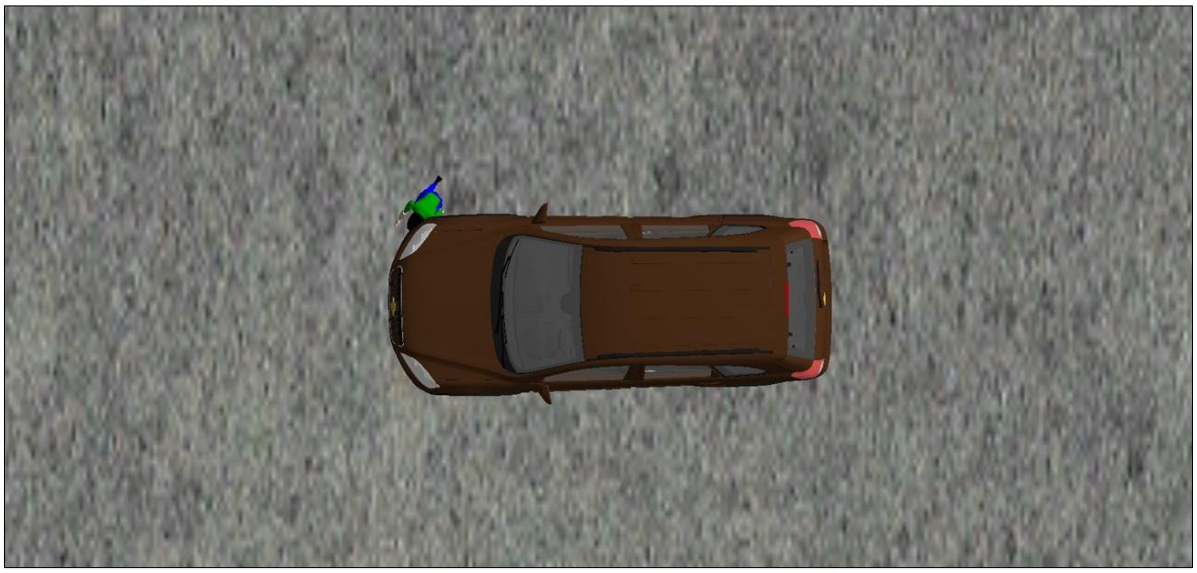

Imagen No. 23: En esta imagen vista en planta se muestra la posición relativa del Campero y el Peatón al momento de la interacción. elaborada en el software Trimble Forensic Reveal.

No es posible determinar la ubicación de los involucrados (Camioneta – Peatón) sobre la calzada y la zona aproximada donde se pudo presentar la interacción; Es importante tener en cuenta que el menor peatón se encontraba inclinado sobre la vía al momento del impacto.

Imagen No. 24: En estas imágenes en 3D se aprecia la posición relativa de los involucrados al momento de la interacción. El lugar de impacto en la vía posee una amplia incertidumbre debido a la ausencia de una fijación técnica y completa de la escena.

3.2 DESARROLLO ANALÍTICO Y FORENSE DE LA DINÁMICA DE MOVIMIENTO DEL VEHÍCULO Y EL PEATÓN

Uno de los aspectos principales de la investigación y la reconstrucción está vinculado con la determinación objetiva de la velocidad de circulación del vehículo, momentos previos al accidente, el lugar de la vía donde ocurre el impacto y la posición relativa, la secuencia de movimiento después del impacto y el análisis de evitabilidad. La valoración de estos interrogantes permitirá conocer la o las causas que desencadenaron el hecho.

Es importante destacar que, como en todo análisis forense (técnico y científico), existen ciertas limitaciones inherentes, las cuales incluyen errores en las mediciones de las evidencias, determinación de los parámetros físicos y el modelo a utilizar; sin embargo, dichas limitaciones han sido consideradas y gestionadas adecuadamente en la formulación del presente dictamen

Conceptos básicos: teóricos-físicos.

La deducción analítica de la velocidad de circulación del vehículo, la secuencia y dinámica del accidente se basa en la utilización del método científico como METODOLOGÍA y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito fundamentadas en **MODELOS FÍSICOS** como leyes de conservación, leyes de cinemática y dinámica, que tengan en cuenta las principales variables que intervienen en el accidente, e involucre los parámetros que determinan la ocurrencia de éste, además se tuvo en cuenta las siguientes condiciones.

Sin embargo, y en atención a que no se cuenta con información técnica y objetiva que permita establecer la posición final de los involucrados, no es posible determinar velocidad de desplazamiento del vehículo.

Las características del accidente y la falta de evidencias no permiten utilizar un modelo físico (fórmula analítica) para realizar cálculos, sin embargo, se puede realizar un análisis forense a partir de la construcción de evidencia y utilizando las disciplinas forenses (física, ingeniería, medicina, sicología, etc.) es posible llegar a conclusiones acerca de la secuencia, dinámica y causas del accidente de tránsito, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- No es posible con la información disponible del día de los hechos suministrada establecer un área de impacto sobre la vía.
- La región donde se produjo el evento y hasta donde se detuvo el vehículo es recta, pendiente 3° bajando para la camioneta, se encontraba seca, y con iluminación natural.
- No se cuenta con registro y fijación de evidencias en la vía y un área de impacto acotada en incertidumbre controlable que permita realizar cálculos de velocidad pos-impacto, pre-impacto, así como el hecho de encontrarse la camioneta apartada del lugar de los hechos (Según versiones).

4. SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Basados en el registro de evidencias y el análisis FORENSE realizado para el evento se plantea la secuencia probable para el accidente en donde: antes del accidente el vehículo No. 1 **CAMIONETA** se desplazaba sobre el carril derecho en sentido Bogotá – Tunja; mientras tanto el **PEATÓN** se encontraba ubicado en un segmento de la calzada (Sin determinar), orientado de derecha a izquierda respecto al vehículo, y a la altura del km 85+510 m, en el municipio de Ventaquemada (Boyacá), Interactúan, generándose los daños en el vehículo y lesiones en el peatón, el cual cae a la superficie hasta detenerse sin poder determinar su posición final, posterior al impacto el campero se detiene sin poder determinar su posición final en el lugar de los hechos.

Con la información disponible, no es posible determinar la velocidad a la cual se desplazaba el vehículo al momento de la interacción con el peatón.

5. ANÁLISIS DE EVITABILIDAD.

En la generación de todo accidente, se vinculan causas relacionadas con la APTITUD y ACTITUD de los conductores, con el estado de la vía y del vehículo.

Por evitabilidad se entiende el análisis realizado a la secuencia del accidente, en las condiciones específicas del mismo, que permita determinar si los conductores de los vehículos durante su proceso de conducción una vez percibido el riesgo, podían o no realizar maniobras FÍSICAMENTE posibles que le permitieran evitarlo, teniendo en cuenta las normas establecidas, la visibilidad, tiempos de reacción, estado de los vehículos, etc. Cuando un conductor percibe un riesgo, inician una serie de eventos, procesos, que se desarrollan con el único fin de evitar el peligro o hacerlo menos grave, estos procesos dependen de aspectos dinámicos, anímicos, conductuales, siendo los más usados las maniobras evasivas hacia izquierda o derecha, así como el proceso de frenada de emergencia.

Para analizar la evitabilidad del accidente se describe a continuación un proceso normal de maniobra de emergencia, el cual es aproximadamente como sigue: El conductor observa el peligro, a partir de este instante transcurren aproximadamente entre uno coma dos (1,2 s) y uno coma cinco (1,5 s) segundos[1], en aplicar los frenos o realizar alguna maniobra, por ejemplo girar; si se elige por la frenada, al actuar los frenos, las llantas disminuyen su velocidad de giro, y si se pisa fuertemente el pedal se pueden bloquear las llantas, por lo que el vehículo finalmente se desplaza un trayecto frenando con llantas a punto de bloquearse o deslizando antes de detenerse totalmente, en este último caso es posible que quede marcada una huella de frenada, si se elige la maniobra de giro el vehículo se desviará en la trayectoria que el conductor le dé a la dirección, y dependiendo del ángulo el vehículo solamente cambiará de dirección sin derrapar lateralmente.

[1] *Tiempo de reacción normal para un conductor atento en condiciones ambientales normales y horas diurnas.*

En los anteriores procesos se involucran dos distancias recorridas por el vehículo, primero la distancia que recorre el vehículo durante el tiempo de reacción del conductor, llamada distancia de reacción **dR**, y segundo la distancia que recorre el vehículo durante la frenada **dF**, la distancia total de parada **dT**, es la suma de las dos, es decir, **dT = dR + dF**; Es importante anotar que cuando se bloquean las llantas se pierde maniobrabilidad en la conducción.

El hecho que analiza la evitabilidad del accidente radica en determinar en qué lugar se encontraba cada vehículo cuando podía percibir al otro como riesgo, y así realizar las maniobras tendientes a evitar el contacto entre ellos, maniobras como frenar o girar.

En el presente siniestro no es posible realizar objetivamente análisis de evitabilidad, no se cuenta con datos técnicos ni resultados físicos que permitan hacer modelamientos en incertidumbre acotada.

6. HALLAZGOS

a) Los resultados del análisis hecho son compatibles con las evidencias registradas y suministrada par análisis.

b) En el croquis del IPAT no se realizó fijación de los EMP y/o EF.

c) Producto del siniestro se reporta una (1) persona fallecida, la cual previamente fue remitida al centro de salud de Ventaquemada.

d) En registros de Street View (2017 y 2019), anterior y posterior al accidente, se identifica una señal SR-30 de 80 km/h aproximadamente a un kilómetro antes en el sentido de avance de la camioneta, coordenadas (5.3164929, -73.5745761).

e) En el tramo de vía que conduce de Bogotá – hacia Tunja a la altura del kilómetro 85+510 m, se encuentra con demarcación horizontal de línea separadora de carril blanca segmentada – de borde amarilla – blanca, con señalización vertical SR-30 (Velocidad máxima permitida 80 km/h), SP-09 (Curva y contracurva pronunciada primera a la izquierda), SP-46 (Zona de peatones). Para el día de los hechos.

f) En el numeral 13 del informe policial de accidentes de tránsito se indican las siguientes observaciones. *"El vehículo No. 1 hallado con el conductor en el centro de salud de Ventaquemada, se hace la solicitud al médico de turno, se realiza prueba de embriaguez al conductor, el señor conductor del vehículo No. 1 no manifiesta que se le practique la prueba de embriaguez, al papa de igual forma la solicita*".

g) Según el IPAT, el examen de embriaguez del conductor arrojó resultado negativo.

h) En el IPAT se plantea como hipótesis de ocurrencia de los hechos el código 157 que corresponde a *"*Otra*"*, (Mover el vehículo de su posición final), para el vehículo No. 1 Camioneta.

i) Basado en el análisis en las fotografías e inspección por parte del equipo de investigación de IRS Vial el tramo de vía donde ocurrieron los hechos corresponde a una vía rural - nacional.

j) En el IPAT no se registraron testigos del accidente.

k) En el croquis del IPAT no se diagramaron huellas de ningún tipo sobre la vía.

l) No es posible determinar influencia de otros vehículos en el desarrollo del evento.

m) Con la información disponible, no es posible determinar la velocidad y la ubicación de los involucrados sobre la calzada y la zona donde se pudo presentar la interacción.

n) Es importante tener en cuenta que el peatón se encontraba inclinado (*Basado en el análisis de patrón de lesiones presentadas en el cuerpo de la víctima y daños en el automotor*), sobre un segmento de la vía al momento de la interacción con la Camioneta.

o) De acuerdo con el informe pericial de necropsia, no se identifica lesiones producto de aplastamiento, y/o sobre paso en el cuerpo de la víctima.

p) Se establece para la fecha de los hechos que en el tramo de vía donde se presentó el accidente no existe demarcación de paso peatonal seguros (cebra puentes, demarcación horizontal, semáforos).

q) No se encuentra evidencia que indique maniobras riesgosas por parte de la Camioneta.

r) Por la morfología de la vía es posible establecer tanto para el conductor como para el peatón percibir al otro; sin embargo, dependerá del peatón reconocer condiciones de peligro y para el conductor identificar el momento en el que el peatón se constituye como un riesgo.

s) Es importante indicar que, en las versiones aportadas, se indica que: el Peatón se encontraba recogiendo un accesorio sobre la calzada, sin poder establecer si se encontraba sobre la berma u ocupando el carril derecho en sentido Bogotá - Tunja, toda vez que no existe suficiente evidencia técnica y objetiva que permita determinar lo ocurrido o lo verbalizado en dichas versiones, resaltando la posibilidad del Peatón la ocupación del carril de circulación destinada para el tránsito vehicular.

t) No es compatible la codificación de la hipótesis registrada en el IPAT, (*Mover el vehículo de su posición final*) con un análisis de riesgo o factores generadores del accidente.

u) En la información entregada para el análisis se encuentra un concepto de accidente de tránsito realizado por NBI, se identifica que este informe carece del rigor científico necesario, del uso adecuado de un modelamiento físico del evento, que permita establecer las circunstancias que lo rodearon una vez que se han obtenido valores de variables desconocidas dentro de un margen lógico, objetivo y completo. Se reconoce también que las conclusiones llegan a ser opiniones sin el debido sustento científico, utiliza un lenguaje no adecuado a informes forenses, elabora un replanteo topográfico equivocado y realiza afirmaciones sin haber desarrollado tareas tales como gráficas de secuencias, modelamiento físico de movimiento de los involucrados previo y posterior al accidente, etc.

v) En el informe técnico realizado por NBI, se resalta un procedimiento de visibilidad del testigo desde su punto de ubicación hacia el lugar de los hechos; Sin tener en cuenta que la fecha en que realizó dicha prueba ya no se encontraban elemento (vegetación, árbol), que probablemente obstaculizaban la visibilidad del testigo para el día de los hechos.

w) De igual forma realiza una inadecuada valoración de la velocidad del tramo de vía, tomando como referencia una señal reglamentaria SR-30 (velocidad máxima reglamentaria 30 km/h), instalada transitoriamente en el periodo del año 2022, para regular la velocidad por reparación del tramo de vía.

x) De acuerdo con el Código Nacional de Tránsito se indica: “Artículo 57. Circulación peatonal El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo”.

y) De acuerdo con el Código Nacional de Tránsito se indica: “Artículo 58. Prohibiciones a los peatones Los peatones no podrán: Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares. Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre el guardavía del ferrocarril. Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física. Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales”.

7. CONCLUSIONES:

7.1 Secuencia:

3. Basados en el registro de evidencias y el análisis FORENSE realizado para el evento se plantea la secuencia probable[2] para el accidente en donde un instante antes previo al impacto el vehículo No. 1 CAMIONETA se desplazaba sobre el carril derecho en sentido Bogotá – Tunja; mientras tanto el PEATÓN se encontraba ubicado en un segmento de la calzada (Sin determinar), orientado de derecha a izquierda respecto al vehículo, realizando alguna maniobra riesgosa, y a la altura del km 85+510 m, en el municipio de Ventaquemada (Boyacá), Interactúan, generándose los daños en el vehículo y lesiones en el peatón, el cual cae a la superficie hasta detenerse sin poder determinar su posición final, posterior al impacto el campero se detiene sin poder determinar su posición final en el lugar de los hechos.

4. Con la información disponible, no es posible determinar la velocidad a la cual se desplazaba el vehículo al momento de la interacción con el peatón.

7.2 Factor vía:

Las características de la vía, estado y señalización no fueron causa del accidente.

7.3 Factor vehículo:

No se encuentra evidencia que indique fallas mecánicas en el vehículo involucrado en los hechos.

---

[2] *Probable hace alusión a un resultado enmarcado dentro de un margen lógico, basado en un análisis objetivo de evidencias con sustento técnico-científico que soporta el resultado obtenido, es decir, la secuencia y dinámica planteadas es la más probable desde la óptica forense, una diferente no sería consistente con la evidencia y las leyes de la física¸ el informe se basa en métodos y técnicas científicas sólidas, y las conclusiones son las más precisas posibles y probables dadas las circunstancias y la información disponible.*

7.4 Factor humano:

1. Las características del accidente y la falta de evidencias no permiten utilizar un modelo físico (fórmula analítica) para realizar cálculos, sin embargo, se puede realizar un análisis forense a partir de la construcción de evidencia y utilizando las disciplinas forenses (física, ingeniería, medicina, sicología, etc.) es posible legar a conclusiones acerca de la secuencia, dinámica y causas del accidente de tránsito.

2. No es posible determinar técnicamente si era posible por parte del conductor del vehículo No. 1 CAMIONETA percibir con suficiente espacio y tiempo como riesgo al peatón sobre la calzada.

3. No se tienen elementos técnicos y objetivos que permitan determinar la causa[3] fundamental (DETERMINANTE) del accidente.

Nota 4: *Para la introducción de este informe pericial en un proceso penal y/o civil como elemento material probatorio y su sustentación en audiencia por parte de los peritos firmantes, es necesaria la comunicación a la dirección forense de IRSVIAL SAS para su autorización*.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Investigation Traffic Accident Manual. University Northwestern Institute Traffic. Stannard Baker & lynn Fike.

2. Eubanks Jerry J., Haigth W.R. "Pedestrian Involved Traffic Collision Reconstruction Methodology" SAE 921591. (2001).

[3] *CAUSA desde la óptica de la SEGURIDAD VIAL, es decir, se determinan los factores que de alguna forma originan riesgos viales, relacionados con el factor humano, la vía y los vehículos, no corresponden a juicios de valor o responsabilidad.*

3. Motor Vehicle Accident Reconstruction and Cause Analysis, Rudolf Limpert, Fifth Edition, 1999, Lexis Publishing.

4. S.J. Ashton. Pedestrian Accident Investigation and Reconstruction. Institute of Technology and Managenent. University of North Florida. (1989).

5. Diego M López, Técnica de distancia de lanzamiento empleada en la reconstrucción de colisiones vehículo – Peatón, Revista INML y CF, Vol. 18 No.1, 2004, 21 – 27.

6. Manual de Reconstrucción de accidentes de Tráfico, CEVIMAP, 2013, P: 259, *(velocidad de avance del peatón)*.

7. Jouvencel M.R, "Biocinemática del accidente de tránsito, Ediciones Díaz de Santos, 2000, P: 140 - 145 *(análisis del atropello por regiones anatómicas).*

8. "Fundamentals of Pedestrian/cyclist Traffic Crash Reconstruction", Mike Reade and Tony Becker., first edition 2016, IPTM. P: 178 – 179 *(male walking and running rates)*.

9. "Perception/reaction time values for accident reconstruction", Michael J., OH Philip H. Cheng, John F. Wiechel, S.E.A., Inc., Columbus, OH Dennis A. GuentherOhio State Univ., Columbus, OH, SAE 890732.

Diego M López Morales
Físico – Director Forense IRS VIAL SAS

Ms Diego Manuel López Morales: CC 79341890; dlopez@irsvial.com; Cel: 3506424982, Carrera 71c # 116a – 71 Bogotá D.C.

- Físico y Magíster en ciencias Físico Matemáticas Peoples' Friendship University of *Russia,* Moscú - *Rusia*.
- Físico Forense Investigador y Reconstructor de accidentes de tránsito.
- Físico Forense Instituto de Medicina Legal, 1994 - 2005.
- Centro Internacional Forense **FCI**, socio fundador y director Forense FCI. 2005 – 2007.
- Director Forense **IRS VIAL SAS**. 2007 – 2024.
- Reconstructor de más de 4000 accidentes de tránsito.
- Perito experto en las cortes de Colombia.
- Docente Universitario de accidentología y seguridad vial.
- Presentador y asistente en World Reconstruction Exposition 2016 (2aEd) – 2023 (3aEd).
- Certificado como **PERITO FORENSE AVANZADO** en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV**, Certificado DEKRA ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
- Miembro **NAPARS** (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialists) USA.
- Miembro **APIAT** (Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito) - perito Nivel 3.
- Experto Asesor Forense en la Certificación en Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito (**RAAT**) por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Bogotá D.C., octubre 15 de 2024

DF-1306-10-24

Señor

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 150013153004-2020-00174-00

DEMANDANTES: FANNY GARCIA PEDRAZA Y OTRO

DEMANDADO: LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS, **LLAMADA EN GARANTIA:** ALLIANZ SEGUROS S.A.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para comunicarle formalmente que hemos sido designados como peritos por la parte apoderada de la parte solicitante y que igualmente no nos encontramos inmersos o impedidos, para prestar nuestros servicios periciales o como auxiliares de la justicia, por ninguna de las causales que expresa el Artículo 50 del C.G.P.

Paralelamente manifestamos sobre el informe pericial emitido para la presente audiencia que respecto de métodos, experimentos y etc. utilizados para la elaboración son los mismos en general para la elaboración de informes periciales de reconstrucción de accidente de tránsito, es decir que son los utilizados diariamente en el ejercicio de la profesión y la labor de reconstrucción y se basan en el análisis desde el punto de vista de la física en conjunto con la técnica criminalística y el conocimiento de accidentes de tránsito, de toda la evidencia técnicaobjetiva recopilada y suministrada sobre el evento o siniestro, las ecuaciones plasmadas pueden diferir entre informes porque dependen del accidente analizado, pero estas están sujetas a las leyes de la física y la experimentación en el ámbito de los accidentes de tránsito. Para este siniestro en particular se utilizó como evidencia objetiva para analizar físicamente los elementos enunciados en el Numeral 2 del informe pericial RAT 241035089 segmento Documentación recibida.

En su integridad frente al dictamen que se aportará en el proceso del asunto, manifestamos bajo juramento que nuestra opinión es independiente y corresponde a nuestra real convicción profesional.

Somos peritos adscritos a IRS VIAL SAS, empresa que presta los servicios de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito para la compañía de Seguros, empresas de transporte de carga y pasajeros, abogados, FGN, concesiones viales, hasta la fecha se han realizado 4600 informes periciales aproximadamente.

De acuerdo con lo anterior manifestamos que hemos sido designados como peritos en procesos en curso por la compañía ALLIANZ SEGUROS S.A.

Además, indicamos que el listado enviado de los informes periciales realizados se especifica las partes y el juzgado de los cuales tenemos información, en todos ellos la materia sobre la que versó el concepto rendido es un informe pericial de reconstrucción de accidente de tránsito, se adjunta también el listado de las publicaciones realizadas por los peritos Diego M López M.

Cordialmente,

Diego Manuel López Morales

Físico Forense

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Curriculum Vitae

Nombres: DIEGO MANUEL

Apellidos: LÓPEZ MORALES

Documento De Identidad: C.C. 79.341890 de Bogotá

Fecha de Nacimiento: 1 de febrero de 1965 en Bogotá.

Estado civil: Casado

Dirección casa: Carrera 87 A #127-59 Interior 2 Casa 6, TEL: 8062428

Dirección Oficina: IRSVIAL SAS - INVESTIGACIONES FORENSES, RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL. Calle 99A No. 70 B - 82, Tel: 7422426 – 7422429-3176424982

E –mail: dlopez@irsvial.com; diego.dilop65@gmail.com

Idiomas: Español – Ruso – Ingles.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **UNIVERSIDAD AMISTAD DE LOS PUEBLOS**. Moscú – Rusia.
  TITULO: FISICO 1989.

- **UNIVERSIDAD AMISTAD DE LOS PUEBLOS**. Moscú – Rusia.
  TITULO: MAGISTER EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS 1989.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- Capítulos Complementarios de Mecánica.....69 Horas
- Electrodinámica de medios continuos ..... 30 "
- Teoría Cuántica del campo ..... 90 "
- Métodos de la Física Estadística ..... 90 "
- Relatividad general ..... 102 "
- Teoría de grupos ..... 54 "
- Teoría del Cuerpo Sólido .....102 "
- Física Cinética ..... 54 "
- Problemas de la Física – Matemática .....36 "
- XV Congreso Nacional de Física. Armenia - Quindío, Septiembre 6 – 10 de 1993.
- Seminario "Estrategias del Éxito Ejecutivo" Universidad Militar "Nueva Granada" Bogotá, 28 de mayo de 1999, 4 Horas.
- Curso de Pedagogía y Lasallismo, Niveles I, II y III. Universidad de la Salle 1992, 2002.
- Curso Standard de "Medicina Legal y Ciencias Forenses" Instituto de Medicina Legal, Octubre – Noviembre de 1994.
- Seminario de Balística Forense. 1995. 30 Horas.
- Curso – Taller "Diagnóstico Electrónico de frenos ABS e Inyección. 1995. 40 Horas.
- Curso Seminario "Redacción Profesional II". Noviembre 1995. 16 Horas.
- VIII Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Pereira, 14 – 16 de Septiembre de 1995.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- IX Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, 18 – 20 de Septiembre de 1997.
- X Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, 8 – 11 de noviembre de 2000.
- XI Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Manizales, 3 – 5 de noviembre de 2002.
- Curso "Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito", Santa fe de Bogotá, Mayo – Junio de 1999. 84 Horas.
- I Seminario de Seguridad Vial, Bogotá, 12, 13 y 14 de Septiembre de 2000
- Curso de INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Noviembre 8 de 2000.
- II Seminario de Seguridad Vial, Bogotá, Octubre de 2001
- Curso "Metodología para la Formulación y Gestión Nacional e Internacional de Proyectos de Investigación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, 32 horas.
- Curso "La Prueba Pericial Frente a la ley penal", SENA – MEDICNA LEGAL, Bogotá 2002, 16 horas.
- Manejo del lugar de los hechos y cadena de custodia, Octubre 2002, Bogotá. 40 horas.
- Diplomado en ACCIDENTOLOGÍA VIAL, Escuela de Programas Técnicos CEDEP, Bogotá, 110 horas
- Sistema acusatorio visto desde la Fiscalía General de la Nación – Medicina Legal 2004. – 13 horas.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- Sistema acusatorio visto desde la Defensoría Pública– Medicina Legal 2004. – 10 horas. – Medicina Legal 2004. – 13 horas.
- Curso "Advanced Collision Diagramming – 3D animation", VS Visual Statement Inc. Bogotá, 2004 24 horas.
- Curso "El testimonio pericial en el sistema acusatorio colombiano, United States Department of Justice, ICITAP, Bogota 2004, 40 horas.
- XI Simposio Internacional de Criminalística, POLICIA NACIONAL, Bogotá 2004, 24 horas.
- Seminario "Procedimientos y Estrategias de la defensa con Énfasis en los delitos de accidentes de Tránsito, CENTRO INTERNACIONAL FORENSE FCI, Bogotá 2006, 16 horas.
- Curso "Advanced Collision Diagramming – 3D animation", VS Visual Statement Inc. Bogotá, 2007, 24 horas.
- Curso de Manejo Preventivo y Técnicas de Conducción, Instituto Tecnológico del Transporte ITTSA, Bogotá, 12 Horas, agosto 27 de 2007.
- Organización Iberoamericana de protección contra incendios, Seminario de Prevención y Control de Incidentes con Materiales Peligroso en la Industria, Cartagena, Mayo 11 – 14 de 2010.
- Curso "Reconstrucción Virtual con ARAS 360 de accidentes de tránsito con animación 3D y Mapeado Forense. Bogotá, 2010, 18 horas.
- Defensive Driving Course, National Safety Council, Febrero 25 2011.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso Señalización con seguridad vial, Escuela Colombiana de Ingeniería, 9 al 13 de diciembre de 2013.
- Diplomatura de Reconstrucción Analítica de Colisiones de Tránsito Terrestre, Mayo 10 de 2014, Bogotá D.C. CEIRAT.
- Expositor World Reconstruction Exposition, May 2 – 6, 2016, Orlando, Florida.
- Curso INVESTIGACION DE INCENDIOS EN VEHÍCULOS, CESVIMAP, 7 marzo al 11 de abril de 2017.
- Fundamental Techniques Of Crash Investigation, Institute of Police Technology and Management, University of North Florida, june 2018.
- Certificate of training “The Virtual CRASH Interface”, February 20, 2019.
- Attended the Virtual Annual Joint Conference, held online from October 5th through October 13th, 2020 and covering the following topics:

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- DIRECTOR FORENSE – **IRSVIAL SAS**. 2007 – Actual.

- DIRECTOR NACIONAL DEPARTAMENTO FORENSE – **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS – FCI**. 2005 – 2007.

- FISICO FORENSE del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**. Bogotá 1994 - 2005.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD MILITAR "NUEVA GRANADA**" Santa fe de Bogotá. 1989 – 1994.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** Santa fe de Bogotá. 1991 – 1994 y 1999 - 2004.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA** Santa fe de Bogotá. 1992 – 1993.

- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO** Santa fe de Bogotá. 1993 – 1994 y 1998 – 1999.

- Expositor en los cursos de Capacitación **en "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a la Policía de Carreteras a nivel nacional desde 1995.

- Expositor en los cursos de Capacitación **en "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a la Secretaría de tránsito de Santiago de Cali 1999 y 2000.

- Expositor en los cursos de Capacitación **en "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a la Secretaría de tránsito de Bogotá 1998 - 2000.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Expositor en los cursos de Capacitación en **"MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios del C.T.I., D.A.S. y SIJIN en Boyacá - 2001.

- Expositor en los cursos de Capacitación en **"MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios del C.T.I., D.A.S. y SIJIN en Casanare - 2003.

- Catedrático de la **ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA GENERAL SANTANDER** en la Especialización de Investigación Criminal e Investigación de Accidentes de tránsito desde 2002 - 2008.

- Catedrático de la **ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA** en el diplomado de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de tránsito desde 2008.

- Expositor en los 21 cursos de Capacitación en **"MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios de la Policía Metropolitana de Bogotá, 2003.

- Consultor en seguridad vial y conferencista en investigación, reconstrucción y análisis de accidentes de tránsito de empresas operadoras de Transmilenio. Bogotá 2002 - 2004

- Expositor en los 18 cursos de Capacitación en **"MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" a los funcionarios de Policía Judicial de Bogotá, 2006.

- Investigador principal del proyecto titulado: "**ESTUDIO DE LAS LESIONES SUFRIDAS POR UN PEATÓN ADULTO (19 - 55 años) EN ATROPELLOS FRONTALES CON AUTOMÓVIL**", el cual forma parte de la línea de investigación: **ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, del área temática de **FÍSICA FORENSE** adelantado bajo la coordinación de COLCIENCIAS dentro de la convocatoria en salud.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "*DIPLOMADO MANEJO Y ANÁLISIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON ÉNFASIS EN TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional, Bogotá, 7- 10 Julio de 2008. Universidad Piloto de Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE *TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional, Bogotá, Julio – Agosto de 2008. Universidad Piloto de Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS*"*, para la Policía Nacional, Bogotá, Septiembre – octubre de 2008. Universidad Piloto de Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "*DIPLOMADO MANEJO Y ANÁLISIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON ÉNFASIS EN TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional del Departamento del Meta, Villavicencio, Diciembre de 2009. World Training Colombia.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE *TRÁNSITO"*, para la Policía Nacional del Departamento del Meta, Villavicencio, Diciembre de 2009. World Training Colombia - IRSVIAL LTDA.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS*"*, para la Policía Nacional, Bogotá Mayo de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS*"*, para la Dirección de Tránsito y Transporte, Bogotá, Julio de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: "INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE *TRÁNSITO"*, para la Dirección de Tránsito y Transporte, Bogotá, Julio de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.
- Columnista Periódico el Tiempo – Sección de Vehículos en temas de accidentes de tránsito y seguridad vial, 2002 – 2007.

- Autor del artículo "Técnica de "*distancia de Lanzamiento*" empleada en la reconstrucción de colisiones vehículo – Peatón" publicado en la revista del Instituto Nacional de medicina legal 2004.

- Coautor del artículo "*Modelos Físicos en Accidentes de Tránsito*" publicado en la revista Colombiana de Física, Junio 2006.

- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración de un manual de seguridad vial dentro del proyecto titulado: *DISEÑO, FORMULACIÓN Y ASESORIA DE UN PROGRAMA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LOS INDICES DE ACCIEENTALIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.. CMSV- PC-07, con la firma CAL Y MAYOR asociados – Bogotá – 2005.*

- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración del proyecto titulado: *DISEÑO DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y GESTION DE LA SAGURIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.., con la firma CENTROVIAL S.A. – Bogotá – 2008.*

- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración del proyecto titulado: *"ESTRUCTURACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y PUESTA EN MARCHA A TRAVÉS DE UNAPRUEBA PILOTO, con la Universidad Javeriana. – Bogotá – 2010.*

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- *Asesor en RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO para la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, Agosto – Diciembre 2010.*

- *Asesor en RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO para la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, 2011.*

- Docente de la **ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** en el área de educación continuada en las áreas de investigación y reconstrucción de Accidentes de tránsito desde 2012 - 2013.

- Docente de la **ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** en la especialización de investigación de Accidentes de tránsito desde 2012 - 2013.

- Autor del e-libro: “Manual de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito”, 2007, Ed. IRSVIAL LTDA.

- Miembro **NAPARS** (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialist).

- SAE Internacional (SAE - Society of Automotive Engineers), SAE Member — Associate ID 6147971203.

- Certificado como **PERITO FORENSE AVANZADO** en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV,** Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
-
- Miembro **APIAT** (Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito) como perito Nivel 3.

- Perito Forense Avanzado en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV,** Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

EXPERIENCIA FORENSE:

RECONSTRUCTOR de cerca de 5650 accidentes de tránsito así:

- Colisiones vehículo – peatón: 1127 accidentes.
- Colisiones vehículo – vehículo: 1520 accidentes.
- Colisiones vehículo – Motocicleta - Bicicleta: 2350 accidentes.
- Colisiones de un solo vehículo: 245 accidentes.
- Otro tipo de accidentes de un solo vehículo (Choque con objeto fijo, pérdidas de control, etc.: 450 accidentes.

TESTIGO PERITO EXPERTO EN AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL en 200 oportunidades en juzgados de Colombia desde el 2005.

Diego Manuel López Morales
c.c. 79.341890 Bogotá

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

СОЮЗ СОВЕТСКИХ СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК

ДИПЛОМ

ДИ № 149602

Настоящий диплом выдан Диего Мануэль Лопес Моралес

и свидетельствует о том, что он в 1983 году поступил в ордена Дружбы народов Университет дружбы народов имени Патриса Лумумбы и в 1989 году окончил полный курс названного университета

по специальности "Физика"

Решением Государственной экзаменационной комиссии от 20 июня 1989 года Диего Мануэль Лопес Моралес присвоена квалификация физика

Особым решением Государственной экзаменационной комиссии Диего Мануэль Лопес Моралес присуждена ученая степень Магистра физико-математических наук

Настоящий диплом дает право на самостоятельное выполнение всех работ, связанных с полученной квалификацией и специальностью.

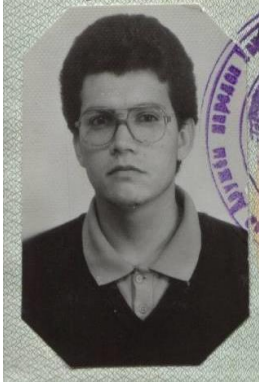

Председатель Государственной экзаменационной комиссии

Ректор

Декан факультета

Город Москва "28" июня 1989 г.

Регистрационный № 2120/Н

МТ Гознака. 1988.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

UNION OF SOVIET SOCIALIST REPUBLICS

DIPLOMA

ДИ № 149602

This is to certify that Lopez Morales Diego Manuel

was admitted in 1983 to Patrice Lumumba Peoples' Friendship University decorated with the order of Friendship among Peoples and in 1989 completed the full course of the same University

having specialized in Physics

By the Resolution of the State Examination Commission of June 20, 1989 he/she is qualified as Physicist

By the Special decision of the State Examination Commission Lopez Morales Diego Manuel is awarded the degree of Master of Science in Physics and Mathematics

He/she is entitled by this Diploma to carry out professional activities of any kind connected with the above-mentioned qualification and speciality.

Chairman of the State Examination Commission

Rector

Dean of the Faculty

Moscow, June 28, 1989

Regd No. 2120/n

Английский яз.

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

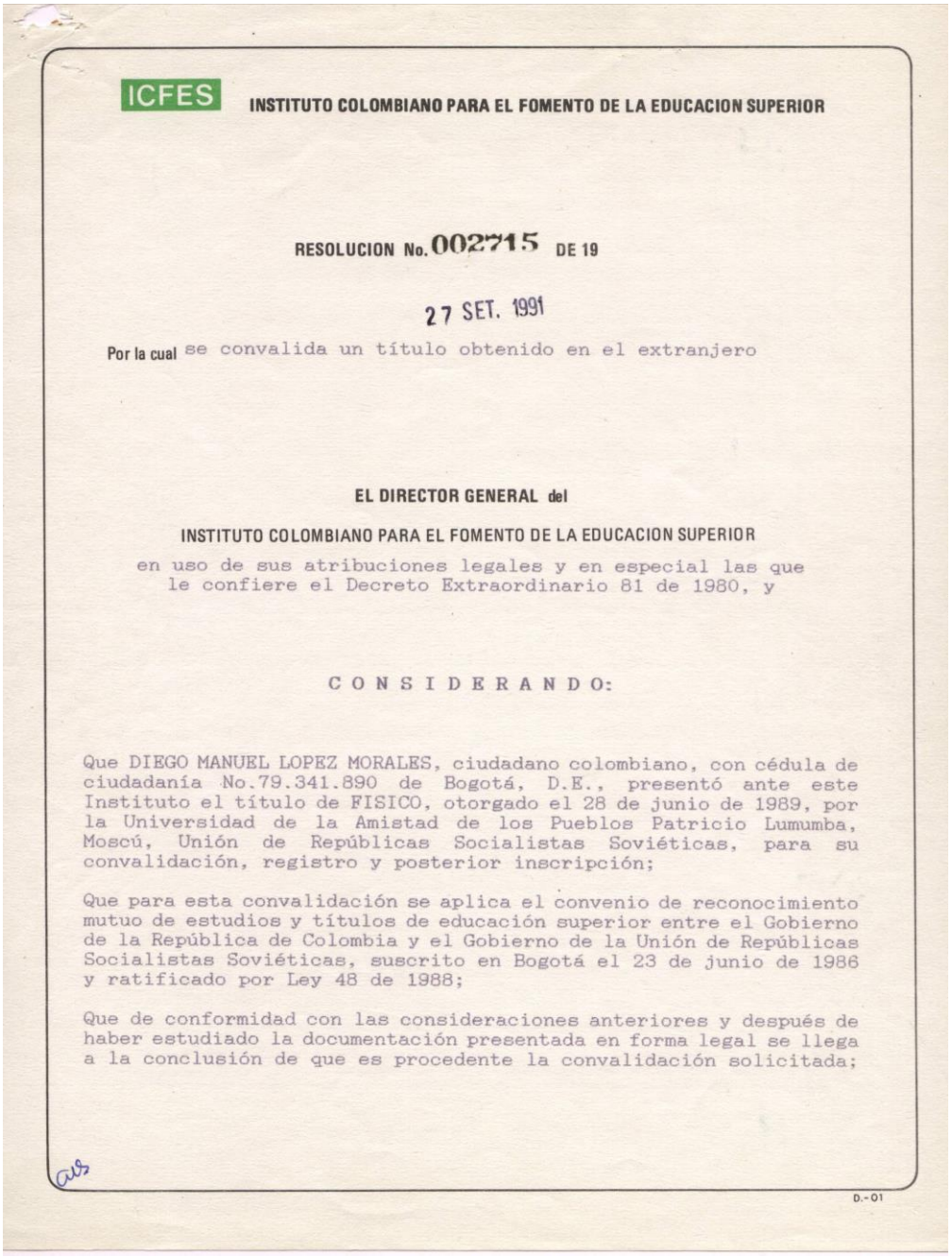

ICFES **INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR**

RESOLUCION No. 002715 **DE 19**

27 SET. 1991

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero

EL DIRECTOR GENERAL del

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto Extraordinario 81 de 1980, y

C O N S I D E R A N D O:

Que DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá, D.E., presentó ante este Instituto el título de FISICO, otorgado el 28 de junio de 1989, por la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para su convalidación, registro y posterior inscripción;

Que para esta convalidación se aplica el convenio de reconocimiento mutuo de estudios y títulos de educación superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suscrito en Bogotá el 23 de junio de 1986 y ratificado por Ley 48 de 1988;

Que de conformidad con las consideraciones anteriores y después de haber estudiado la documentación presentada en forma legal se llega a la conclusión de que es procedente la convalidación solicitada;

D.-01

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

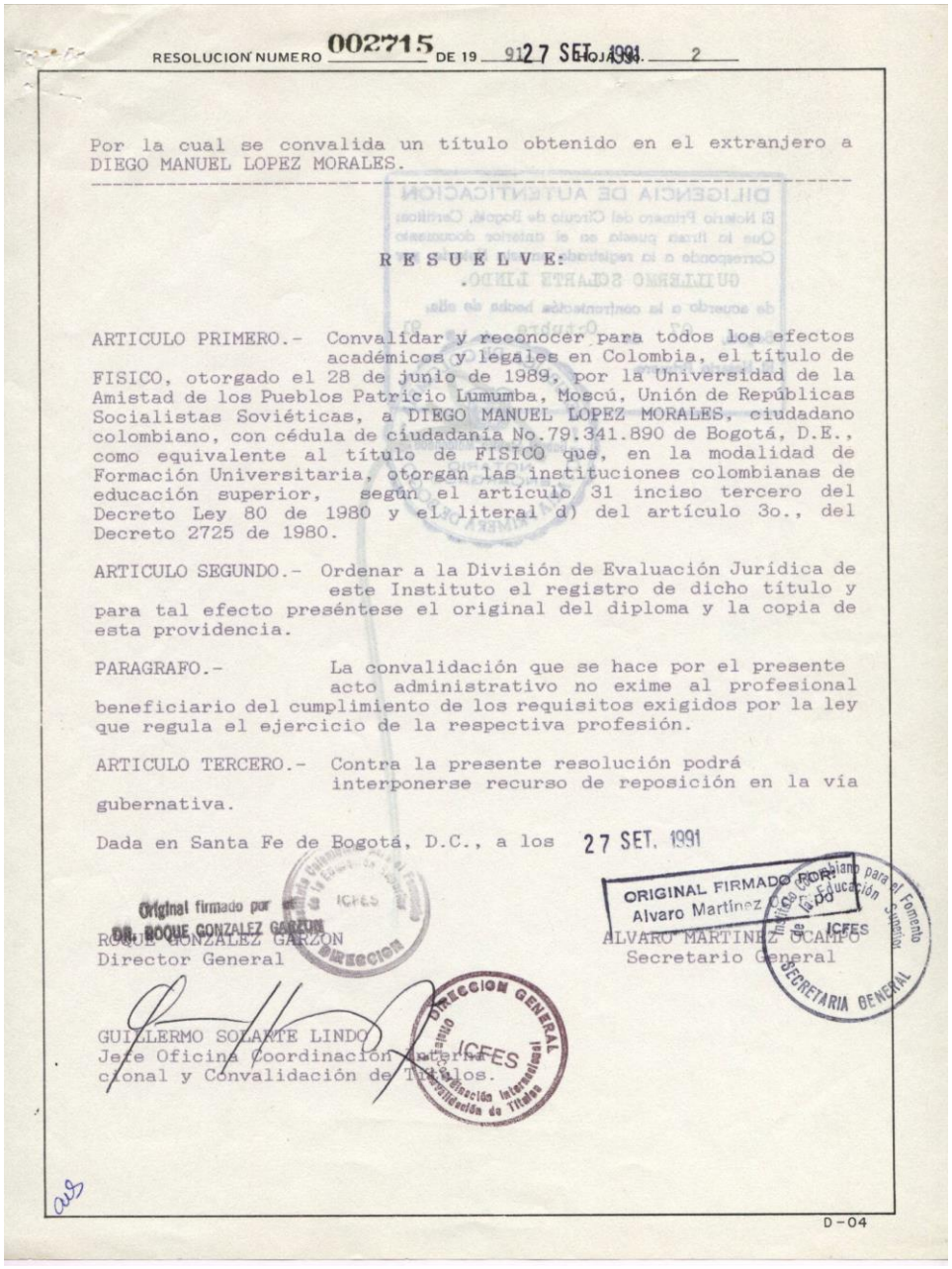

RESOLUCION NUMERO 002715 DE 19 91 27 SET. 1991 HOJA No. 2

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero a DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de FISICO, otorgado el 28 de junio de 1989, por la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá, D.E., como equivalente al título de FISICO que, en la modalidad de Formación Universitaria, otorgan las instituciones colombianas de educación superior, según el artículo 31 inciso tercero del Decreto Ley 80 de 1980 y el literal d) del artículo 3o., del Decreto 2725 de 1980.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la División de Evaluación Jurídica de este Instituto el registro de dicho título y para tal efecto preséntese el original del diploma y la copia de esta providencia.

PARAGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley que regula el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTICULO TERCERO.- Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en la vía gubernativa.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los 27 SET. 1991

Original firmado por el
DR. ROQUE GONZALEZ GARZON
ROQUE GONZALEZ GARZON
Director General

ORIGINAL FIRMADO POR
Alvaro Martinez Ocampo
ALVARO MARTINEZ OCAMPO
Secretario General

GUILLERMO SOLARTE LINDO
Jefe Oficina Coordinación Interinstitucional y Convalidación de Títulos.

D-04

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

CERTIFICA QUE:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Participó en: **Curso de Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito**

Efectuado **Mayo 31 a Junio 11 de 1999** en **Santa Fe de Bogotá, D. C**

con una intensidad de **84** horas

Departamento de Docencia y Formación Especializada

Instructor

Coordinador

N.464-99DF/J

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

OIAV
Organización Internacional Accidentología Vial

Certificado de Acreditación Profesional concedido a

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES
DIN: 79341890

La Organización Internacional de Accidentología Vial certifica que acreditó satisfactoriamente la evaluación técnica de acuerdo a las actuales referencias de la OIAV y sus objetivos, con base en la norma ISO/IEC 17024-2012

Ámbito de Certificación:

PERITO FORENSE AVANZADO EN HECHOS DE TRÁNSITO

Esta certificación expira el: 29-09-2019
Fecha de Certificación Original: 29-09-2017
Certificado No: 057-2017- PFT-0010

RAIMUNDO GARCÍA CUESTA
PRESIDENTE OIAV

JUAN MARTÍN HERNÁNDEZ MOTA
DIRECTOR GENERAL COFORENSE S. C.

CERTIFICADO VALIDO
www.accidentologiavial.net
www.coforense.com
www.dekra.es

CONSULTORES PROFESIONALES FORENSES
COFORENSE
DE MÉXICO S.C.

Proceso Verificado
DEKRA
certificado

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Certificate of Completion

Presented By:

VS Visual Statement Inc.

To

Diego Lopez Morales

(C.C. 79.341.890)

Given this 8th day of December, 2004, in the city of Bogotá, Columbia

For Successfully Completing The Course Known As

Advanced Collision Diagramming – 3D

3D Animation

Instructor Mike Kennedy –
ACTAR #715

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

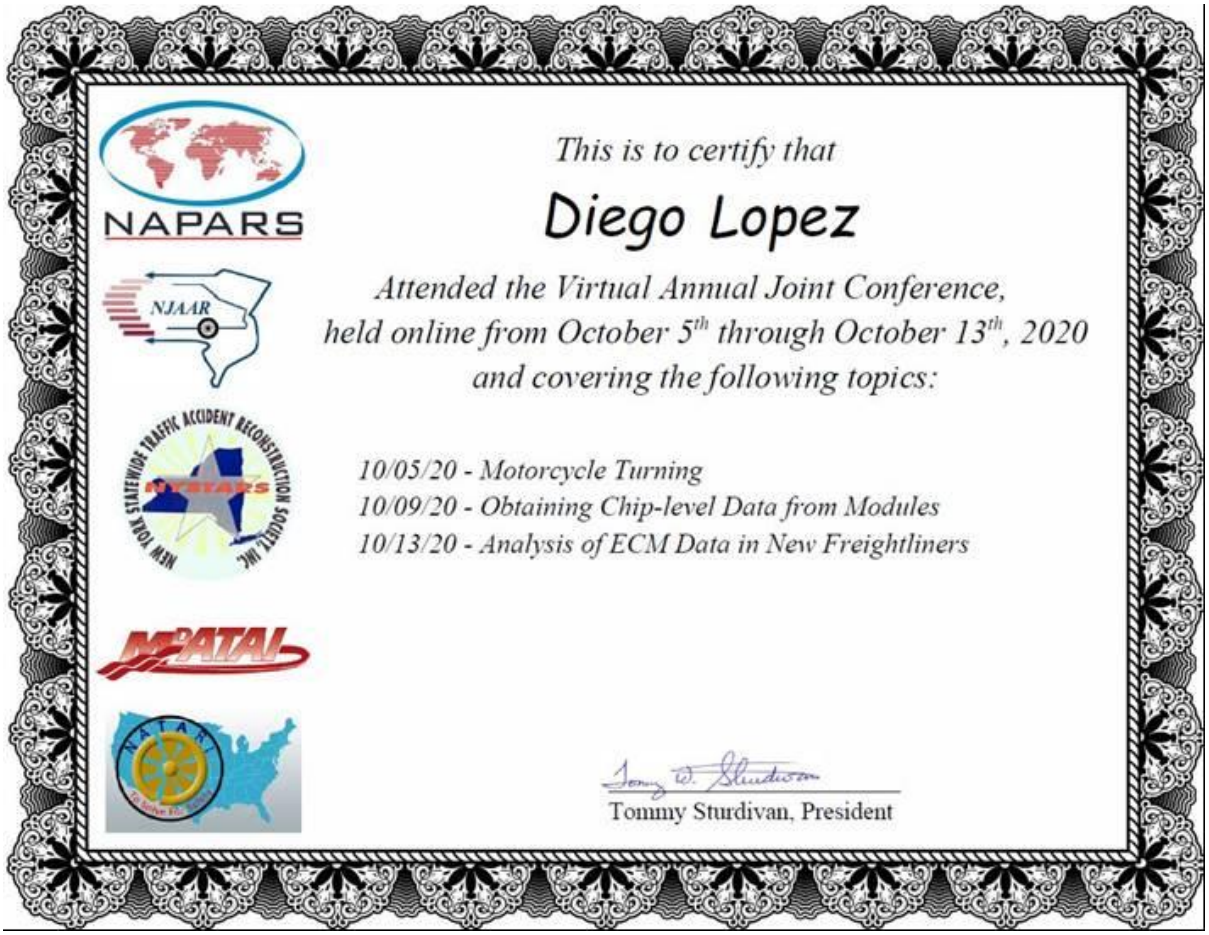

NAPARS

NJAAR

NEW YORK STATEWIDE TRAFFIC ACCIDENT RECONSTRUCTION SOCIETY, INC.
NYSTARS

MATAI

NATARI

This is to certify that

Diego Lopez

Attended the Virtual Annual Joint Conference,
held online from October 5th through October 13th, 2020
and covering the following topics:

10/05/20 - Motorcycle Turning
10/09/20 - Obtaining Chip-level Data from Modules
10/13/20 - Analysis of ECM Data in New Freightliners

Tommy Sturdivan, President

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Institute of Police Technology and Management

University of North Florida

This is to certify that

Diego Lopez

successfully completed

Fundamental Techniques of Crash Investigation

on June 19, 2018

Online Training Coordinator

Certificate: 11642633

UNF UNIVERSITY of NORTH FLORIDA.

IPTM Director

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

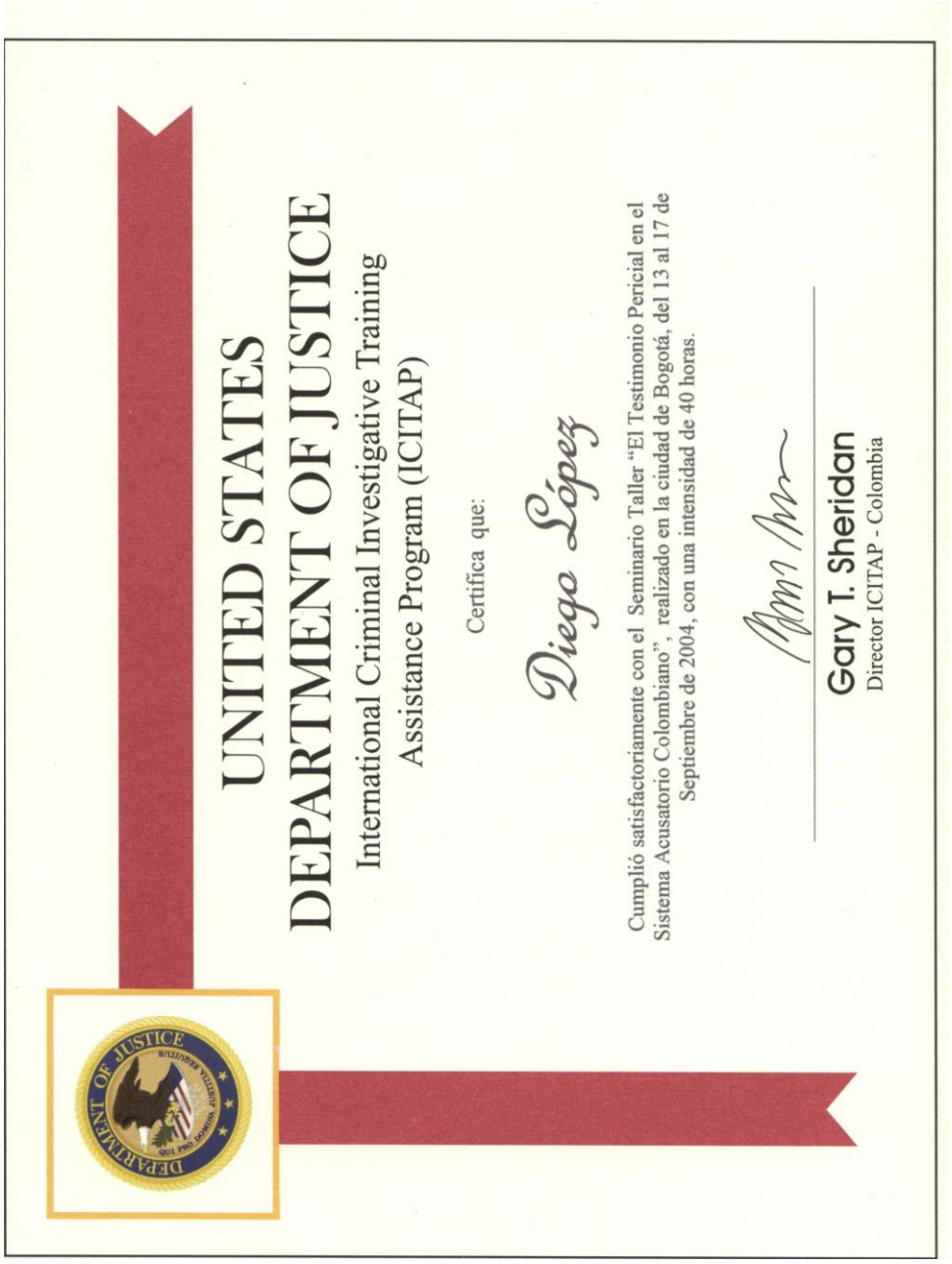

UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE

International Criminal Investigative Training
Assistance Program (ICITAP)

Certifica que:

Diego López

Cumplió satisfactoriamente con el Seminario Taller "El Testimonio Pericial en el Sistema Acusatorio Colombiano", realizado en la ciudad de Bogotá, del 13 al 17 de Septiembre de 2004, con una intensidad de 40 horas.

Gary T. Sheridan
Director ICITAP - Colombia

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

República de Colombia
CEDEP
ESCUELA DE PROGRAMAS TECNICOS
En consideración a que:
Diego Manuel López
Identificado con C. C. 79.341.890 expedida en Bogotá
Ha cumplido con todos los requisitos exigidos,
le confiere el diplomado en
Accidentología Vial
Bogotá D.C., 11 de Julio de 2005
Coordinador del Diplomado
Director Académico
Director General
INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

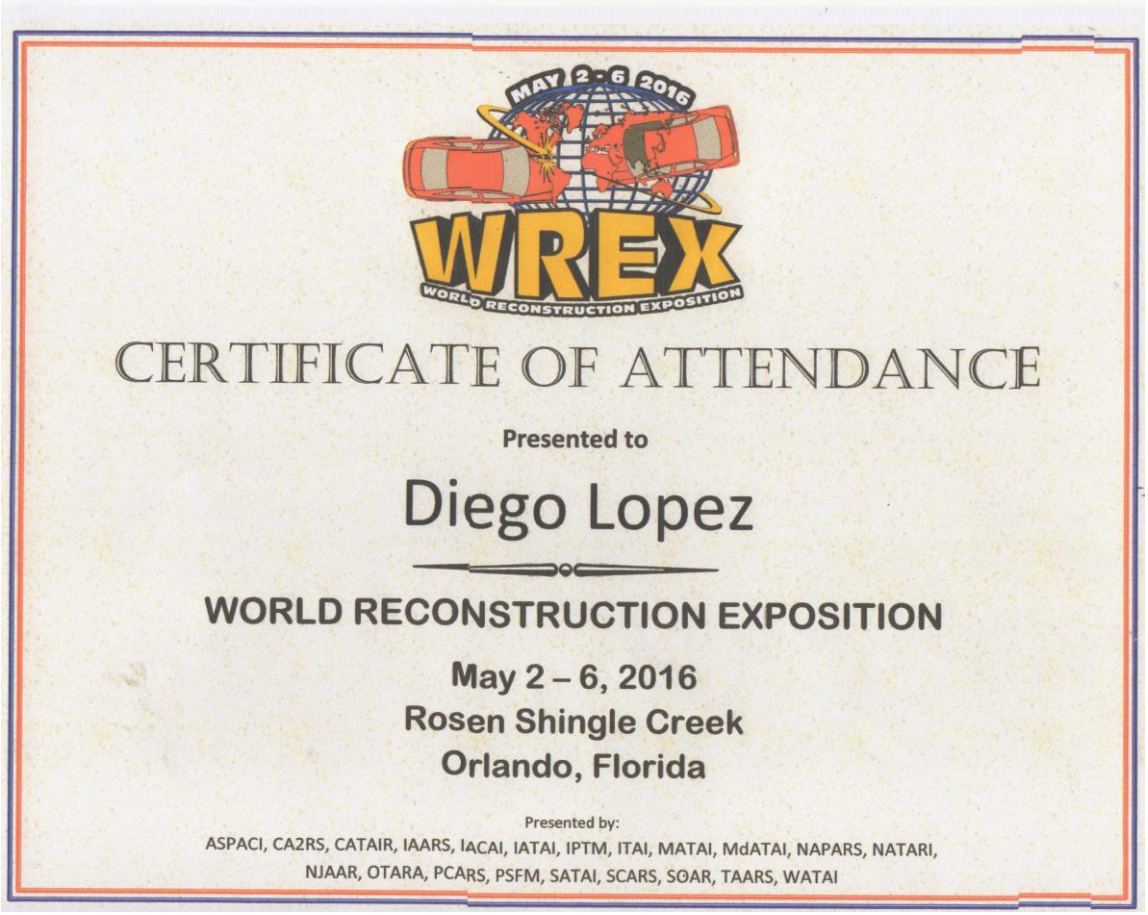

MAY 2 - 6 2016

WREX

WORLD RECONSTRUCTION EXPOSITION

CERTIFICATE OF ATTENDANCE

Presented to

Diego Lopez

WORLD RECONSTRUCTION EXPOSITION

May 2 – 6, 2016
Rosen Shingle Creek
Orlando, Florida

Presented by:
ASPACI, CA2RS, CATAIR, IAARS, IACAI, IATAI, IPTM, ITAI, MATAI, MdATAI, NAPARS, NATARI, NJAAR, OTARA, PCARS, PSFM, SATAI, SCARS, SOAR, TAARS, WATAI

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

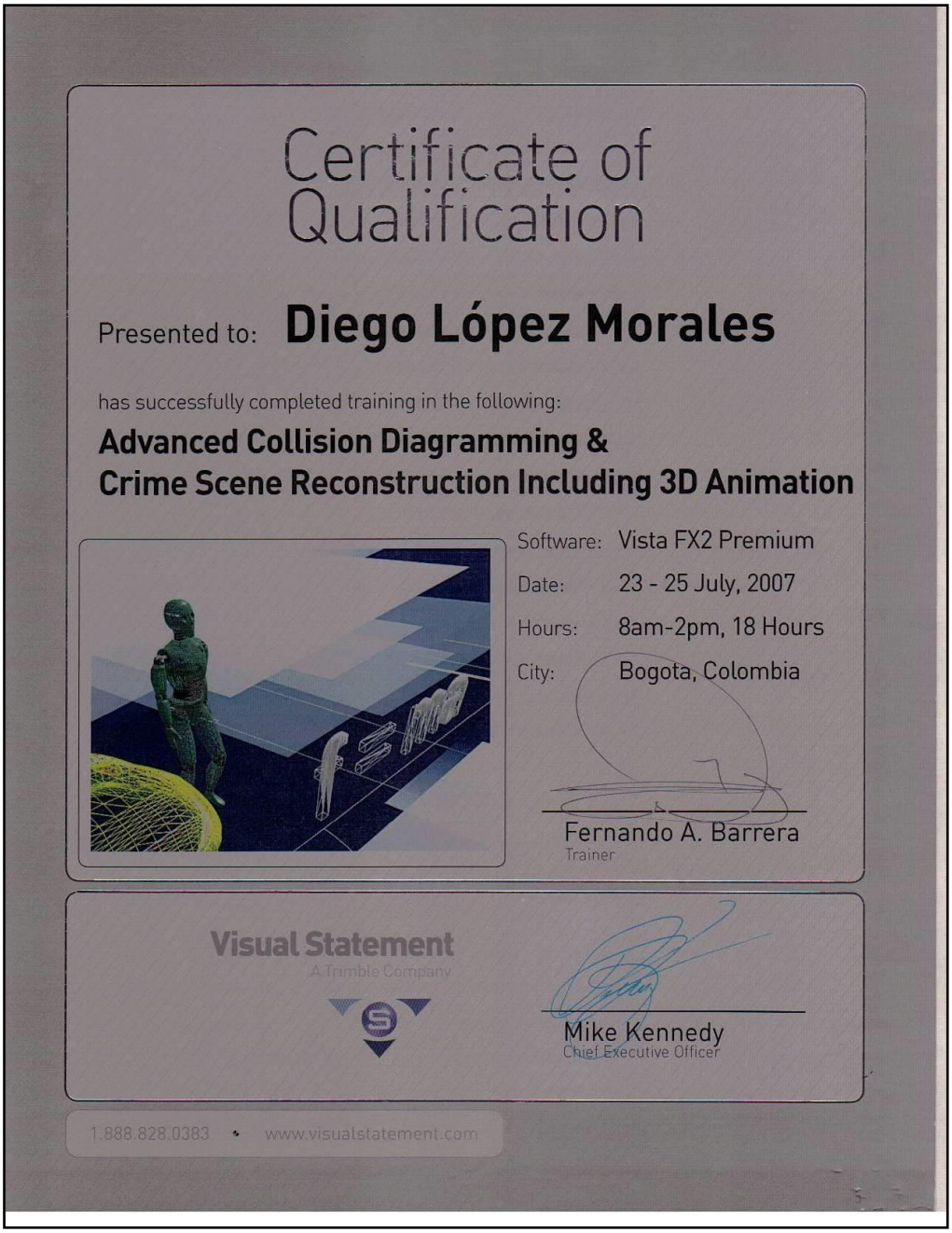

Certificate of Qualification

Presented to: **Diego López Morales**

has successfully completed training in the following:

Advanced Collision Diagramming & Crime Scene Reconstruction Including 3D Animation

Software: Vista FX2 Premium
Date: 23 - 25 July, 2007
Hours: 8am-2pm, 18 Hours
City: Bogota, Colombia

Fernando A. Barrera
Trainer

Visual Statement
A Trimble Company

Mike Kennedy
Chief Executive Officer

1.888.828.0383 • www.visualstatement.com

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

ACADEMIA FERRARI

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Resoluciones No. 4703/96 y 110209/2010 Secretaría de Educación
Resolución No. 000113/98 Ministerio de Transporte

Otorga el presente Certificado a:

Diego Manuel López Morales

Cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá

Por haber cursado y aprobado la formación de:

"INSTRUCTOR EN TECNICAS DE CONDUCCION"
CATEGORIAS B1-C1-

De acuerdo a los planes y programas establecidos por los Ministerios de Trasnporte y Educación

En Testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá D.C
A los seis (6) días del mes de julio de dos Mil doce (2012)

Director

Secretario Académico

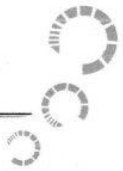

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

1er Seminario Internacional
Accidentología Vial
Ciencia y tecnología aplicadas en la seguridad vial

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

IRSVIAL
Investigación forense, reconstrucción y seguridad vial

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL

Certifican que

Diego Manuel López

CONFERENCISTA INVITADO

Asistió al

Primer Seminario Internacional de Accidentología

Realizado en Bogotá D.C., del 23 al 25 de noviembre de 2011, con una duración de 22,5 horas.

Clemencia González Fajardo
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

NATIONAL SAFETY COUNCIL®
Making our World Safer®

Control No.

Security Control No. 609134

Drivers License Number: 79.341.890
Course Completion Date: 25-02-2011

Name DIEGO MANUEL LOPEZ
Address Carrera. 19 B No. 83-29
Address
City, State, Zip Bogotá - Colombia

Training Center: Consejo Colombiano de Seguridad
Instructor Name: Luz Orietta Henao
Instructor Number: 86102

Defensive Driving Courses
DDC - 8/6

CERTIFICATE OF COMPLETION

☐ 6-hour ☒ 8-hour

This certifies that the person named above
has successfully completed the National Safety Council's
Defensive Driving Course - 8/6.

THIS DOCUMENT IS VOID IF REPRODUCED

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

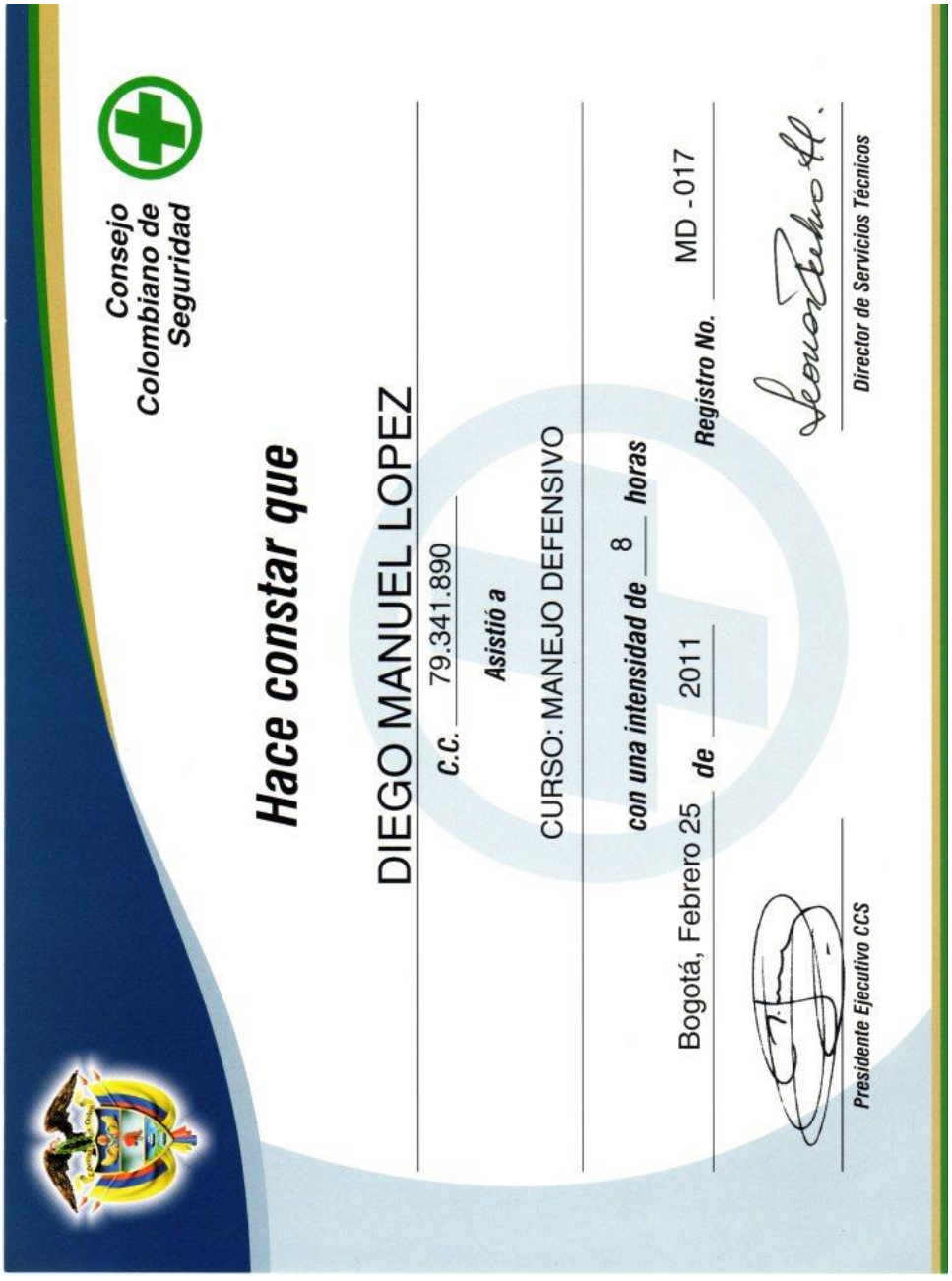

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

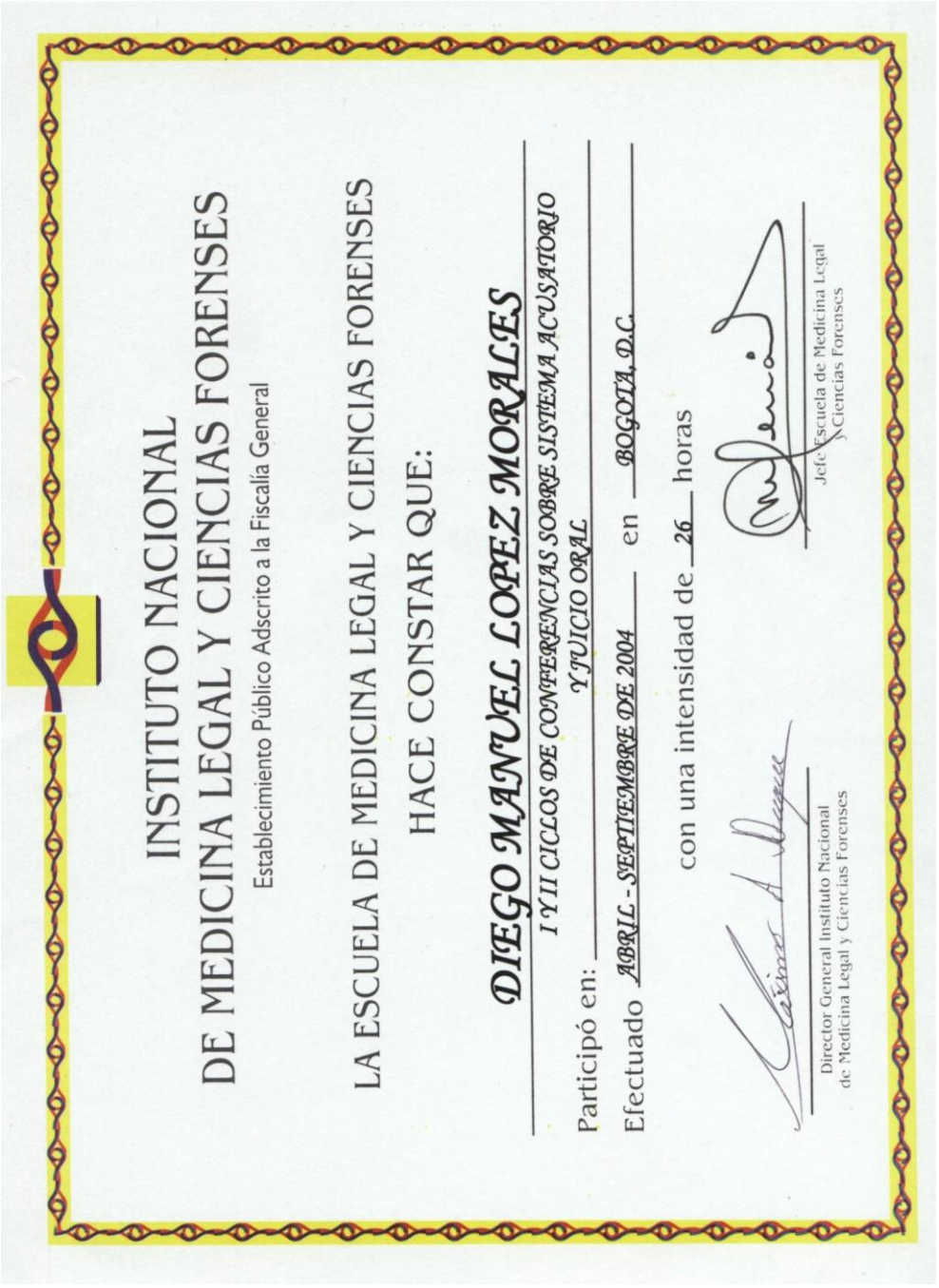

INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
HACE CONSTAR QUE:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

I Y II CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE SISTEMA ACUSATORIO Y JUICIO ORAL

Participó en: _____

Efectuado *ABRIL - SEPTIEMBRE DE 2004* en *BOGOTA, D.C.*

con una intensidad de *26* horas

Director General Instituto Nacional
de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Jefe Escuela de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
HACE CONSTAR QUE:

DIEGO MANUEL LÓPEZ

Participó como conferencista en: "CURSO DE FÍSICA FORENSE Y ACCIDENTE DE TRÁNSITO"

Efectuado DE JUNIO 24 A OCTUBRE 01 DE 2002 en BOGOTA, D.C.

Director General Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Jefe Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Coordinador

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Municipio de Yopal
CERTIFICA
Que:
DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES
C.C. No. 79'341.690
Participó en el Seminario Taller sobre
DILIGENCIAMIENTO DE INFORMES DE ACCIDENTES DE TRANSITO
Durante los días del 21 al 25 de abril de 2003, total 36 horas
ALBERTO ORLANDO MENDIETA CAÑON
Secretario de Tránsito Municipal
DIEGO MANUEL LOPEZ
Conferencista
JOHNNY CURREA ANGARITA
Director Seccional Medicina Legal
MIRA ADELANTE CON RESPONSABILIDAD, RECTITUD Y HONESTIDAD, CUANDO ACTUES CON LA HUMANIDAD.
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS S.A.

certifica que:

Diego Manuel López Morales

Asistió los días 3 de junio y 29 de julio de 2006, al primer conversatorio sobre el Sistema Penal Acusatorio
" Procedimientos y Estrategias de la defensa con énfasis en los delitos de accidentes de tránsito"

BOGOTÁ, D.C. 15 DE AGOSTO DE 2006

Dr. Juan Carlos Rojas Cèrón.
Vicepresidente Técnico F.C.I

Dr. Iván Alfonso Cancino.
Coordinador Jurídico Evento

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

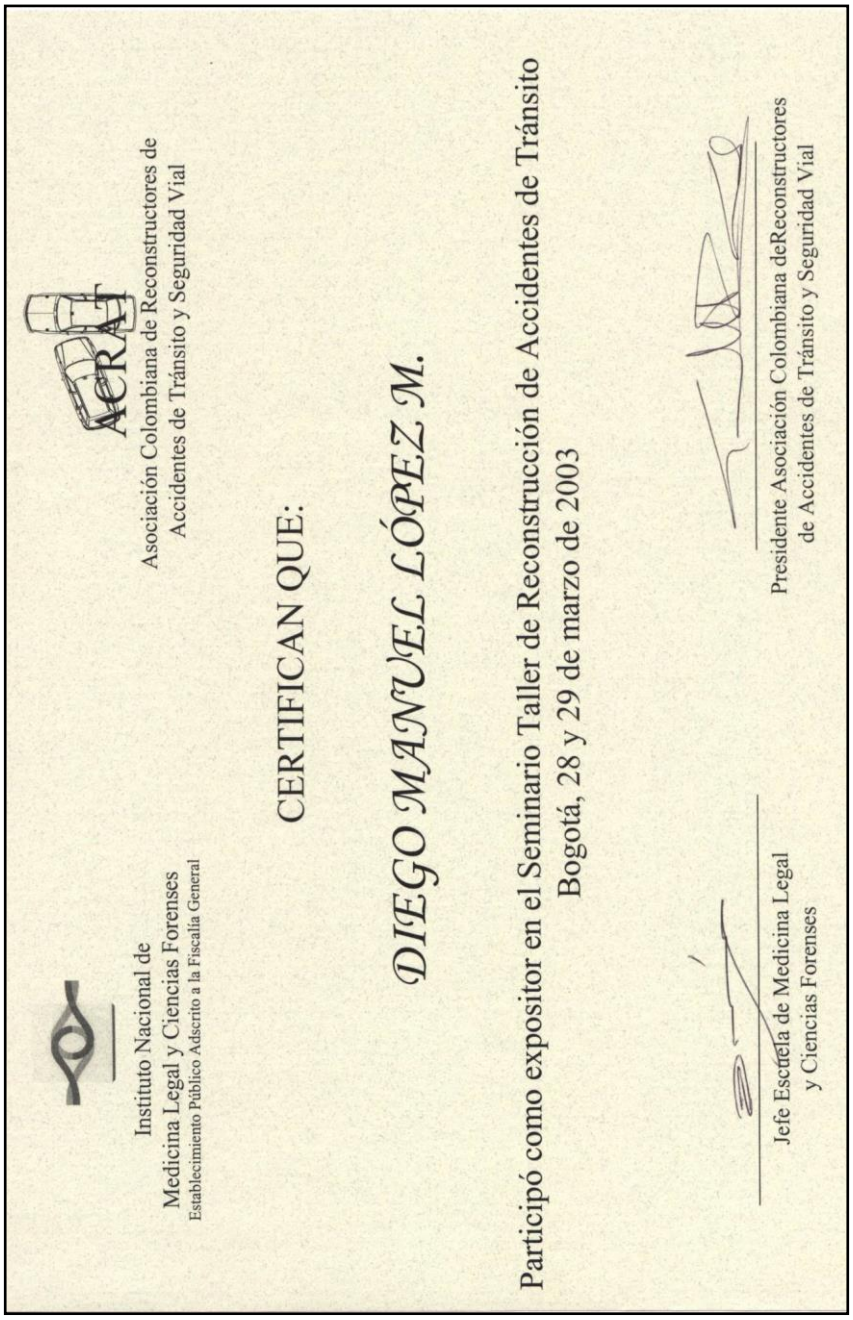

Instituto Nacional de
Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

ACRAT
Asociación Colombiana de Reconstructores de
Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial

CERTIFICAN QUE:

DIEGO MANUEL LÓPEZ M.

Participó como expositor en el Seminario Taller de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito
Bogotá, 28 y 29 de marzo de 2003

Jefe Escuela de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

Presidente Asociación Colombiana deReconstructores
de Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISITCAS
FCI

CERTIFICACION

El Director del Departamento Nacional Forense del **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISITCAS FCI,** certifica que el Físico Forense **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES**, identificado con c.c. 79341890 ha participado a la fecha en la Reconstrucción Analítica y Animación de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (253) Accidentes de Tránsito.

Bogotá, 10 de diciembre de 2006.

Dirección Nacional
Departamento Forense FCI

Cra. 14B No. 119 - 95 3er Piso - Bogotá D.C. Colombia - PBX 629 30 29 - www.fcisa.org

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

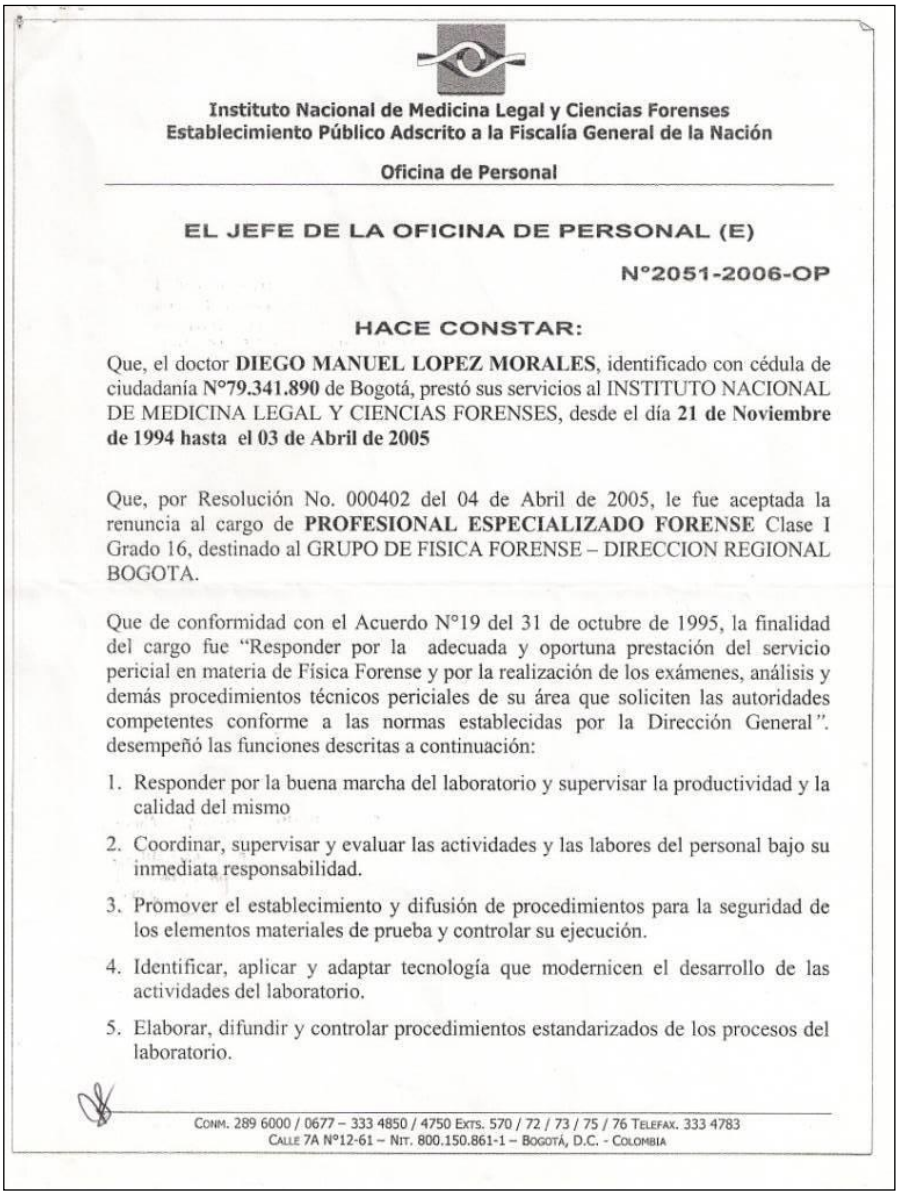

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación

Oficina de Personal

EL JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL (E)

N°2051-2006-OP

HACE CONSTAR:

Que, el doctor **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía **N°79.341.890** de Bogotá, prestó sus servicios al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, desde el día **21 de Noviembre de 1994 hasta el 03 de Abril de 2005**

Que, por Resolución No. 000402 del 04 de Abril de 2005, le fue aceptada la renuncia al cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE** Clase I Grado 16, destinado al GRUPO DE FISICA FORENSE – DIRECCION REGIONAL BOGOTA.

Que de conformidad con el Acuerdo N°19 del 31 de octubre de 1995, la finalidad del cargo fue "Responder por la adecuada y oportuna prestación del servicio pericial en materia de Física Forense y por la realización de los exámenes, análisis y demás procedimientos técnicos periciales de su área que soliciten las autoridades competentes conforme a las normas establecidas por la Dirección General". desempeñó las funciones descritas a continuación:

1. Responder por la buena marcha del laboratorio y supervisar la productividad y la calidad del mismo
2. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades y las labores del personal bajo su inmediata responsabilidad.
3. Promover el establecimiento y difusión de procedimientos para la seguridad de los elementos materiales de prueba y controlar su ejecución.
4. Identificar, aplicar y adaptar tecnología que modernicen el desarrollo de las actividades del laboratorio.
5. Elaborar, difundir y controlar procedimientos estandarizados de los procesos del laboratorio.

Conm. 289 6000 / 0677 – 333 4850 / 4750 Exts. 570 / 72 / 73 / 75 / 76 Telefax. 333 4783
Calle 7A N°12-61 – Nit. 800.150.861-1 – Bogotá, D.C. - Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación

Oficina de Personal

Hoja N°2–CERTIFICACION N°1958-2006-OP- DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES-C.C. 79.341.890

18. Ejecutar oportunamente la labor pericial a solicitud de las Seccionales y Unidades Locales pertenecientes a la Dirección Regional Oriente siguiendo los delineamientos que la Dirección General desarrolle al respecto.
19. Participar en las labores de docencia para los diferentes grupos del Instituto y también para las personas que rotan en él de acuerdo a las programaciones que se realicen.
20. Cumplir con las demás funciones acordes con el cargo asignadas por el jefe inmediato.

Que, según oficio No. 841-06-GF-RB, suscrito por el Coordinador del Grupo de Física Forense, durante la vinculación con el Instituto como Perito Forense realizó un total de 533 Dictámenes Periciales en el área de Física Forense.

Se expide en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de Dciembre del año dos mil seis (2006), por solicitud del interesado con destino a **FINES PERSONALES.**

JORGE ALMARIO TORRES

JAT/az-2006

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

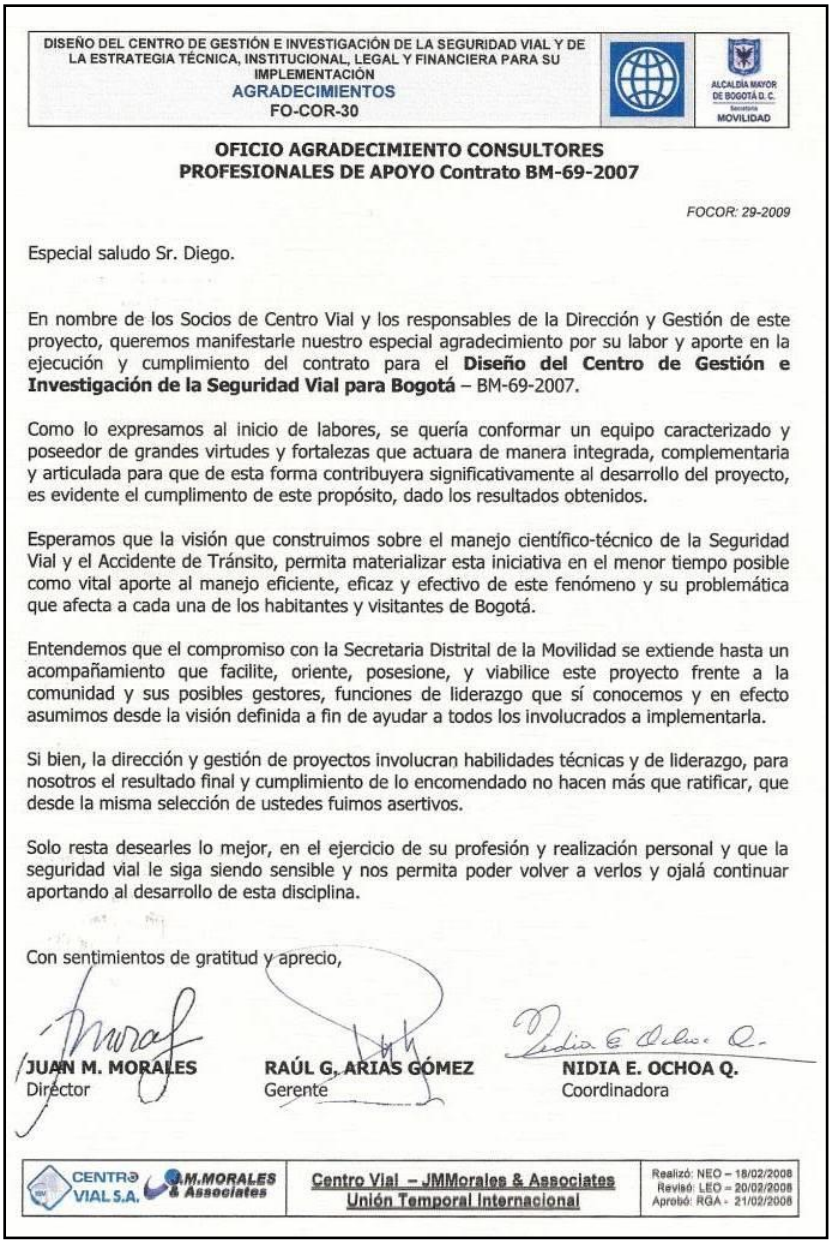

DISEÑO DEL CENTRO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL Y DE LA ESTRATEGIA TÉCNICA, INSTITUCIONAL, LEGAL Y FINANCIERA PARA SU IMPLEMENTACIÓN
AGRADECIMIENTOS
FO-COR-30

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría MOVILIDAD

OFICIO AGRADECIMIENTO CONSULTORES PROFESIONALES DE APOYO Contrato BM-69-2007

FOCOR: 29-2009

Especial saludo Sr. Diego.

En nombre de los Socios de Centro Vial y los responsables de la Dirección y Gestión de este proyecto, queremos manifestarle nuestro especial agradecimiento por su labor y aporte en la ejecución y cumplimiento del contrato para el **Diseño del Centro de Gestión e Investigación de la Seguridad Vial para Bogotá** – BM-69-2007.

Como lo expresamos al inicio de labores, se quería conformar un equipo caracterizado y poseedor de grandes virtudes y fortalezas que actuara de manera integrada, complementaria y articulada para que de esta forma contribuyera significativamente al desarrollo del proyecto, es evidente el cumplimento de este propósito, dado los resultados obtenidos.

Esperamos que la visión que construimos sobre el manejo científico-técnico de la Seguridad Vial y el Accidente de Tránsito, permita materializar esta iniciativa en el menor tiempo posible como vital aporte al manejo eficiente, eficaz y efectivo de este fenómeno y su problemática que afecta a cada una de los habitantes y visitantes de Bogotá.

Entendemos que el compromiso con la Secretaria Distrital de la Movilidad se extiende hasta un acompañamiento que facilite, oriente, posesione, y viabilice este proyecto frente a la comunidad y sus posibles gestores, funciones de liderazgo que sí conocemos y en efecto asumimos desde la visión definida a fin de ayudar a todos los involucrados a implementarla.

Si bien, la dirección y gestión de proyectos involucran habilidades técnicas y de liderazgo, para nosotros el resultado final y cumplimiento de lo encomendado no hacen más que ratificar, que desde la misma selección de ustedes fuimos asertivos.

Solo resta desearles lo mejor, en el ejercicio de su profesión y realización personal y que la seguridad vial le siga siendo sensible y nos permita poder volver a verlos y ojalá continuar aportando al desarrollo de esta disciplina.

Con sentimientos de gratitud y aprecio,

JUAN M. MORALES
Director

RAÚL G. ARIAS GÓMEZ
Gerente

NIDIA E. OCHOA Q.
Coordinadora

CENTRO VIAL S.A. | J.M.MORALES & Associates | Centro Vial – JMMorales & Associates Unión Temporal Internacional | Realizó: NEO – 18/02/2008 Revisó: LEO – 20/02/2008 Aprobó: RGA - 21/02/2008

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

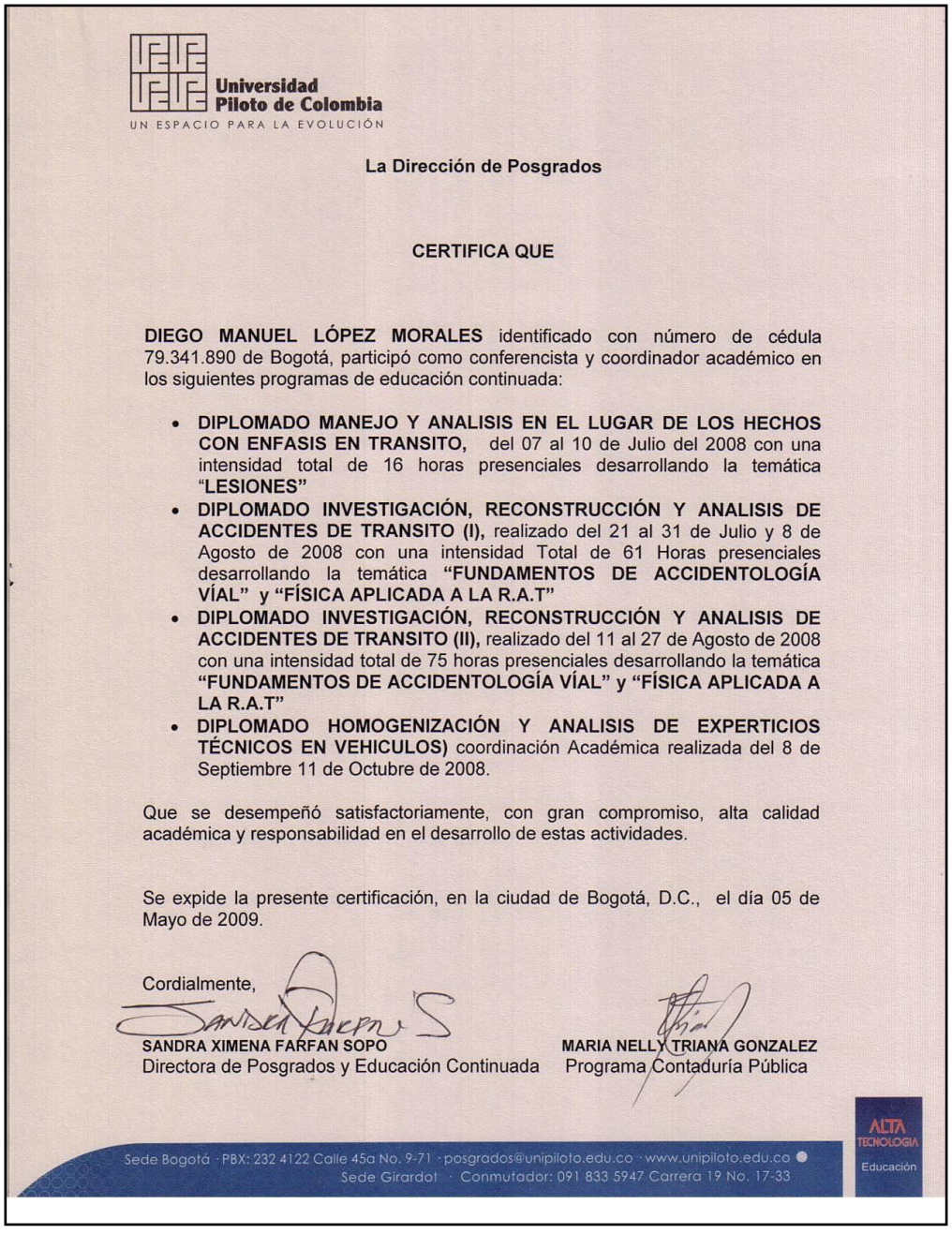

Universidad Piloto de Colombia
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

La Dirección de Posgrados

CERTIFICA QUE

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES identificado con número de cédula 79.341.890 de Bogotá, participó como conferencista y coordinador académico en los siguientes programas de educación continuada:

- **DIPLOMADO MANEJO Y ANALISIS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS CON ENFASIS EN TRANSITO,** del 07 al 10 de Julio del 2008 con una intensidad total de 16 horas presenciales desarrollando la temática "**LESIONES"**
- **DIPLOMADO INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (I),** realizado del 21 al 31 de Julio y 8 de Agosto de 2008 con una intensidad Total de 61 Horas presenciales desarrollando la temática **"FUNDAMENTOS DE ACCIDENTOLOGÍA VÍAL" y "FÍSICA APLICADA A LA R.A.T"**
- **DIPLOMADO INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (II),** realizado del 11 al 27 de Agosto de 2008 con una intensidad total de 75 horas presenciales desarrollando la temática **"FUNDAMENTOS DE ACCIDENTOLOGÍA VÍAL" y "FÍSICA APLICADA A LA R.A.T"**
- **DIPLOMADO HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHICULOS)** coordinación Académica realizada del 8 de Septiembre 11 de Octubre de 2008.

Que se desempeñó satisfactoriamente, con gran compromiso, alta calidad académica y responsabilidad en el desarrollo de estas actividades.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 05 de Mayo de 2009.

Cordialmente,

SANDRA XIMENA FARFAN SOPO
Directora de Posgrados y Educación Continuada

MARIA NELLY TRIANA GONZALEZ
Programa Contaduría Pública

Sede Bogotá · PBX: 232 4122 Calle 45a No. 9-71 · posgrados@unipiloto.edu.co · www.unipiloto.edu.co
Sede Girardot · Conmutador: 091 833 5947 Carrera 19 No. 17-33

ALTA TECNOLOGIA Educación

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

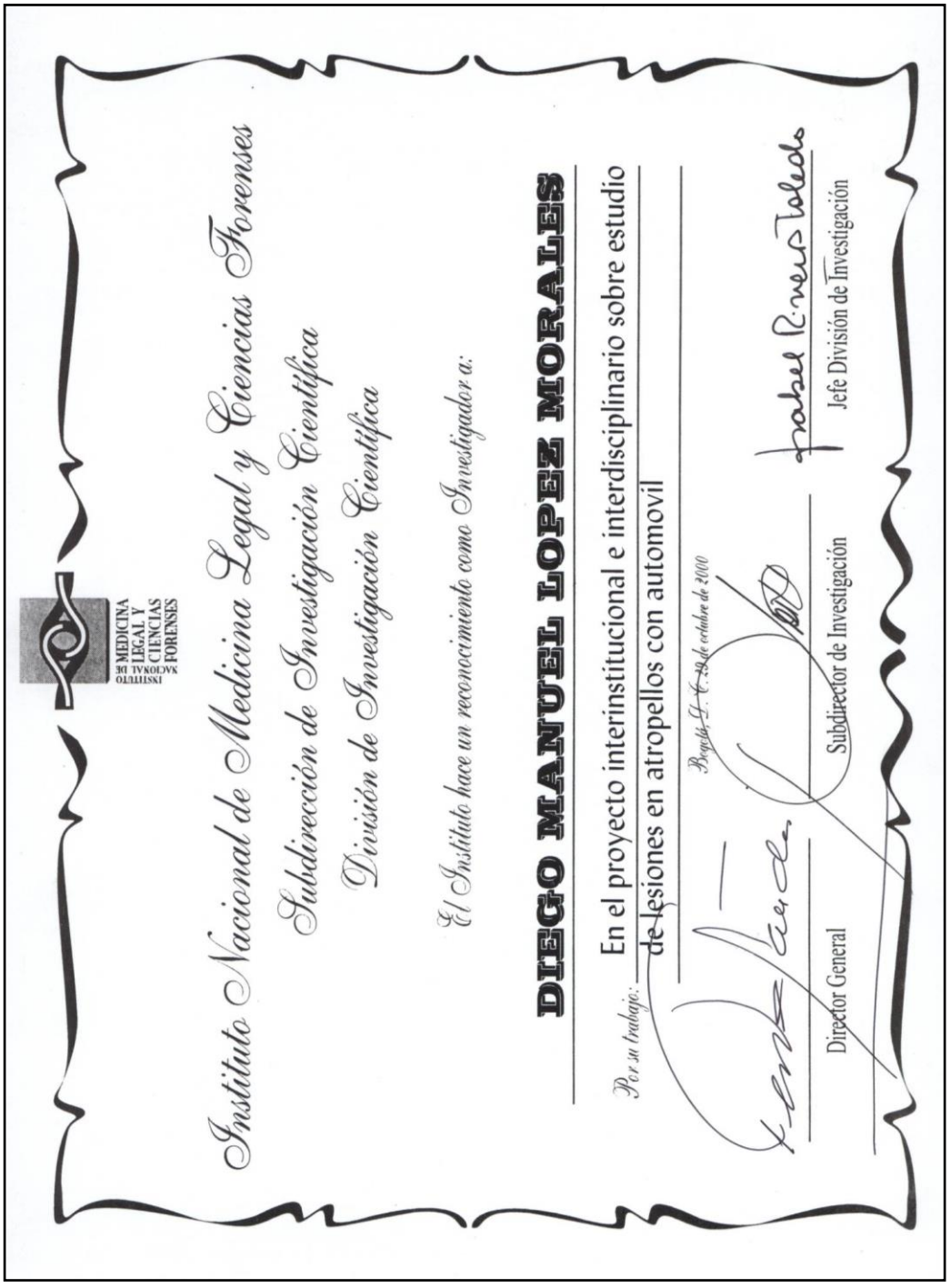

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Subdirección de Investigación Científica
División de Investigación Científica

El Instituto hace un reconocimiento como Investigador a:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Por su trabajo: En el proyecto interinstitucional e interdisciplinario sobre estudio de lesiones en atropellos con automovil

Bogotá D. C. 19 de octubre de 2000

Director General

Subdirector de Investigación

Jefe División de Investigación

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

República de Colombia
Universidad Libre
Facultad de Derecho
en Convenio con la
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Gobierno

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Gobierno

Universidad Libre
EL Mejor Camino al Futuro

CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE

Al Doctor

Diego Manuel López Morales

C.C. 79.341.890 de Bogotá

EN LOS 21 CICLOS DEL

CURSO TALLER SOBRE MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO

Dictado a la Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.

Realizado en Bogotá, D.C. Del 19 de Mayo al 10 de Octubre de 2003

Policía Metropolitana de Bogotá

Dado en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Octubre de 2003

Decano Facultad de Derecho

Coordinador Cursos

Contrato de Consultoría No. 011 de marzo 10 de 2003

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

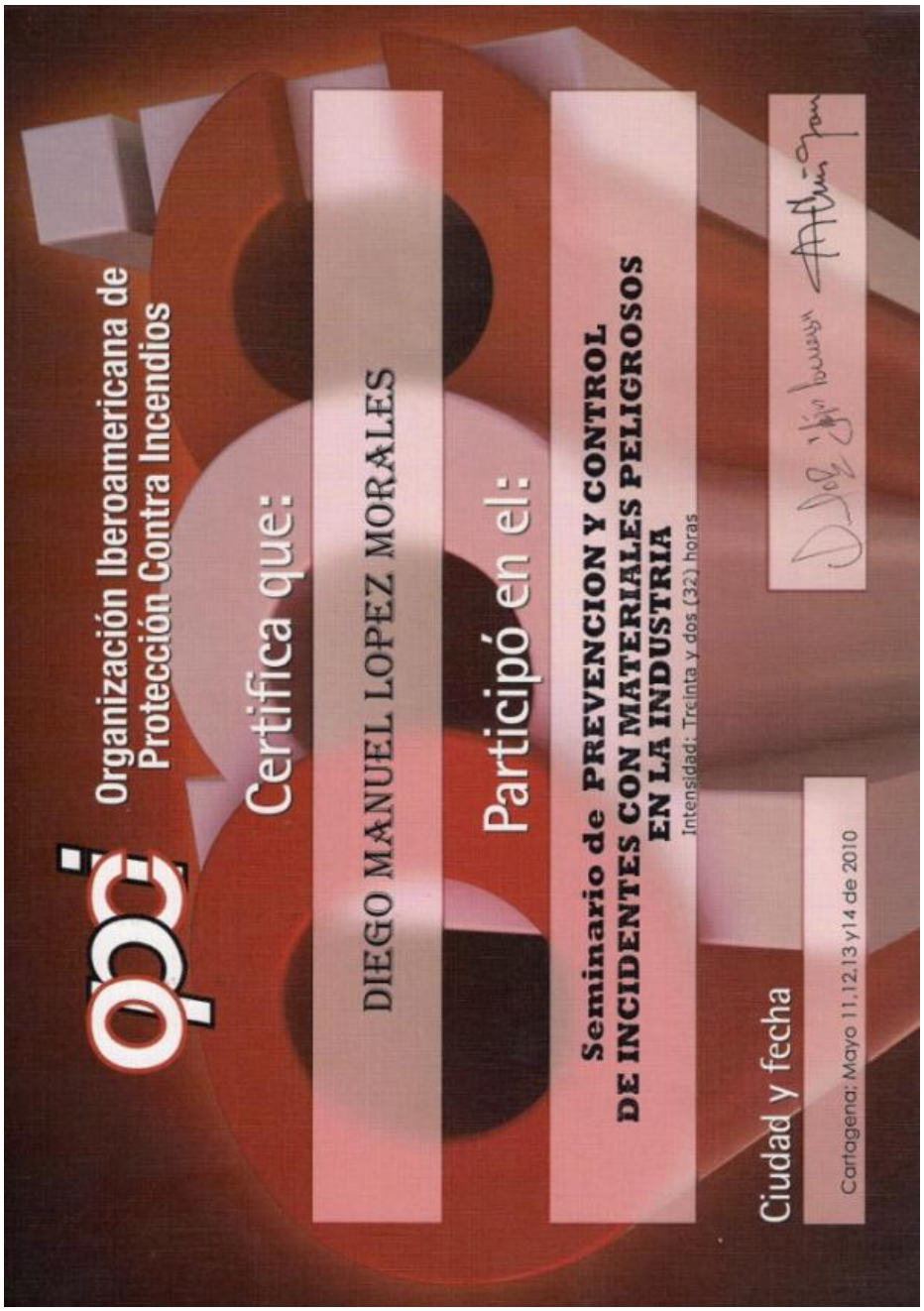

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Señalización con Seguridad Vial

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

El programa de Ingeniería Civil de La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y La Corporación Fondo de Prevención Vial

Certifican que

Diego Manuel López Morales

Asistió al:

Curso Señalización con Seguridad Vial

Realizado en Bogotá D.C., del 9 al 13 de diciembre de 2013

Ing. Mauricio Pineda Rivera
Director de Ingeniería y Control
Fondo de Prevención Vial

Ing. María Paulina Villegas de Brigard
Decana de Ingeniería Civil
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Organiza:

FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
PREVENIR ES VIVIR

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO
INGENIERÍA CIVIL

DIEGO MANUEL LÒPEZ MORALES
FÍSICO FORENSE
INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Ctra. de Valladolid, Km 1 05004 Ávila (España)
T +34.920.63.00 - F +34.920.20.63.19 - email: cesvimap@cesvimap.com
www.cesvimap.com | www.cesvirecambios.com | www.revistacesvimap.com

CESVIMAP

Centro de Experimentación y Seguridad Vial, S.A. (CESVIMAP)

CERTIFICA QUE:

Diego Manuel López Morales

con N.I.F.79341890 ha realizado el curso "**INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS EN VEHÍCULOS** ", celebrado durante los días del 07 de marzo al 11 de abril de 2017, con una duración de 25 horas lectivas. Ha obtenido una calificación de 8.68.

En Ávila a 09 de mayo del 2017.

LUIS F. MAYORGA MALVÁREZ
Jefe Dpto. Formación, Comunicación y Marketing

Número de registro:17115

La informamos que los datos personales que usted nos facilita, se recogen confidencialmente en un fichero que es responsabilidad de CESVIMAP, Centro de Experimentación y Seguridad Vial MAPFRE, S.A. (CESVIMAP), Ctra. de Valladolid, km. 1 - 05004 AVILA, con la finalidad de gestionar su solicitud y facilitarle información sobre productos, servicios, ofertas o promociones de siniestralidad y de las distintas entidades del Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) por vía postal y electrónica incluso una vez extinguida la relación negocial existente. Al facilitar los referidos datos,usted autoriza su tratamiento para las finalidades indicadas y su comunicación a los colaboradores de la entidad que vayan a gestionar su solicitud. Así mismo, le informamos que puede usted dirigirse por escrito en cualquier momento a la dirección antes indicada de la sede de la entidad para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, o a la dirección de correo electrónico cesvimap@cesvimap.com. En el caso de que los datos facilitados se refieran a personas diferentes del comunicante, éste deberá con carácter previo a facilitar los mismos, informarles de lo indicado anteriormente. Existen hojas de reclamaciones a disposición del consumidor en nuestro domicilio social. Gracias por su colaboración.

R.M. DE ÁVILA, LIBRO DE SOCIEDADES, HOJA 931, FOLIO 164, TOMO 397, LIBRO 22, SECCIÓN 3ª. NIF: A-28/272474
Ctra. de Valladolid, Km 1 05004 Ávila (España)
T +34.920.63.00 - F +34.920.20.63.19 - email: cesvimap@cesvimap.com
www.cesvimap.com | www.cesvirecambios.com | www.revistacesvimap.com

CESVIMAP

APIAT
ASOCIACIÓN PERITOS EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que el Magister en Ciencias Fisco Matemáticas, **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES** C.C. Nº 79.341.890,es **MIEMBRO ACTIVO** con registro R.U.L.P.I.A.T. Nº 68-22 de la ASOCIACIÓN DE PERITOS EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, y se encuentra Registrado conforme a Reglamentación de la Comisión Directiva, como **PERITO NIVEL** 3.------------------

Se extiende el Presente Certificado, a los 03 días del mes de agosto de 2022, en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina.

VALIDEZ DEL CERTIFICADO: DESDE EL 03/08/2022 AL 03/08/2023

Arq. M. Gisela Iausaralde
Presidente A.P.I.A.T.

Lic. Guido Alexandro Copetti
Secretario A.P.I.A.T.

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

El siguiente listado corresponde a los casos – dictámenes periciales - en los cuales he asistido como perito experto en física forense, en el área de reconstrucción de accidentes de tránsito, en audiencias de juicio oral en procesos penales, civiles y administrativos.

La materia sobre la cual versa los dictámenes elaborados, corresponde al análisis forense de la evidencia técnica y objetiva y con la utilización del método científico como metodología principal y las técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito aceptadas por la comunidad científica, se emite un dictamen pericial en donde se indican las conclusiones y la opinión pericial del accidente, la cual es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

Nombre: **DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**. CC: 79.341.890 de Bogotá D.C.

Los datos de localización son: dlopez@irsvial.com; celular: 3506424982; calle 99ª No. 70B – 82 Bogotá D.C.

ABREVIATURAS:

JCM: Juzgado civil municipal

JCC: Juzgado civil del circuito

JPM: Juzgado penal municipal

JPC: Juzgado penal del circuito

JA: Juzgado administrativo

JPRM: Juzgado promiscuo

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
1	VILLAVICENCIO	No consignado en registro	25/08/2015	Apoderado: No consignado en registro, Partes: LIBERTY
2	MEDELLÍN	No consignado en registro	17/03/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
3	BUCARAMANGA	No consignado en registro	4/04/2016	Apoderado: ALEXANDRA TOSCANO, Partes: EQUIDAD
4	ESPINAL	No consignado en registro	8/04/2016	Apoderado: CARLOS CAICEDO, Partes: COINTRASUR
5	MEDELLÍN	No consignado en registro	11/04/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
6	BUGA	No consignado en registro	25/04/2016	Apoderado: PATRICIA MADRIGALES, Partes: EQUIDAD
7	CARTAGENA	No consignado en registro	24/05/2016	Apoderado: IBIZ LARRARTE, Partes: LIBERTY
8	MEDELLÍN	No consignado en registro	16/06/2016	Apoderado: SEBASTIÁN RESTREPO, Partes: SURA
9	BUCARAMANGA	No consignado en registro	17/06/2016	Apoderado: ALONSO GUARÍN, Partes: ALLIANZ
10	CARTAGENA	No consignado en registro	23/06/2016	Apoderado: IBIZ LARRARTE, Partes: LIBERTY
11	NEIVA	No consignado en registro	8/04/2016	Apoderado: LUZ ANGELA MILLAN, Partes: LIBERTY
12	PEREIRA	No consignado en registro	12/07/2016	Apoderado: MARÍA DEL PILAR VALENCIA, Partes: EQUIDAD
13	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/07/2016	Apoderado: JUAN ARBELAEZ, Partes: SURA
14	BUCARAMANGA	No consignado en registro	8/08/2016	Apoderado: JORGE MARIO GONZALEZ, Partes: EQUIDAD
15	IBAGUÉ	No consignado en registro	17/08/2016	Apoderado: SANDRA COSSIO, Partes: SURA
16	ITAGUI	No consignado en registro	18/08/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
17	CARTAGENA	No consignado en registro	19/08/2016	Apoderado: NORIS COLÓN, Partes: SURA
18	BOGOTÁ	No consignado en registro	24/08/2016	Apoderado: ESTEBAN MARTINEZ, Partes: SOLIDARIA
19	LERIDA	No consignado en registro	01/09/2016	Apoderado: LAURA ARENAS, Partes: ALLIANZ
20	BUCARAMANGA	No consignado en registro	15/09/2016	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
21	IBAGUÉ	No consignado en registro	26/09/2016	Apoderado: SANDRA COSSIO, Partes: SURA
22	BOGOTÁ	No consignado en registro	27/09/2016	Apoderado: SÓCRATES SAAVEDRA, Partes: ALLIANZ
23	BARRANQUILLA	No consignado en registro	28/09/2016	Apoderado: ANTONIO DAVILA, Partes: ALLIANZ
24	CALI	No consignado en registro	10/11/2016	Apoderado: JAVIER SALAZAR, Partes: SOLIDARIA
25	BUCARAMANGA	No consignado en registro	21/11/2016	Apoderado: LUIS ALFREDO PRADA, Partes: SOLIDARIA
26	MEDELLÍN	No consignado en registro	22/11/2016	Apoderado: JORGE TABORDA, Partes: SURA

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
27	BUGA	No consignado en registro	5/12/2016	Apoderado: ADONAIN TAPASCO, Partes: ALLIANZ
28	BUCARAMANGA	No consignado en registro	31/01/2017	Apoderado: LUZ MARINA CARDENAS, Partes: SOLIDARIA
29	SOCORRO	No consignado en registro	13/2/2017	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
30	MEDELLÍN	No consignado en registro	20/02/2017	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SURA
31	ENVIGADO	No consignado en registro	20/02/2017	Apoderado: MARIA ELENA SUESCUN, Partes: LIBERTY
32	CALI	No consignado en registro	24/02/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
33	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/02/2017	Apoderado: OMAR CEBALLOS, Partes: AIG
34	MEDELLÍN	No consignado en registro	24/03/2017	Apoderado: IRMA VASQUEZ, Partes: AIG
35	CERETE	No consignado en registro	28/03/2017	Apoderado: IDANIA PENICHE, Partes: LIBERTY
36	DISTRACCIÓN	No consignado en registro	05/04/2017	Apoderado: JORGE CAMERO, Partes: LIBERTY
37	CALI	No consignado en registro	20/04/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
38	IBAGUÉ	No consignado en registro	27/4/2017	Apoderado: SELENE MONTOYA, Partes: SOLIDARIA
39	CALI	No consignado en registro	02/05/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
40	CALI	No consignado en registro	03/05/2017	Apoderado: FELIPE REBELLON, Partes: BOLÍVAR
41	PUENTE NACIONAL	No consignado en registro	08/05/2017	Apoderado: ADRIANA PABÓN, Partes: EQUIDAD
42	BUCARAMANGA	No consignado en registro	12/05/2017	Apoderado: LUZ MARINA CARDENAS, Partes: SOLIDARIA
43	BUGA	No consignado en registro	19/05/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
44	PALMIRA	No consignado en registro	24/05/2017	Apoderado: DIEGO ESCOBAR, Partes: LIBERTY
45	BARRANCABERMEJA	No consignado en registro	26/05/2017	Apoderado: JAIRO ALONSO, Partes: ALLIANZ
46	CALI	No consignado en registro	05/06/2017	Apoderado: JORGE GÓNGORA, Partes: ALLIANZ
47	MEDELLÍN	No consignado en registro	08/06/2017	Apoderado: ÁLVARO LOPERA, Partes: ALLIANZ
48	MEDELLÍN	No consignado en registro	12/06/2017	Apoderado: No consignado en registro, Partes: FLOTA LA V
49	CALI	No consignado en registro	14/06/2017	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
50	BUCARAMANGA	No consignado en registro	15-16/06/2017	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
51	TULUÁ	No consignado en registro	22/06/2017	Apoderado: PATRICIA MADRIGALES, Partes: JUZGADO PRIMERO
52	BOGOTÁ	No consignado en registro	29/06/2017	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
53	MEDELLÍN	No consignado en registro	30/06/2017	Apoderado: JUAN CARLOS VEGA, Partes: SURA
54	CALI	No consignado en registro	10/07/2017	Apoderado: ORLANDO GUAPACHA, Partes: SURA
55	CARTAGO	No consignado en registro	10/07/2017	Apoderado: JUAN M. TOFIÑO, Partes: MONTEBELLO

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
56	POPAYÁN	No consignado en registro	14/07/2017	Apoderado: DUBERNEY RESTREPO, Partes: ALLIANZ
57	BARRANQUILLA	No consignado en registro	28/07/2017	Apoderado: SIGIFREDO WILCHES BORNACELLI, Partes: SOLIDARIA
58	CALI	No consignado en registro	23/08/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
59	NEIVA	No consignado en registro	25/08/2017	Apoderado: LUZ ANGELA MILLAN, Partes: LIBERTY
60	POPAYÁN	No consignado en registro	29/08/2017	Apoderado: ALEXANDER PENAGOS, Partes: EQUIDAD
61	PALMIRA	No consignado en registro	05/09/2017	Apoderado: SARA URIBE, Partes: SURA
62	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/09/2017	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SOLIDARIA
63	TULUÁ	No consignado en registro	18/10/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
64	BUGA	No consignado en registro	07/11/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
65	IBAGUÉ	No consignado en registro	9/11/2017	Apoderado: CLAUDIA LASTRA, Partes: EQUIDAD
66	GUAMO	No consignado en registro	16/11/2017	Apoderado: MARIO GONZALEZ SARMIENTO, Partes: ALLIANZ
67	SAN GIL	No consignado en registro	6/12/2017	Apoderado: MAURICIO ORTEGÓN, Partes: PARTICULAR
68	CALI	No consignado en registro	11/12/2017	Apoderado: FELIPE REBELLON, Partes: BOLÍVAR
69	VIJES	No consignado en registro	13/12/2017	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
70	NEIVA	No consignado en registro	29/01/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
71	NEIVA	No consignado en registro	29/01/2018	Apoderado: HUBERTH BAHAMON, Partes: BOLÍVAR
72	FLORIDA	No consignado en registro	30/01/2018	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
73	BOGOTÁ	No consignado en registro	13/02/2018	Apoderado: EIDELMAN JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Partes: ALLIANZ
74	VALLEDUPAR	No consignado en registro	14/2/2018	Apoderado: LILIA VEGA, Partes: EQUIDAD
75	ENVIGADO	No consignado en registro	15/02/2018	Apoderado: JUAN VEGA, Partes: SURA
76	VILLAVICENCIO	No consignado en registro	16/03/2018	Apoderado: GLORIA LILIANA DIAZ, Partes: PARTICULAR
77	IBAGUÉ	No consignado en registro	21/03/2018	Apoderado: CLAUDIA LASTRA, Partes: EQUIDAD
78	CARTAGENA	No consignado en registro	04/04/2018	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
79	CHOACHÍ	No consignado en registro	17/04/2018	Apoderado: FERNANDO CADENA, Partes: PARTICULAR
80	MEDELLÍN	No consignado en registro	23/04/2018	Apoderado: TATIANA ARIAS, Partes: SURA
81	PUERTO LÓPEZ	No consignado en registro	27/04/2018	Apoderado: DAGOBERTO PORTELA, Partes: EQUIDAD
82	POPAYÁN	No consignado en registro	02/05/2018	Apoderado: FRANCY LEÓN, Partes: COOMOTORISTAS
83	BUCARAMANGA	No consignado en registro	04/05/2018	Apoderado: CLAUDIA CRISTINA RUEDA PABON, Partes: LIBERTY
84	MANIZALES	No consignado en registro	07/05/2018	Apoderado: ISRAEL BARBOSA, Partes: ALLIANZ

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
85	CALI	No consignado en registro	11/05/2018	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
86	MEDELLÍN	No consignado en registro	23/05/2018	Apoderado: MARISOL RESTREPO HENAO, Partes: LIBERTY
87	VILLETA	No consignado en registro	24/05/2018	Apoderado: CORONEL SORIANO, Partes: INTERASEJ
88	MEDELLÍN	No consignado en registro	06 - 08/06/2018	Apoderado: MARTIN GIOVANI ORREGO, Partes: SURA
89	MEDELLÍN	No consignado en registro	10/07/2018	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: LA VALERIA
90	GIRARDOT	No consignado en registro	11/07/2018	Apoderado: ALEXANDER URUEÑA, Partes: SOLIDARIA
91	CHAGUANÍ	No consignado en registro	17/07/2018	Apoderado: ABOGADO SANTIS, Partes: PARTICULAR
92	SOCHA	No consignado en registro	24/07/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
93	MALAMBO	No consignado en registro	30/07/2018	Apoderado: HILDA CONSUEGRA, Partes: SURA
94	SAN GIL	No consignado en registro	30/07/2018	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
95	BOGOTÁ	No consignado en registro	02/08/2018	Apoderado: DANIEL CASTILLO, Partes: ALDIA
96	BUCARAMANGA	No consignado en registro	09/08/2018	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
97	VALLEDUPAR	No consignado en registro	13/08/2018	Apoderado: FABIO TRUJILLO, Partes: PARTICULAR
98	MEDELLIN	No consignado en registro	16/08/2018	Apoderado: FELIPE TRESPALACIOS, Partes: PARTICULAR
99	NEIVA	No consignado en registro	17/08/2018	Apoderado: PAULA CORONADO, Partes: EQUIDAD
100	MEDELLÍN	No consignado en registro	21/08/2018	Apoderado: JUAN DIEGO MAYA, Partes: SOLIDARIA
101	NEIVA	No consignado en registro	06/09/2018	Apoderado: FRANCO GOMEZ, Partes: TAXIS VERDES
102	BARRANCABERMEJA	No consignado en registro	17/09/2018	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: ALLIANZ
103	CARTAGENA	No consignado en registro	20/09/2018	Apoderado: KATHERINE CASTAÑEDA RAMIREZ, Partes: SURA
104	BUCARAMANGA	No consignado en registro	24/09/2018	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SOLIDARIA
105	VALDIVIA ANTIOQUIA	No consignado en registro	27/09/2018	Apoderado: ELKIN LEZCANO, Partes: LIBERTY
106	NEIVA	No consignado en registro	22/10/2018	Apoderado: GILBERTO TINOCO, Partes: FLOTA MAGDALENA
107	SAN PEDRO VALLE	No consignado en registro	25/10/2018	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
108	MEDELLÍN	No consignado en registro	7/11/2018	Apoderado: MARISOL RESTREPO, Partes: SURA
109	MEDELLIN	No consignado en registro	08/11/2018	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: SANTRA
110	SANTA MARTA	No consignado en registro	14/11/2018	Apoderado: RONALD TORRES, Partes: SURA
111	TULUÁ	No consignado en registro	15/11/2018	Apoderado: ORLANDO HENAO, Partes: JUZGADO TULUA
112	BUENAVENTURA	No consignado en registro	27-28/11/2018	Apoderado: ADRIANA CARDOSO, Partes: LIBERTY
113	BUCARAMANGA	No consignado en registro	30/11/2018	Apoderado: CESAR PINILLA, Partes: LIBERTY

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
114	MEDELLÍN	No consignado en registro	4/12/2018	Apoderado: ALEXANDRA CIRO, Partes: SURA
115	VALLEDUPAR	No consignado en registro	12/12/2018	Apoderado: AUGUSTO NIEBLES, Partes: BOLÍVAR
116	MEDELLIN	No consignado en registro	14/12/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: JUZGADO CC
117	BOGOTÁ	No consignado en registro	17/01/2019	Apoderado: ÁLVARO DIAZGRANADOS, Partes: CONCESIÓN
118	ROLDANILLO	No consignado en registro	21/01/2019	Apoderado: JOSE TRUJILLO, Partes: FLOTA MAGDALENA
119	TULUÁ	No consignado en registro	29/01/2019	Apoderado: ERIKA VEITIA, Partes: LIBERTY
120	SANTA MARTA	No consignado en registro	06/02/2019	Apoderado: JOSÉ GUIO, Partes: SURA
121	VILLETA	No consignado en registro	12/02/2019	Apoderado: PABLO LOPEZ, Partes: INTERASEJ
122	CARTAGENA	No consignado en registro	21/02/2019	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
123	BUCARAMANGA	No consignado en registro	06/03/2019	Apoderado: RENE TOSCANO PABON , Partes: BOLIVAR
124	VALLEDUPAR	No consignado en registro	07/03/2019	Apoderado: DAYRA CARREÑO, Partes: SURA
125	MEDELLIN	No consignado en registro	13/03/2019	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SURA
126	CALI	No consignado en registro	15/03/2019	Apoderado: NAYIBI RICAURTE, Partes: HDI
127	NEIVA	No consignado en registro	19/03/2019	Apoderado: SERGIO GÓMEZ, Partes: PARTICULAR
128	CALI	No consignado en registro	27/03/2019	Apoderado: MARIA ISABEL PINEDA, Partes: SURA
129	CÚCUTA	No consignado en registro	28/03/2019	Apoderado: RICARDO RIVERA, Partes: SURA
130	SOLEDAD	No consignado en registro	09/04/2019	Apoderado: LILIANA GÓMEZ, Partes: ALDIA LOGÍSTICA
131	CHINÚ	No consignado en registro	22-23-24/04/2019	Apoderado: ELKIN FLOREZ, Partes: PARTICULAR
132	MEDELLIN	No consignado en registro	24/04/2019	Apoderado: DIEGO M CORREA, Partes: PARTICULAR
133	PALMIRA	No consignado en registro	30/04/2019	Apoderado: JOHN MENDEZ, Partes: ALLIANZ
134	PEREIRA	No consignado en registro	20/06/2019	Apoderado: ÁLVARO SÁNCHEZ, Partes: SURA
135	MEDELLÍN	No consignado en registro	26/06/2019	Apoderado: MARIO VARELA, Partes: PARTICULAR
136	CALI	No consignado en registro	03/07/2019	Apoderado: JAVIER SALAZAR PAZ, Partes: SOLIDARIA
137	IBAGUÉ	No consignado en registro	05/07/2019	Apoderado: MARTHA ACOSTA, Partes: ALLIANZ
138	MEDELLÍN	No consignado en registro	09/07/2019	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: EQUIDAD
139	ZIPAQUIRÁ	No consignado en registro	10/07/2019	Apoderado: MARCO PARRA, Partes: PARTICULAR
140	MEDELLÍN	No consignado en registro	24/07/2019	Apoderado: MARY LUZ HINCAPIÉ, Partes: AIG - IMBOCAR

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
141	MEDELLÍN	No consignado en registro	13/08/2019	Apoderado: JUAN F ARBELAEZ, Partes: SURA
142	MEDELLÍN	No consignado en registro	16/08/2019	Apoderado: ADRIANA OCHOA, Partes: DEVIMED - LIBERTY
143	CARTAGENA	No consignado en registro	20/08/2019	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
144	VIJES	No consignado en registro	26/08/2019	Apoderado: JAVIER SALAZR, Partes: LIBERTY
145	BUCARAMANGA	No consignado en registro	28/08/2019	Apoderado: DIANA VERA, Partes: PARTICULAR
146	BOGOTÁ	No consignado en registro	16/09/2019	Apoderado: ADRIANA PABÓN, Partes: EQUIDAD
147	BARRANCABERMEJA	J1 PC Barrancabermeja	15/10/2019	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
148	MEDELLÍN	J 11 CC de Medellín	18/10/2019	Apoderado: JUAN DIEGO MAYA, Partes: SURA
149	MEDELLÍN	J 4 CC de Medellín	18/10/2019	Apoderado: SANTIAGO RESTREPO, Partes: SURA
150	ZIPAQUIRÁ	J 1 CC de Zipaquirá	21/10/2019	Apoderado: GILBERTO TINOCO, Partes: FLOTA MAGDALENA
151	AGUACHICA	J PC de Aguachica	23/10/2019	Apoderado: ORIANA RINCÓN, Partes: SURA
152	MEDELLÍN	J 7 CC de Medellín	01/11/2019	Apoderado: JUAN HURTADO, Partes: ALLIANZ
153	JAMUNDI	J 2 PRM de Jamundí	07/11/2019	Apoderado: CONSTANZA ESTUPIÑAN, Partes: LIBERTY
154	VILLARICA	J PRM de Villa Rica	08/11/2019	Apoderado: JOHN MARTINEZ, Partes: ALLIANZ
155	BOGOTÁ	J A 61 de Bogotá	18/11/2019	Apoderado: JUAN DAVID VALLEJO, Partes: PARTICULAR
156	BOGOTÁ	No consignado en registro	20/11/2019	Apoderado: FRANCO GOMEZ, Partes: PARTICULAR
157	PASTO	J 2 CC de Pasto	05/12/2019	Apoderado: ALEX FREYLE SOTO, Partes: PARTICULAR
158	BOGOTÁ	J 40 CC Bogotá	12/12/2019	Apoderado: GERARDO COLMENARES, Partes: LIBERTY
159	SAN ALBERTO	J PRM San Alberto	16/12/2019	Apoderado: DAYRA CARREÑO, Partes: SURA
160	CIÉNAGA	J 1 CC de Ciénaga	21/01/2021	Apoderado: LUISA FERNANDA SÁNCHEZ Partes: EQUIDAD
161	MEDELLÍN	J26 PM de Medellìn	3/03/2021	Apoderado: MARGARITA RENGIFO Partes: SURA
162	BUCARAMANGA	J 2 A de Bucaramanga	11/03/2021	Apoderado: WILLIAM BARRERA Partes: JOSÉ A CORTES
163	POPAYÁN	J 3 CM de Popayán	16/03/2021	Apoderado: JAVIER SALAZAR Partes: LIBERTY
164	BARRANCABERMEJA		6/04/2021	Apoderado: CORONEL SORIANO Partes: SORIANO
165	MEDELLÍN	J 9 A de Medellín	12/04/2021	Apoderado: RAMIRO FERNEY HERNANDEZ MORA Partes: ALCALDIA FREDONIA
166	VILLAVICENCIO	J 1 C C Villavicencio	11/05/2021	Partes: ESTARTER / SILENA
167	CALI	J 10 PM de Cali	23/06/2021	Apoderado: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ Partes: HDI
168	IBAGUÉ	J 9 PM de Ibagué	23/06/2021	Apoderado: SANDRA COSSIO Partes: SURA
169	BARRANCABERMEJA	J 3 PC de Barrancabermeja	8/07/2021	Apoderado: JEFFERSON ANGARITA Partes: LIBERTY
170	MEDELLÍN	J 8 CC de Medellín	22/07/2021	Apoderado: JULIANA SALAZAR Partes: SURA
171	PALMIRA	J 3 CC de Palmira	22/09/2021	Apoderado: LUIS GABRIEL TIMANA Partes: SURA
172	CALI	J 4CM de Cali	22/09/2021	Apoderado: DIANA SANCLEMENTE Partes: SURA
173	SAN LUIS	Inspección de Tránsito	4/10/2021	Apoderado: DIEGO LÓPEZ Partes: TRANSPORTEMPO
174	CALI	J 1 PM de Cali	5/10/2021	Apoderado: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ Partes: HDI
175	IBAGUÉ		28/10/2021	Apoderado: SANDRA COSSIO Partes: SURA

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

176	POPAYÁN	J 6 A de Popayán	22/11/2021	Apoderado: OLGA LUCIA LONDOÑO LUNA Partes: JUZGADO 6 A POPAYÁN
177	MEDELLÍN	J 6 CC del Medellín	22/11/2021	Apoderado: IRMA VASQUEZ Partes: SBS
178	VALLEDUPAR	J 3 PM de Valledupar	23/11/2021	Apoderado: DAYRA CARREÑO Partes: SURA
179	GRANADA	J PRM de Granada Cund	24/11/2021	Apoderado: DANIEL UNIGARRO Partes: VELOTAX
180	NEIVA	J 2 PC de Neiva	30/11/2021	Apoderado: GILBERTO TINOCO Partes: FLOTA MAGDALENA
181	CALI	J 11 A de Cali	8/02/2022	Partes: JUZGADO 11 A
182	CÚCUTA	J 3 CC de Cúcuta	17/02/2022	Apoderado: ALFA LOPEZ Partes: ALFA LOPEZ
183	CONCORDIA	J PRM de Concordia	22/02/2022	Apoderado: CARLOS MARIO ORTIZ VILLA Partes: MARIO VARELA
184	MEDELLÍN	J PRM PC de Caldas	28/02/2022	Apoderado: DIEGO M. CORREA Partes: TRANSPORTES LA VALERIA
185	SAN ANDRES	J A de San Andrés	16/03/2022	Apoderado: ANA MARIA RAMÍREZ Partes: SEGUREXPO
186	CÚCUTA	J 7 CC de Cúcuta	28/03/2022	Apoderado: YUDAN ALEXIS OCHOA ORTIZ Partes: PARTICULAR
187	CALI	J 16 CC de cali	30/03/2022	Apoderado: JUAN M. TOFIÑO Partes: BRUNAL ABOGADOS
188	COTA	J 1 PRM de Cota	6/05/2022	Apoderado: CESAR REY Partes: SOLIDARIA
189	BOGOTÁ	J 63 A de Bogotá	22/06/2022	Apoderado: JOSÉ FERNANDO DUARTE GÓMEZ Partes: IDU
190	CALI	J 16 CC De Cali	28/06/2022	Apoderado: NAYIBI RICAURTE PINZON Partes: HDI
191	MEDELLÍN	J 4 CC de Medellín	18/07/2022	Apoderado: NICOLAS LONDOÑO Partes: SURA
192	MEDELLÍN	J 15 A de Medellín	26/07/2022	Apoderado: TATIANA ARIAS Partes: SURA
193	AGUACHICA	J CC de Aguachica	4/08/2022	Apoderado: HUMBERTO PLATA Partes: SURA
194	CÚCUTA	J 2 PC de Cúcuta	24/08/2022	Apoderado: HUMBERTO LEÓN JAIME Partes: SOLIDARIA
195	ARMENIA	J 3 CC de Armenia	24/08/2022	Apoderado: ANA MARIA RAMÍREZ Partes: EQUIDAD
196	RIONEGRO	J 1 CC de Rionegro	30/08/2022	Apoderado: IRMA VASQUEZ Partes: SBS
197	BOGOTÁ	J 43 CC de Bogotá	30/09/2022	Apoderado: TULIO HERNAN GRIMALDO Partes: SOLIDARIA
198	CARTAGENA	J 2 CC de Cartagena	21/10/2022	Apoderado: HILDA CONSUEGRA Partes: SURA
199	MEDELLÍN	J 9 CM de Medellín	2/11/2022	Apoderado: JUZGADO Partes: JUZGADO - SEGUROS MUNDIAL
200	MEDELLÍN	J3 PC de Bello	27/01/2023	Apoderado: GLORIA COLORADO BARRERA Partes: ALLIANZ
201	CALI	J 10 PM de Cali	6/02/2023	Apoderado: ELIZABETH CAMELO Partes: SURA
202	MANIZALES	J2 CC de Manizales	14/02/2023	Apoderado: NESTOR GARCIA Partes: SURA
203	CALI	J 6 CC de Cali	20/02/2023	Apoderado: JAISON IDAGARRA GOMEZ Partes: SURA
204	VALLEDUPAR	J 5 CC de Valledupar	23/02/2023	Apoderado: DANIELA PINEDA PUELLO Partes: SBS
205	MEDELLÍN	J 1 PM de Itagui	10/03/2023	Apoderado: JUAN F. IZASA Partes: HDI
206	MEDELLÍN	J 12 CC de Medellín	14/03/2023	Apoderado: DIEGO RODRÍGUEZ R Partes: SURA
207	BOGOTÁ	J 3 CC de Bogotá	23/03/2023	Apoderado: SANTIAGO CHAUX Partes: LIBERTY
208	MEDELLÍN	J 15 CC de Medellín	25/05/2023	Apoderado: JULIO CESAR YEPES R Partes: SURA
209	IBAGUÉ	J CC de Libano	6/06/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: EQUIDAD
210	TURBACO	J 1 CC de Turbaco	30/06/2023	Apoderado: ALEJANDRA GARCIA Partes: LIBERTY
211	MEDELLÍN	J 2 CC de Medellín	4/07/2023	Apoderado: JUAN CARLOS HURTADO Partes: SURA
212	SINCELEJO	J 2 A de Sincelejo	11/07/2023	Apoderado: GABRIEL HERNANDO IRIARTE Partes: SOLIDARIA

IRS VIAL
INVESTIGACIÓN FORENSE . RECONSTRUCCIÓN . SEGURIDAD VIAL

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

213	BOGOTÁ	J 7 CC de Bogotá	25/07/2023	Apoderado: VICTOR CAVIDES Partes: SEGUROS MUNDIAL
214	SALAMINA		1-2/08/2023	Apoderado: DANIELA ARIAS Partes: HDI
215	BORDO	J CC del Bordo - Patía	3/08/2023	Apoderado: JUAN JOSE LONDOÑO Partes: ALLIANZ
216	IBAGUÉ	J 3 A de Ibagué	17/08/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: COINTRASUR
217	MEDELLÍN	J 5 CC de Medellín	6/09/2023	Apoderado: ELKIN LEZCANO Partes: S MUNDIAL
218	SANTANDER DE	J 1 PC de S de Quilichao	11/09/2023	Apoderado: ELIZABETH CAMELO Partes: SURA
219	ENVIGADO	J 2 CC de Envigado	26/09/2023	Apoderado: DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Partes: SURA
220	IBAGUE	J 1 CC de Ibagué	28/09/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: EQUIDAD

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

Diego Manuel López Morales
Físico Forense

LISTADO PUBLICACIONES DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

1. LOPEZ DIEGO, “Técnica de distancia de lanzamiento. Empelada en la reconstrucción de colisiones vehículo – peatón, implementada en el laboratorio de física forense regional Bogotá”, revista Medicina legal, 2004.

2. DIEGO LÓPEZ, PATRICIA GUZMÁN BARRERA, EDGAR JIMÉNEZ, “Los accidentes de tránsito se pueden prevenir” Revista Forensis 2003 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2004, p 120 – 149.

3. ALEJANDRO BOLIVAR SUAREZ, DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES "Modelos físicos aplicados al análisis de accidentes de tránsito" En: Colombia, Revista Colombiana De Física *ISSN:* 0120-650 *Ed:* Revista De La Sociedad Colombiana De Física *V.*38 p.1375-1378, 2005. 2.

4. ALEJANDRO RICO, DIEGO LOPEZ MORALES, “Collision reconstruction using delta-v as a parameter of control for momentum analysis”, WREX 2016, Orlando – Florida, mayo 2 – 6, 2016.

5. ALEJANDRO RICO LEÓN, DIEGO LÓPEZ MORALES, “Cuantificación de la probabilidad o chance de evitabilidad en un accidente de tránsito cuando se supera la velocidad límite en un tramo vial”, Revista Escuela Colombiana de Ingeniería, No.102, 2016, 37-41

6. ALEJANDRO RICO L. Y DIEGO LÓPEZ MORALES. “El análisis forense de los accidentes de tránsito: el perito y el informe pericial”. Revista internacional Derecho Penal Contemporáneo #66. LEGIS. Febrero 2019 P.67-75.

7. DIEGO LOPEZ MORALES. “Estándares científicos y parámetros en la reconstrucción forense de accidentes de tránsito”. Revista Expresión Forense Año7 Edición 58, Septiembre de 2020. CDMX – MÉXICO.